



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN  
EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y GESTIÓN  
EDUCATIVA**

**Diálogo intercultural y la implementación de la política de  
educación intercultural bilingüe en docentes del distrito de  
Satipo, 2023**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
Maestro en Educación con Mención en Docencia y Gestión Educativa**

**AUTOR:**

Zavala Romero, Gustavo Dante ([orcid.org/0000-0002-3162-7178](https://orcid.org/0000-0002-3162-7178))

**ASESORES:**

Dra. Céspedes Cáceres, Gina Katherine ([orcid.org/0000-0002-8163-0930](https://orcid.org/0000-0002-8163-0930))

Dr. Mucha Hospinal, Luis Florencio ([orcid.org/0000-0002-1973-7497](https://orcid.org/0000-0002-1973-7497))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión y Calidad Educativa

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus niveles.

TRUJILLO – PERÚ

2023

## **DEDICATORIA**

A mis padres que, con su ejemplo, han contribuido para alcanzar mis metas.

A ellos, estos peldaños profesionales que asumimos.

## **AGRADECIMIENTO**

A mi familia, por entender mi ausencia, para dedicarlo a la culminación del trabajo de investigación.

Asimismo, el agradecimiento a directivos y docentes de las instituciones educativas EIB de la jurisdicción de la UGEL Satipo, por el apoyo desinteresado e incondicional en la realización de la investigación.

## Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, GINA KATHERINE CÉSPEDES CÁCERES, docente de la Escuela de Posgrado, del Programa Académico de MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y GESTIÓN EDUCATIVA de la Universidad César Vallejo – filial Trujillo, asesor del Trabajo de Tesis titulado: Diálogo intercultural y la implementación de la Política de Educación Intercultural Bilingüe en docentes del distrito de Satipo, 2023, del estudiante GUSTAVO DANTE ZAVALA ROMERO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 16%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b> CÉSPEDES CÁCERES, GINA KATHERINE	
<b>DNI:</b> 40767231	<b>Firma:</b> 
<b>ORCID:</b> 0000-0002-8163-0930	



**ESCUELA DE POSGRADO**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y GESTIÓN EDUCATIVA**

**Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, ZAVALA ROMERO GUSTAVO DANTE estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO del programa de MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y GESTIÓN EDUCATIVA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Diálogo intercultural y la implementación de la Política de Educación Intercultural Bilingüe en docentes del distrito de Satipo, 2023", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Firma</b>
ZAVALA ROMERO GUSTAVO DANTE <b>DNI:</b> 41524915 <b>ORCID:</b> 0000-0002-3162-7178	Firmado electrónicamente por: GZAVALAR el 16-10- 2023 01:45:39

Código documento Trilce: INV - 1325644

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	25
3.1. Tipo y diseño de investigación	25
3.2. Variables y operacionalización	26
3.3. Población, muestra, muestreo unidad de análisis	28
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	30
3.5. Procedimientos	32
3.6. Método de análisis de datos	32
3.7. Aspectos éticos	33
IV. RESULTADOS	34
V. DISCUSIÓN	42
VI. CONCLUSIONES	48
VII. RECOMENDACIONES	49
REFERENCIAS	50
ANEXOS	

## ÍNDICE DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
<b>Tabla 1</b> <i>Población de estudio</i>	28
<b>Tabla 2</b> <i>Identificación de la población y la muestra de estudio</i>	29
<b>Tabla 3</b> <i>Resultados de opinión de experto</i>	30
<b>Tabla 4</b> <i>Prueba de confiabilidad de las variables</i>	31
<b>Tabla 5</b> <i>Distribución de la población de docentes de forma de atención EIB de Fortalecimiento del ámbito de la UGEL Satipo por sexo</i>	34
<b>Tabla 6</b> <i>Distribución de docentes de la forma de atención EIB por ubicación de la zona</i>	34
<b>Tabla 7</b> <i>Resultado de la Variable 1 Diálogo Intercultural</i>	35
<b>Tabla 8</b> <i>Diálogo intercultural y sus dimensiones en docentes EIB - Satipo 2023</i>	35
<b>Tabla 9</b> <i>Resultado de la Variable 2: Implementación de políticas de EIB</i>	36
<b>Tabla 10</b> <i>Distribución de la Prueba de normalidad</i>	37
<b>Tabla 11</b> <i>Tabla cruzada del Diálogo Intercultural e implementación de la Política EIB</i>	38
<b>Tabla 12</b> <i>Dimensión espiritual y la implementación de políticas EIB</i>	39
<b>Tabla 13</b> <i>Dimensión epistemológica y la implementación de políticas EIB</i>	39
<b>Tabla 14</b> <i>Dimensión hermenéutica e implementación de políticas EIB</i>	40

## ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS

<b>Figura 1.</b> <i>Gráfico de la Variable Diálogo Intercultural</i>	35
<b>Figura 2.</b> <i>Gráfico de la Variable 2 Implementación de políticas EIB</i>	36

## RESUMEN

La investigación explora la relación existente entre el diálogo intercultural y la implementación de la política de Educación Intercultural Bilingüe, teniendo en cuenta las dimensiones que se describen en el informe y el establecimiento analógico de carácter cuantitativo - estadístico y cualitativo de orden analítico. El estudio utiliza el paradigma cuantitativo, basado en una investigación de tipo básica, nivel descriptivo correlacional, la técnica de encuesta y el instrumento, dos cuestionarios de escala tipo Likert validados por juicio de expertos y el alfa de Cronbach, con 0,994 y 0,992. La muestra estuvo basada por 78 docentes de IIEE de forma de atención EIB Fortalecimiento. Los resultados evidencian que existe una relación alta directa y significativa entre el diálogo intercultural y la implementación de la Política de Educación Intercultural Bilingüe; según el coeficiente de correlación Rho de Spearman, cuyo valor de 0,904 de correlación significativa positiva, con ( $p < 0.01$ ) de significancia. La aplicación del diálogo intercultural en la ejecución de políticas EIB se desarrolla con la expresión y valoración de la diversidad, garantizando la práctica de los derechos humanos de las poblaciones originarias del ámbito andino y amazónico.

**Palabras clave:** Diálogo intercultural, políticas en educación intercultural bilingüe (EIB), Interculturalidad funcional, Interculturalidad crítica, decolonialidad.

## ABSTRACT

The research explores the relationship between intercultural dialogue and the implementation of the Bilingual Intercultural Education policy, taking into account the dimensions described in the report and the analogical establishment of a quantitative - statistical and qualitative nature of an analytical order. The study uses the quantitative paradigm, based on a basic type of research, a descriptive correlational level, the survey technique and the instrument, two Likert-type scale questionnaires validated by expert judgment and Cronbach's alpha, with 0.994 and 0.992. The sample was based on 78 IIEE teachers in the form of EIB Strengthening attention. The results show that there is a high direct and significant relationship between intercultural dialogue and the implementation of the Bilingual Intercultural Education Policy; according to Spearman's Rho correlation coefficient, whose value of 0.904 of positive significant correlation, with ( $p < 0.01$ ) of significance. The application of intercultural dialogue in the execution of EIB policies is developed with the expression and appreciation of diversity, guaranteeing the practice of human rights of the native populations of the Andean and Amazonian areas.

**Keywords:** Intercultural dialogue, policies in bilingual intercultural education (EIB), functional interculturality, critical interculturality, decoloniality.

## I. INTRODUCCIÓN

Entendida la educación como un proceso de socialización del ser humano, la cual conlleva a asimilar los conocimientos, formas de pensar, modos de vida, formas de comportamientos, en el transcurrir de su existencia; todas ellas consideradas en sentido general, como cultura. La UNESCO (2020) ha contemplado la aplicación del enfoque Aprendizaje a lo largo de toda la vida, comprendido como la nueva visión de educación para el presente siglo, cuyo objetivo está enmarcado en desarrollar la apreciación crítica, conocimientos, competencias y aptitudes, bajo un contexto de diálogo intercultural, salvaguardando la diversidad de manifestaciones culturales.

En el contexto latinoamericano, el fenómeno cultural está arraigado a una persistencia de la colonialidad, en relaciones de dominación y exclusión arraigada por la cultura occidental desde hace cinco siglos. En el ámbito educativo, se percibe este proceso colonizador al imponer estructuras curriculares y tendencias teóricas impuestas desde otros confines, sin tener en cuenta las características primigenias del ámbito cultural; por tal razón es necesario tomar acciones frente a estos procesos de alienación cultural, enajenación cultural, proceso de discriminación y exclusión social.

Según la evaluación internacional PISA (Programme for International Student Assessment), el Perú tiene magros resultados en el rendimiento académico de comprensión lectora, matemática y ciencia, dada a estudiantes de 15 años a nivel mundial en el año 2015, sostiene que ello se produce por factores de vulnerabilidad de los estudiantes; aunque ello se diferencia entre estudiantes de ámbitos rurales y aquellos que viven en ámbitos urbanos. La evaluación censal (ECE - 2018) ha determinado que los estudiantes de instituciones educativas EIB, tienen magros porcentaje; respecto al área Comunicación como segunda lengua solo han obtenido un 10.4% en el nivel de logro “satisfactorio”, en el nivel “inicio” se encuentran el 66.5%.

El Perú reconoce la diversidad biológica, cultural lingüística en sus normativas legales, en la que convergen una multiplicidad de grupos étnicos que desarrollan sus propias manifestaciones culturales. Las políticas públicas en el sector educación debe responder a las necesidades de las poblaciones con

manifestaciones culturales diversas. Degregori (2016) considera que no hay país más diverso, a la realidad sociocultural y geográfica del Perú, aquella que por su vasta diversidad es considerado como uno de los lugares con mayores zonas climáticas del mundo.

La política gubernamental de Educación Intercultural Bilingüe se viene aplicando desde 1972, con la aprobación de la Política Nacional de Educación Bilingüe, abocada a promover la diversidad cultural del país. Posteriormente, en el 2016 se aprueba la denominada Política Nacional para la Transversalización del Enfoque Intercultural, visionando orientar y articular las políticas de gestión pública en la sociedad civil. Posteriormente, la interculturalidad se propone como un proyecto de integración, desde un enfoque transversal, presentando la Política Nacional de lenguas originarias, tradición oral e interculturalidad al 2040. Reátegui, Grompone & Rentería (2022) señalan que: “No resulta arriesgado afirmar que el resultado de los modos de reconocimiento mutuo y diferenciación con el resto resultan en la sobrerrepresentación de quienes provienen de un origen privilegiado en posiciones destacadas” (p. 193).

El marco jurídico peruano, reconoce la pluralidad cultural y lingüística, la convergencia entre grupos étnicos a través de sus lenguas o dialectos, a través del diálogo intercultural; por lo que, las políticas públicas deben responder a coadyuvar el bienestar social de los pueblos originarios; quienes se hallan en un entorno de pobreza, discriminación, exclusión social, invisibilidad social, sin acceso a servicios básicos. Castro-Gómez (2007) señala que, en referencia al diálogo intercultural, que ello sólo es posible descolonizando el conocimiento y las instituciones que lo crean o lo gestionan. La ejecución de políticas gubernamentales referidas a la Educación Intercultural bilingüe, no han alcanzado los objetivos trazados, por haber solo destinado sus esfuerzos a situaciones de valoración e identificación de las culturas originarias y que luego éstas son quebrantadas por la implantación de la cultura occidental.

La política de EIB, según Tubino & Flores (2020) solo son políticas de interculturalidad funcional, la misma que solo “(...) se limita a visibilizar y valorizar la diversidad sin desvelar, cuestionar y corregir las raíces de desigualdad persistente que producen injusticia y procesos contrarios a la democratización” (p.

10). Las políticas de Educación Intercultural Bilingüe, han estado reservado a pretensiones sociales con el fin de coexistir las diversidades culturales dentro del país, como una instancia de conocimiento y diálogo intercultural, que enfatiza solo el conocer y convivir, sin modificar es statu quo, bajo una interculturalidad funcional, señalado por Tubino (2015) y Tubino & Flores (2020). Las políticas interculturales de orden funcional (conocimiento y diálogo) se refleja en el espacio intrínseco y extrínseco.

Es menester, el conocimiento pleno de lo que verdaderamente propone la actual política de EIB en el ámbito educativo, logrando establecer la aplicación en la educación básica del Modelo de servicio de Educación Intercultural Bilingüe, interactuando con las vivencias cotidianas en razón a un diálogo intercultural, en la comunidad educativa que abordan los 97%. En dicho contexto, se considera como problema de investigación: ¿Cuál es la relación existente entre el Diálogo intercultural y la implementación de Políticas de Educación Intercultural Bilingüe en los docentes del ámbito del distrito de Satipo, 2023?

En esa perspectiva, la investigación se evidencia en lo teórico, por la trascendencia en el desarrollo de la interculturalidad y el diálogo de los saberes desde la teoría sociocultural y la interculturalidad crítica, la misma que aporta en gran medida, a las políticas EIB y su implicancia en el ámbito educativo de la zona rural. Desde lo metodológico, por el rigor científico. Su valor social, radica en las políticas educativas, teniendo consigo el contexto social y ambiental.

Para esbozar la investigación se tiene como objetivo general, el determinar la relación existente del diálogo intercultural y la implementación de Políticas de Educación Intercultural Bilingüe en docentes del ámbito del distrito de Satipo, 2023. Los objetivos específicos, se detallan en consideración a identificar la relación entre el aspecto espiritual y la implementación de la Política de Educación Intercultural Bilingüe, a analizar la relación entre el aspecto epistemológico y la implementación de la Política de Educación Intercultural Bilingüe, y a definir la relación entre el aspecto hermenéutico y la implementación de Política de Educación Intercultural Bilingüe. La hipótesis general es establecer si, existe una relación directa y significativa entre el diálogo intercultural y la implementación de Política EIB, en docentes Educación Intercultural Bilingüe del distrito de Satipo.

## II. MARCO TEÓRICO

El capítulo está esbozado en analizar y sintetizar los antecedentes de estudios que están conexos a las variables de estudio, el marco conceptual que considera variables y dimensiones, y la epistemología de investigación.

a nivel internacional, Angarita (2021) con su estudio se propuso analizar la acción educativa extraescolar y su impacto en el diálogo intercultural desde un enfoque de educación popular. La población de estudio estuvo conformada por la Junta de Acción Comunal del barrio Villa del Mar de la Comuna Uno de Cali, bajo el diseño metodológico cualitativo, esbozando la descripción general de los métodos etnográficos y revisión de la literatura. Ha llegado a los resultados de identificar la complejidad del proceso de fundamentación del diálogo intercultural en el marco de la participación social, reconociendo el rol crucial de la comunidad en enaltecer los derechos ciudadanos en su plenitud.

Arroyo (2019) en su estudio busca identificar las principales acciones para la implementación de políticas sectoriales referidos a Educación Intercultural Bilingüe. Bajo la metodología de carácter cuantitativo, con el uso de fuentes primarias, secundarias y encuestas a docentes en servicio. Los resultados conllevan a determinar la aplicación del acompañamiento pedagógico en soporte intercultural, que favorece a toda la comunidad educativa. La presente investigación permite corroborar fuentes primarias y secundarias con respecto a la ejecución de políticas públicas EIB, teniendo consigo las políticas gubernamentales y supranacionales.

En su investigación, Banderas (2019) en su estudio pretendió atender a la diversidad desde la mirada intercultural, sin perder de vista la pluralidad en los estilos de aprendizaje y procesos cognitivos aplazados en su potencialización. Desde la investigación - acción, expuso los procesos de diálogo intercultural partiendo de estrategias de mediación. La población de estudio son estudiantes que cursan el quinto grado de primaria. Los resultados muestran que los mediadores deben hacer frente a los cambios y desafíos de la realidad social, respondiendo a la pluralidad cultural y la mediación intercultural con referencia a las potencialidades desde una perspectiva intercultural.

Chacaguasay (2022) en su estudio se propuso desarrollar una propuesta didáctica en aras de rescatar la identidad cultural de aquellos estudiantes que regresan a su país. La metodología estuvo basada en un enfoque mixto, no experimental, investigación de tipo propositivo-descriptivo explicativo y etnográfico; el objetivo es de corte básico, transversal, investigación de campo y esbozo bibliográfico. La aplicación de la investigación se dio a docentes y estudiantes. Las conclusiones señalan que los estudiantes que retornan a su país tienen un alto nivel de discriminación, influenciados por el mercado, alienación y rechazo a las manifestaciones culturales de su comunidad.

Santos, Battestin, Darren & Piovezana (2020) con su estudio buscaron presentar la experiencia referida al diálogo intercultural y la inclusión intercultural en el contexto educativo. La metodología determinó experimentar la vinculación de estudiantes indígenas en contexto no indígenas. Considera que el diálogo intercultural es un proyecto que permite articular y generar una alternativa ante la homogeneización cultural. Los resultados señalan la posibilidad de fundar espacios culturales a través del diálogo intercultural, la cual conlleva a una reorganización cultural teniendo como base a la cooperación y la comunicación solidaria.

A nivel nacional, Gonzales (2019) en su estudio busca establecer la relación coexistente de la gestión educativa e implementación de las políticas EIB en instituciones educativas del nivel primaria del ámbito del distrito de Pacucha, Apurímac. Estudio cuantitativo, básica de tipo correlacional, cuyo fin es la obtención y recopilación de información relevante en relación a la ejecución de políticas EIB. Se aplicó a 49 docentes que laboran en instituciones educativas EIB y 9 funcionarios que laboran en la UGEL Andahuaylas. Los resultados exponen la existencia de una correlación significativa y alta entre la gestión pedagógica e implementación de política EIB dentro del ámbito de la UGEL Andahuaylas. La EIB logra implementar significativamente la medida en que la planificación curricular asegure la concreción curricular, tomando referencia el calendario comunal y el escenario lingüístico; corroborándose en la prueba estadística que marca la relación significativa. El análisis estadístico considera la correlación significativa entre las orientaciones en desarrollo curricular y las competencias, dadas a los funcionarios que laboran en la UGEL Andahuaylas, con enfoque intercultural. Dicha

investigación corrobora la importancia de la UGEL en generar acciones de implementación de políticas interculturales para el desarrollo del modelo de servicio EIB.

Cotrina (2020) en su estudio alusivo al desarrollo educativo de procesos comunicativos interculturales en poblaciones inmigrantes, cuyo objetivo es examinar las interacciones comunicativas en estudiantes venezolanos con estudiantes peruanos cuya finalidad es identificar las oportunidades y desafíos en lograr consensos, pactos y mutua comprensión de parte. La metodología es cualitativa, bajo el enfoque mixto, aplicando entrevistas y encuestas. La muestra técnica cuantitativa de selección se basó en criterios teóricos, teniendo consigo a 12 entrevistados y 61 estudiantes, 4 entrevistados entre docentes y directivos. Los resultados consideran que existen imaginarios predominantes diferenciados en relación a la migración, en la que se percibe un progreso aliciente en la competencia comunicativa intercultural identificadas por los mismos estudiantes; que existen discursos y estereotipos socialmente negativos por la nacionalidad del otro, dado en más diferencias que las similitudes; el estudio refleja valores diferenciados en el establecimiento de relaciones comunicativas con el entorno entre estudiantes, priorizando los valores de cada país; en la práctica cotidiana se resalta un mínimo interés por el aprendizaje de la cultura del otro. La investigación guarda relación con el estudio realizado, en relación al diálogo intercultural y el desarrollo del proceso comunicativo intercultural basada en poblaciones inmigrantes, percibiendo que la convivencia intercultural es una labor recíproca dada en situaciones de igualdad entre los partícipes del estudio.

Guzman (2021) en su estudio busca la implementación del diálogo de saberes en la praxis docente de educación primaria intercultural bilingüe, referida a las metodológicas integradoras que atañe a los estilos de aprendizaje. La metodología se dio dentro del paradigma cualitativo, de tipo interpretativo, diseño de acción participativa; a través de tres etapas: Diagnóstico, diseño y aplicación, y la valoración de los resultados. La población basada en estudiantes de pregrado de educación primaria intercultural bilingüe. La conclusión más relevante señala que la propuesta metodológica e integradora “Dialogando desde la vivencia”, posibilita los aprendizajes profundos y situados sobre su identidad, el diálogo de saberes y

las relaciones de poder. Asimismo, se evidenció una profunda comprensión de conceptos fundamentales referidos al diálogo de saberes por parte de los docentes. La metodología contribuyó en el entretendido de diálogos de saberes entre los actores educativos.

Sotomayor (2021) en su tesis bosqueja la noción de examinar la relación preexistente entre las percepciones y la comprensión de los estudiantes como actores educativos y la formación continua de docentes EIB, teniendo en cuenta la heterogeneidad cultural del contexto. El estudio estuvo basado en la metodología del enfoque cualitativo, aplicando la entrevista semiestructurada, cuya muestra de estudio son 10 docentes egresados. Los resultados precisan que el claustro universitario de la facultad de educación cuenta con un currículo oficial, monocultural y eurocentrado; que los egresados desconocen estrategias metodológicas para desarrollar su práctica pedagógica en relación a la diversidad de las aulas, pero que aún siguen rezagos de la educación tradicional en su praxis pedagógica; las aulas universitarias enfatizan la preparación a los educadores en relación al entorno urbano y homogéneo; el currículo en educación, excluye contenidos interculturales. Asimismo, enfatiza la convivencia estudiantil enmarcado en la estimación de la complejidad cultural y lingüística; dejando de lado la formación integral y la ciudadanía intercultural. Por lo que, a partir de esta investigación, se debe generar acciones de reaprendizaje de la praxis docente partiendo desde la visión intercultural y la diversidad cultural.

Reyes (2022) en su estudio indaga en los estudiantes que cursan el nivel primario en el ámbito rural, la relación coexistente entre la práctica de saberes ancestrales y el diálogo intercultural. El estudio se basó en la metodología de noción básica, correlacional, diseño no experimental, de corte transeccional correlacional causal; implementando una encuesta a 169 estudiantes del nivel primaria de zona rural. El estudio obtiene los resultados que marcan una relación directa y significativa entre la praxis de saberes ancestrales y el diálogo intercultural, manteniendo una correlación alta en un 99% de confianza, cuyo valor estadístico del Rho de Spearman señala el 0.462 de correlación positiva media.

En el ámbito local, Ayala (2019) busca con su estudio escudriñar la relación coexistente entre la implementación de gestión de política EIB y los logros de

aprendizaje en ámbitos educativos. La metodología tiene un enfoque mixto, no experimental, diseño triangulación concurrente. La muestra de carácter cuantitativo son 77 actores educativos del nivel primaria del Distrito de Cangallo; la muestra cualitativa son 3 especialistas en educación EIB de la UGEL Cangallo. El estudio arroja como resultado la relación significativa entre la gestión de política EIB y los logros de aprendizaje en un 0.651; existiendo una relación directa dinámica y hondamente significativa, en un  $p\text{-valor}=0.002$  ( $p\text{-valor}<0.05$ ). Señala que las urgencias básicas de aprendizaje de los estudiantes se han cambiado a la par de su situación sociocultural y lingüística de su comunidad. En esa medida, en relación al estudio, indica que la gestión política EIB y su implicancia en la calidad de los aprendizajes, tiene gran importancia los resultados obtenidos, por considerar una relación altamente significativa.

Céspedes (2019) busca con su estudio establecer la relación coexistente entre las políticas EIB y la formación superior pedagógica dentro de la región Cusco, teniendo como referencia las dimensiones. Bajo una investigación mixta se procura establecer la relación de carácter cuantitativo (estadístico) a través de la aplicación de instrumentos de escala de Likert y, cualitativo (analítico) a través de entrevistas en profundidad; se utilizó el diseño descriptivo correlacional. La población de estudio estuvo representada por 174 docentes y 14 directivos de institutos pedagógicos del ámbito de la región Cusco, cuya muestra de investigación es el 30%. Los resultados establecen que no coexiste una relación entre las políticas públicas EIB y la educación superior pedagógica, dadas en el análisis cuantitativo - estadístico y desde lo cualitativo. Asimismo, considera que si existe un impacto significativo entre las políticas públicas EIB y las dimensiones: calidad educativa actores educativos de la educación superior pedagógica.

Vanegas (2019) en su estudio busca establecer la certeza de las políticas públicas EIB para la mejora continua en relación a la calidad educativa. La metodología es de corte no experimental, aplicada, descriptiva, diseño correlacional, cuantitativa y transversal. El estudio se aplicó a una población padres de familia en un total de 946 y la muestra se realizó a 115, en quienes se aplicó la encuesta. Los resultados demuestran que el diagnóstico permite coadyuvar la calidad educativa, en la gestión académica, directiva comunal. Las políticas

implementadas de EIB conllevaron a progreso de la calidad educativa vista en los resultados de evaluaciones internacionales en un 44%, en la dimensión satisfacción del cliente generó un nivel de 85% de satisfacción relevante; en la dimensión referida al sistema de calidad ISO 9001:2015 se accedió el progreso continuo hacia la calidad educativa. Por tanto, es relevante considerar que las políticas públicas EIB coadyuvan a alcanzar de manera satisfactoria la calidad educativa.

Vigil (2022) en su estudio buscan obtener información relevante en relación a la ejecución de la EIB dentro del periodo de la pandemia en la Amazonía peruana. El estudio se realizó bajo las premisas de la ejecución de entrevistas a docentes que laboran EIB que laboran en las comunidades asháninkas de la selva central del Perú. En dicha investigación se denota que el estado no ha contribuido a cerrar las brechas digitales en las poblaciones estudiantiles de la Amazonía peruana. Asimismo, considera que la pandemia ha desnudado las desigualdades persistentes en el ámbito rural y urbana, la descontextualización de propuestas educativas centralista y que, a partir de esta experiencia, los docentes han contribuido a encaminar la justicia curricular a través de la diversificación y contextualización.

Ramos (2019) en su estudio busca establecer la relación coexistente entre la identidad sociocultural y criterios interculturales en los docentes. La metodología es cuantitativa, descriptivo correlacional, cuya muestra son treinta y cinco docentes encuestados a través de un cuestionario. Las conclusiones demuestran que las variables están correlacionadas estadísticamente de manera significativa, con un Rho de Spearman de 0.694 con  $p < 0.05$ . Los docentes incorporan los criterios de interculturalidad en sus procesos de enseñanza aprendizaje, coadyuvando a una educación enmarcada en el respeto a la diversidad.

La fundamentación teórica de cada variable de estudio, el diálogo intercultural y Política EIB, está basada en teorías, teniendo en cuenta, la rigurosidad de la información y la pertinencia.

El diálogo intercultural se sustenta bajo los enfoques teórico de la Pedagogía decolonial de Walsh (2008) y de Ortiz, Arias & Pedrozo (2018); en Decolonizar los saberes de Souza (2010); en decolonizar el saber de Santiago Castro-Gómez

(2007); ecología de saberes de De Sousa (2010); filosofía intercultural de Fernet-Betancourt (2019); la pedagogía popular de Paulo Freire, y la interculturalidad crítica de Tubino & Flores (2020).

La pedagogía decolonial está ceñida bajo los postulados de Walsh, Olivera & Candau (2018) quienes señalan que la pedagogía decolonial es una labor de politización de la acción pedagógica, por su nivel de intervención en asuntos de la política y la educación, conllevando a una resistencia epistemológica en términos de educación. En un sentido argumentativo, Ortiz, Arias & Pedrozo (2018) consideran que se necesita descolonizar la educación, defender la esencia de descolonizar el currículo y descolonizar la pedagogía. Necesitamos descolonizar la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación. La pedagogía decolonial debe conllevar a la decolonización de la labor pedagógica, del currículo, del proceso didáctico, del campo científico, del esbozo epistemológico y de la metodología. Ante lo propuesto, se considera desarrollar la temática educativa, la interculturalidad y el multiculturalismo desde la decolonialidad, cuya acción consecuente será a partir del entrelazamiento del ámbito intercultural, decolonial y el pensamiento configuracional. Razón por la cual, es inminente el análisis de la conceptualización de decolonialidad, diálogo intercultural y el pensamiento configurativo decolonial, desde el tránsito la implementación de un currículum decolonial.

En suma, se debe deliberar las terminologías educación, instrucción, desarrollo y formación; asimismo, establecer nuevos roles de los actores educativos, en el cumplimiento de sus roles, desde una perspectiva de la pedagogía decolonial. Ortiz, Arias & Pedrozo (2018) señalan que la descolonización no es un acto o acción, no es un momento específico de lucha liberal, es un proceso, una configuración de comportamiento biológicamente práctico a través de la acción y la transición conscientes. Para descolonizar el proceso de aprendizaje se deben utilizar cinco componentes: ideas de diseño comunes, contenidos curriculares acordados, estrategias metodológicas, recursos pedagógicos y evaluación pedagógica decolonizadora. La descolonización es un proceso social que intenta superar la modernidad/colonización históricamente instaurada en América Latina desde hace cinco siglos.

En la misma línea de acción, Walsh (2009) ve de manera similar la descolonización como una herramienta política y conceptual que puede ayudarnos a comprender las complejidades de los problemas coloniales y proporcionar caminos y prácticas sociales. Desde la pedagogía decolonial, el diálogo intercultural se formula como un reconocimiento de la persistencia del colonialismo, las estructuras socioculturales, las percepciones sociales, creencias, ideas y formas de pensar; se trata del colonialismo en el siglo XXI. El diálogo intercultural debe aportar a dilucidar la realidad histórica de la sociedad peruana y Latinoamérica, que desde la invasión española de 1492 se ha implantado el colonialismo, con la centralidad epistémica, la cultura europea y la imposición global. Ello no ha cambiado, aunque las luchas independentistas y los inicios de la república cambiaron las estructuras del poder político, aún persisten la colonialidad en los pueblos latinoamericanos, en la cual el Perú no es ajena.

En el ámbito educativo, desde la óptica de la pedagogía decolonial, la colonialidad ha generado supuestos reduccionistas, estáticas, fragmentarias y deterministas, que han conllevado a un retraso epistemológico, ontológico y metodológico del quehacer educativo. Ortiz, Arias & Pedrozo (2018) consideran que la colonialidad está relacionada al dominio, la sumisión, la agresión, la discriminación y ¿por qué no? a la ignorancia que sufre la población por los que ostentan el poder.

El diálogo intercultural, debe permitir desterrar toda forma de colonialidad del poder, en todas sus vertientes y modalidades, que hasta la actualidad persisten. En primer término, la occidentalización del otro, refiere la reconfiguración de la identidad hacia lo eurocéntrico; teniendo en cuenta la colonialidad del saber, primando el conocimiento occidental sobre los legados culturales e históricos de los pueblos originarios; la colonialidad del ser, dada a las relaciones humanas que permitan lograr una vida decolonial, por el buen vivir (Ortiz, Arias & Pedrozo, 2018). En la misma perspectiva, considera que el diálogo intercultural se debe llevar a cabo en medio de la tolerancia, en medio de la convivencia plena y respetando las diferencias. Por tanto, en relación a la tolerancia, Freire (1997) señala que sólo aquellos que son diferentes tienen derecho a seguir siendo diferentes y a aprender de las diferencias; implicada en la religión, cultura, género, ideología política,

diferencias raciales y de clase. Por tanto, el diálogo intercultural debe darse en medio de la tolerancia y la humildad, dentro y fuera de las aulas de clase, implicando el respeto a las diferencias, a las diversidades culturales en distintos contextos, teniendo consigo pautas, creencias, saberes, conocimientos, normas, creencias, que nos vuelve humanos.

Para tal fin, la interculturalidad se fundamenta bajo los parámetros de la diversidad, la diferencia, el diálogo y el contraste, que conllevan a procesos abiertos, mal definidos e incluso contradictorios (Fornet-Betancourt, 2006). La interculturalidad es una conceptualización polisémica, que se detalla desde distintas vertientes teóricas y filosóficas, teniendo consigo las relaciones e interacciones entre culturas de manera compleja y dinámica, que trae a relucir la diversidad visibilizada e invisibilizada por los grupos dominantes. A ello, Tubino & Flores (2020) señalan que la interculturalidad crítica es aquella que “plantea la necesidad de articular las políticas de reconocimiento y de redistribución (...): la integración de las personas en los procesos comunicativos de las esferas públicas mediante la institucionalización del diálogo intercultural” (p. 11). Por lo que es pertinente la democracia comunicativa e intercultural para la emancipación de las personas y la plena formación integral de ellos desde las instituciones educativas.

Por su parte, De Sousa (2010) considera al diálogo intercultural como la ecología de saberes, las cuales permite obtener una mayor comprensión de lo que no sabemos, así como de lo que sabemos, y darnos cuenta de que lo que no sabemos es nuestra propia ignorancia, no la ignorancia general. Asimismo, coteja a la ecología de saberes como tal, porque está dado en reconocer la diversidad de los saberes múltiples (uno de los cuales refiere a la ciencia moderna), sus conexiones perennes y las dinámicas sociales sin que ella comprometa su autonomía. La ecología del conocimiento está basada en la internalización del conocimiento.

Castro-Gómez (2007) señaló que la educación latinoamericana se centra en la enseñanza y los legados coloniales que refuerzan la supremacía cultural, económica y política de la cultura occidental sobre la sociedad latinoamericana. Estas herencias coloniales del conocimiento son reproducidas de manera

sistemática en el sistema educativo de educación básica y el nivel superior. La herencia colonial, como estructura formada entre los siglos XVI y XVII, ha conllevado a optar por un pensamiento disciplinario que despliega su estructura en la colonialidad, tanto en el ser, en el poder y en el saber, las mismas que las formas posmodernas muestran que las exclusiones cognitivas, anímicas, raciales, étnicas, género y orientación sexual declaradas por la modernidad, que siguen siendo de gran importancia en la actualidad. Claro está, que la dimensión colonialidad del saber es de interés en la investigación, en relación a la decolonialidad desde el diálogo intercultural.

El colonialismo epistemológico ha impedido llevar a cabo el diálogo intercultural, obstaculizando la pertenencia a las diferentes tradiciones culturales, ligados a saberes ancestrales desde tiempos remotos, las cuales son considerados por la cultura occidental como superficiales, folklóricos, mitológicos, precientíficos y memorias del tiempo arcaico. En tal sentido, Castro-Gómez (2007) señala que el diálogo de saberes se desarrolla en la medida en que la descolonización del conocimiento y la descolonización de las instituciones gestionan el conocimiento.

Quijano (2007) refiere al concepto colonialidad como un modelo de poder, señalando que nació del colonialismo moderno, en relación al trabajo, al conocimiento, al poder y a las relaciones intersubjetivas que se expresan mutuamente a través de los mercados capitalistas globales y la segregación racial. La colonialidad incide en la clasificación racial y étnica, como base social de su esquema de poder, manipulando desde diversos planos, espacios y dimensiones, de carácter objetivo y subjetivo, en relación a la cotidianidad y el orden social. De ello se desprende la noción de erradicar la colonialidad para dar paso al diálogo intercultural, ya que la ciencia adquirida por los conocimientos y la sabiduría adquirida por sociedades desde tiempos prístinos, no puede estar separado del lenguaje, por cuanto estos últimos, son fenómenos culturales enclaustrados en un lugar y tiempo histórico en la que están inscrito.

En el quehacer educativo, el colonialismo del poder está enquistado en los textos escolares, en el ámbito académico, en la cultura, en la cotidianidad, en el autoconocimiento de los pueblos, en los anhelos de los subyugados, y en la vivencia cotidiana en la sociedad actual (Maldonado-Torres, 2007).

Fornet-Betancourt (2006) postula que, a través de la interculturalidad, se haga una interpelación a la cultura occidental, que con un proyecto capitalista y eurocéntrico tome conciencia y recupere la sensibilidad crítica y conlleve a aceptar la pluralidad de conocimientos desarrollados desde tiempos antiquísimos. Por tal razón, el diálogo intercultural contempla a recapacitar y a reconectarnos con las tradiciones, costumbres y saberes ancestrales perdidas. Por lo que, ha llegado el momento de reconstruir, recomponer y/o transformar la razón, reexaminando los arquetipos de racionalidad y contrastación del contexto y sus tradiciones, reflejando las situaciones de vida de toda la población, a través de la argumentación, la reflexión, y el juicio.

Tubino (2022) rotula que la filosofía intercultural expuesta por Fornet-Betancourt, basado en la filosofía contextual de la contextualidad, de la experiencia dada en sus diversos contextos, comprender la experiencia subjetiva de su influencia externa. Entonces se trata de “un diálogo de, sobre y entre situaciones de lo humano, y no como un intercambio de ideas abstractas orientado a embellecer la liturgia o culto del pensamiento desrealizante” (Fornet-Betancourt, 2006, p. 26). Así, se considera un enmendador que admitirá ir más allá de algunos enfoques posmodernos, cuya finalidad es radicalizar el argumento sobre el pluralismo histórico, exigiendo la restauración histórica efectiva de la diversidad de las tradiciones culturales. Por tanto, el diálogo intercultural debe coadyuvar a las dinámicas de crítica intracultural, revisando la categorización establecida en cada cultura, la misma que permitirá abrir posibilidades de desterrar cualquier marginación posible, y conlleve a una interculturalidad real y dinámica.

Por su parte, Albó (1999) refiere sobre la interculturalidad desde el ámbito actitudinal de las interrelaciones culturales, señalando que la interculturalidad es ante todo, actitudes y relaciones recíprocas entre una cultura y otra, permitiendo interactuar entre sus manifestaciones a toda la sociedad. Esta postura, hace alusión a una interculturalidad negativa (referida a actitudes y relaciones que conllevan a una de sus partes) y otra de orden positiva (como la tolerancia, entendimiento y adquisición desde el intercambio). En virtud a ello, la interculturalidad es una alternativa, en el ámbito teórica - práctico, para desterrar la cultura occidental

dominante sobre nuestras culturas originarias, las mismas que han estado silenciadas e invisibilizadas por más de quinientos años.

Fornet-Betancourt (2006) precisa que el diálogo intercultural es una relación situacional entre sujetos específicos dialogando en relación a las memorias y planes, a las necesidades y deseos incesantes, a los fracasos y añoranzas; la cual redime las características humanas dentro de su contexto. Por lo que, la interculturalidad se contempla desde la intersubjetividad, de los encuentros y desencuentros de subjetividades dados desde espacios socioculturales caracterizados. Ahora bien, se debe evidenciar la necesidad de reconstruir los recuerdos y las narrativas en la actualidad, las cuales generan encuentros y desencuentros; así también, se generan estos diálogos de situaciones desde el aquí y el ahora, desde las relaciones interculturales, desde la presentación de los traumas colectivos, desde las vivencias pasadas. Ello guarda relación al título del libro del historiador peruano Juan José Vega, que lleva por título "*La guerra de los viracochas*", donde se relata el trauma colectivo de la heroica resistencia de los incas frente a los conquistadores españoles o considerados también Viracochas; en la que se tenía el propósito de corregir las causas ocultas y las consecuencias de la caída de incanato por un puñado de españoles, la misma que modificó la mirada de la historiografía peruana.

Desde el enfoque intercultural, se anhela la convivencia humana en el pleno respeto y el diálogo intercultural. Aunque el proceso es muy espinoso en una sociedad polarizada, discriminadora, racial e intolerante, pero se debe generar una insurrección y transformación frente a este terreno minado. Tubino (2022) rotula que el diálogo intercultural en una perspectiva reguladora que nos orienta, bajo una utopía históricamente viable, sin olvidar que en la otra vereda está el conflicto. El conflicto y el diálogo tienen diferencias antagónicas, pero son inherentes a la convivencia humana. En el momento en que se desarrolla el diálogo intercultural, si se llega a anteponer el conflicto con respecto al diálogo, detona la violencia; por el contrario, cuando se antepone el diálogo en relación al conflicto germina la convivencia; por tanto, se debe encaminar a que prima el diálogo intercultural para lograr la convivencia o el buen vivir.

El enfoque de la ciudadanía activa que denota el Currículo Nacional de Educación Básica, señala a los estudiantes como entes participantes del ámbito social, teniendo en consideración el vivir en democracia, velando los derechos de todos y todas, tomar decisiones en conjunto, llegar a consensos; vivir en medio del diálogo intercultural, en la que convive con diversas culturas, entendiendo la relación con las personas y la naturaleza, participando con empatía, respetar y entender a las otras culturas, estando de acuerdo en aprender de las otras culturas, entender las otras formas de vida, que las culturas estén en igualdad de condiciones, mejorando el desequilibrio en las relaciones interculturales; en armonía con el medio ambiente, comprometido en la mirada al futuro, en la participación con sostenibilidad, activo en la preservación del medio ambiente. Todo ello permitirá que se forme al ciudadano con derechos y responsabilidades, teniendo consigo la formación integral y participación activa de los educandos en la sociedad como ciudadanos conscientes, que tienen una reflexión crítica sobre la vida en sociedad, con la deliberación sobre asuntos públicos, en la actuación en el mundo de manera activa y comprender los procesos sociales.

Las dimensiones del diálogo intercultural, siguiendo los postulados de Fonet-Betancourt (2006), se denota en la dimensión espiritual, epistemológica (conocimientos y saberes) y hermenéutica.

**La dimensión espiritual**, es aquel que “En todo diálogo de culturas palpita, pues, un diálogo de espiritualidades; espiritualidades que, aunque no siempre, muchas veces se condensan en religiones identificables” (Fonet-Betancourt, 2006, p. 111). Desde la interculturalidad crítica, se desarrolla las capacidades interculturales, individuales y colectivas, que conllevan a la toma de concientización y evolución referida a los conflictos; la misma que debe hacer frente a las distintas discriminaciones y vejámenes culturales que está arraigado en la sociedad peruana y latinoamericana desde hace quinientos años. Por tanto, el diálogo intercultural se desarrolla desde la transformación espiritual, para promover y fortalecer los lazos culturales, el reconocimiento social, y la visibilidad del ejercicio del diálogo de saberes interculturales. Por consiguiente, busca la sustitución de los juicios de valor por el reconocimiento de los saberes culturales diversos, desde la espiritualidad individualidad. Tubino & Flores (2020) afirman que la interculturalidad crítica “busca

evidenciar las relaciones de poder no solo interculturales, sino también intraculturales, pues las culturas albergan dentro de sí mismas tanto debates internos como élites y grupos subalternos” (p. 12).

**La dimensión epistemológica**, considera que la educación debe ser motor de la pluralidad y la diversidad cultural, contemplando la epistemología como eje fundamental del equilibrio de los saberes, en la que conlleve a un reaprendizaje de lo que sabemos con el saber del otro; a una verdadera integración del diálogo de diversos conocimientos y saberes a través de los programas educativos que se imparte dentro del aparato estatal, a través de programas curriculares de educación básica. El diálogo intercultural, debe permitir que el ideal del conocimiento y saberes a desarrollar en las aulas, debe conllevar a saber que esta pregunta no es solo sobre por qué realmente queremos saber lo que sabemos o necesitamos saber hoy, sino también sobre la prioridad de impartir conocimiento que le importa a la gente (Fornet-Betancourt, 2006). Por lo que, desde la epistemología nos instiga a considerar escenarios de diálogo intercultural, cuyos elementos nos permitan abordar la diversidad de fuentes de justificación a las que acuden los habitantes de las sociedades pluralistas. (Hidalgo, 2016, p. 109).

**La dimensión hermenéutica**, tiene una antesala para su ejecución, la dimensión argumentativa, que según Hidalgo (2016) se detalla que “(...) desde una dimensión argumentativa que describe al diálogo como una herramienta universal de comunicación e intercambio de argumentos entre sus participantes” (p. 109). La dimensión argumentativa no es suficiente para el restablecimiento de espacios que coadyuven a la apertura democrática que logre la conquista de todas las complejidades que genera habitar en una comunidad plural, así como dar espacio a la comunicación de tradiciones, visiones del mundo y vivencias diferentes. Por tal razón, se necesita para un mejor diálogo intercultural, el desarrollo de las técnicas colaborativas del diálogo, que conlleve al intercambio de conocimientos a través de un enlace comunicativo” (Gómez, 2012, p. 77). Para instaurar un diálogo intercultural, no basta con la dimensión argumentativa, se requiere de la dimensión hermenéutica para consolidar desde las racionalidades heterogéneas que permite el entendimiento sobre la existencia de diferentes estilos o tradiciones de razonamiento, con sus propios términos, estándares y procedimientos para

interpretar la experiencia que constituyen bosquejos de pensamiento. Por lo tanto, sólo se puede pensar en las tradiciones (Hidalgo, 2016, p. 113).

**La dimensión hermenéutica**, se refunda en la existencia de racionalidades heterogéneas, ya que estos conjugan en los diálogos interculturales, concibiendo así una hermenéutica intercultural, cuyas virtudes radica en el encuentro de racionalidades heterogéneas, de procedimientos bajo el precepto de pensamiento heterogéneos referido al ámbito cultural y a la visión del mundo, en la que los ciudadanos ponen en práctica de manera consciente e inconsciente dicha pluralidad (Hidalgo, 2016).

En tal sentido, el desarrollo de la hermenéutica permite que la relación con el otro es posible en consideración al mismo contexto del pluralismo cultural y religioso (Fornet-Betancourt, 2006). Asimismo, contempla frente al pluralismo, como simple afirmación o verificación de la multiplicidad cultural, ya que conlleva a una convivencia en la diversidad, donde implica que hay o somos muchos, entre el conocimiento y los saberes pluriculturales, que conlleva a la relación con el otro en constante interpretación mutua. En tal sentido, el suceso de transformación intercultural dentro del quehacer teológico latinoamericano sólo es alcanzable en la medida en que se desarrolle la propia hermenéutica tradicional en la interacción con los demás (Fornet-Betancourt, 2006).

Walsh (2007) señala con respecto a la conexión intrínseca interculturalidad y políticas públicas EIB, que se debe ceñir a generar una cimentación de "(...) un conocimiento otro, de una práctica política otra, de un poder social otro y de una sociedad otra; una forma otra de pensamiento relacionada con y contra la modernidad/colonialidad, y un paradigma otro que es pensado de la praxis política" (p. 47). Ello debe ser el propósito de toda política enmarcada en la ejecución de políticas EIB. Por cuanto la interculturalidad se concibe como una lógica, no sólo como un discurso, sino basado en la especificidad de la diferencia. Aquel entendimiento de incorporación, se concibe como una construcción viable de organizaciones, de sociedad colectiva y comunitaria, de educación y gerencia intercultural, constituida en la diferencia; asimismo permite la comprensión del proyecto nacional que requiere el Perú y, para cimentar las bases de un futuro diferente.

Lamentablemente, en el actual sistema educativo peruano, se producen textos escolares referido a la interculturalidad y la EIB respondiendo a políticas de representación, incluyendo representaciones pictóricas de contextos andinos, amazónicos y afroperuanos, cuyo fin es reforzar los estereotipos latentes de estigmatización racial. Asimismo, en el ámbito formativo, la interculturalidad está limitada a un currículo con temática antropológica de la tradición y manifestaciones folklóricas; en el currículo actual, la interculturalidad se utiliza como mecanismo de justificación para las prácticas de exclusión histórico, social y cultural, así como un argumento para contrarrestar a la etnoeducación a través de minimizar las prácticas locales como tradiciones folklóricas, más no, como una verdadera episteme de una ciencia actual. (Walsh, 2007, p. 54).

Por tanto, Walsh (2002) señala en relación a la ejecución de las políticas EIB, que “El Estado quiere ser inclusivo, reformador, para mantener la ideología neoliberal y la primacía del mercado. Pero, en todo caso, es importante reconocer las reformas que se pueden realizar a través de las políticas de Estado” (p. 26). Frente a ello, desde las posturas de las pedagogías decoloniales, Walsh (2002) propone una transformación de las políticas interculturales, a través del reconocimiento de las diferencias coloniales (ético, político y epistémico), la participación continua de los sectores sociales en las decisiones políticas para tomar posturas apropiadas, la participación del otro dentro del sistema educativo, de la economía y la constitución de las leyes que rigen el país. De hecho, que la interculturalidad proporciona una forma de pensar en relación a la diferencia a través de la descolonización que conlleve a edificar una sociedad diferente (Walsh, 2007).

Por lo que, se debe coadyuvar a la práctica de la interculturalidad a través de acciones inaplazables, desde mejorar las políticas públicas EIB en el ámbito educativo a través de las actividades educativas comprometidas en el diálogo intercultural, en la comunidad desarrollando actividades de sensibilización y apreciaciones críticas frente a lo que se ha avanzado hasta hoy. Obviamente, estas acciones deben partir del diálogo intercultural, la que debe permitir desterrar toda forma de prejuicios, sesgos en la historia nacional y las dudas que se genera ante

los diversos modos de vida, tanto la andina, amazónica, afroperuana y otras culturas.

El modelo de política EIB que se implementa en el ámbito educativo intenta sustentar la diversidad socio cultural, estableciendo las identidades culturales, teniendo consigo aspectos que entrelazan para lograr la identidad nacional y la nación, que como manifestó hace 100 años José Carlos Mariátegui, el Perú es una nacionalidad en formación. Se esboza, caracterizar la multiculturalidad y pluriculturalidad dentro de la comunidad educativa. La política EIB está basada en la caracterización lingüística, más no, en las diferencias sociales y la colonialidad existente en el país desde hace quinientos años. Por lo cual, solo se dedica a afianzar dentro de las actividades pedagógica la relación existente entre el aprendizaje esperado y el uso de las lenguas con las que se enseña; tal es así que la política EIB solo se enfatiza en el ámbito lingüístico.

Con respecto al análisis de las políticas públicas, específicamente de la política pública EIB, es menester citar a Parsons (2007) que recomienda centrarse en cuatro palabras como preguntas para el estudio de los mismos, la cual permitirá efectuar un análisis minucioso del mismo. Las preguntas se esbozan a ¿Quién está implantando la Política EIB en el ámbito educativo? ¿Qué característica tiene la Política EIB en el sistema educativo? ¿Desde cuándo se implementa la Política EIB en el ámbito educativo? ¿Cómo se viene implementando la Política EIB en el ámbito educativo? Para tal fin, Parsons (2007) señala que una de las labores más significativos de política pública es comprender y distinguir claramente los discursos o marcos que componen el análisis de los temas, contenidos y procesos de política pública.

### **Dimensión 1: ¿Quién está ejecutando la Política EIB en el sistema educativo?**

Desde el Ministerio de Educación se viene implementando la política EIB a través de las instancias correspondientes, enfocando los lineamientos pedagógicos en la intervención, el monitoreo y evaluación, las cuales se ajustan a la política públicas que se viene incorporando en el estamento estatal. La política EIB enfatiza las peculiaridades socioculturales de las comunidades originarias que están asentados en la Amazonía, la zona altoandina y la franja costera; las condiciones

socio culturales de los estudiantes y la situación actual de la implementación. En ella, según Tubino & Flores (2020) están enfocados a la interculturalidad funcional, que solo recurren a visibilizar y valorizar la diversidad, sin tener en cuenta los elementos fundamentales para una verdadera democratización y comunicación intercultural. Dejando firme la discriminación, exclusión y racismo permanente desde la imposición del colonialismo peruano y latinoamericano (Ministerio de Educación, 2018). Asimismo, se esboza la educación basada en su patrimonio cultural, en el diálogo con otras tradiciones culturales y conocimientos ancestrales, teniendo en cuenta la enseñanza en la lengua materna y en el español.

El Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe (MSEIB), se ha implementado con la intención de establecer orientaciones pertinentes que coadyuvan a garantizar la formación integral; ello, basado en los derechos socioculturales y lingüísticos. Tubino & Flores (2020) consideran que la política EIB está asentado en la interculturalidad funcional, tal como se denota en sus objetivos, la de brindar servicios educativos de alta calidad y con sentido de pertenencia cultural y lingüística, bajo diferentes tipos de atención adaptados a los diferentes contextos socioculturales y lingüísticos del país, para optimar los logros académicos de los estudiantes de ámbitos rurales. Cabe señalar, la visibilidad y valorización de la diversidad en la sociedad, permitirá dejar de lado cuestiones de orden estructural, para la verdadera transformación de aquellos que han estado sumergidos en el abandono y la estigmatización social por cerca de quinientos años al imponerles la colonización.

### **Dimensión 2: ¿Qué característica tiene la Política EIB en el sistema educativo?**

La Política EIB, enfoca los apartados teóricos de la Interculturalidad funcional, la misma que no toma en cuenta las verdaderas causantes de la situación paupérrima de la gran mayoría de la población perteneciente a las zonas rurales, herederos de culturas prístina, que por muchísimo tiempo han sido marginados y estereotipados por su condición cultural. Por lo que, urge un diálogo intercultural y reconocimiento de la diversidad, desde una perspectiva de la interculturalidad crítica.

El Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe (MSEIB) es limitada a la referencia sociolingüística en la actividad educativa. Tal es así que el Ministerio de Educación (2018), está encaminado en resarcir la diversidad desde el dominio de lenguas originarias, tanto el dominio de escritura y la oralidad, esbozado en las formas de atención de la EIB (de fortalecimiento cultural y lingüístico, de revitalización cultural y lingüística, y en ámbitos urbanos), respondiendo a los cinco escenarios socioculturales y lingüísticos: La ubicación institucional, el uso de la lengua nativa, la comprensión de otras lenguas, las expresiones cotidianas y, la interacción social. Asimismo, consideran como enfoques del MSEIB: El mantenimiento y desarrollo de lenguas oriundas, la gestión comunal, la interculturalidad y el buen vivir. Dicha propuesta pedagógica, establece la perspectiva intercultural como enfoque transversal que se expande en el diálogo de saberes, el desarrollo del bilingüismo y el impulso de competencias.

En la actualidad, el Perú cuenta con cincuenta y cinco (55) pueblos originarios, que hacen uso de cuarenta y ocho (48) lenguas originarias dentro del territorio nacional. Reynel, Pennington y Sarkinen (2013) señalan que el país es “(...) uno de los países con mayor Diversidad Biológica en el planeta. Récorde en el número de organismos vivientes encontrados en diferentes áreas del territorio han ido consolidando la visión de un país-emporio de especies de innumerables grupos de seres vivos” (p. 15). La diversidad cultural guarda relación con la diversidad ecológica que ha moldeado las diversidades culturales y las formas de vida.

### **Dimensión 3: ¿De qué manera se está implementando la Política EIB en el sistema educativo?**

*¿De qué manera se concibe el conocimiento en el proceso de las políticas públicas? ¿De qué manera se origina los conocimientos? ¿De qué manera está organizado las políticas públicas que se implementan en las comunidades? ¿Cómo está organizado las políticas EIB dentro del aparato estatal? ¿De qué manera se condiciona? ¿Cómo se irradia en la sociedad? ¿De qué manera se lleva a cabo el resguardo de la política EIB? ¿De qué manera se conceptúa las políticas públicas? ¿Cuál es el impacto de las políticas EIB en la sociedad? ¿De qué manera cambian*

*las percepciones frente a las políticas EIB? ¿De qué manera predomina los valores sociales?*

En el Artículo 2° de la Constitución Política del Perú, se establece los derechos fundamentales de la persona, indicando que “Toda persona tiene derecho a su identidad étnica y cultural. El estado reconoce y protege la pluralidad étnica y cultural de la Nación”. Desde la jurisprudencia, la Ley N.° 29735, Ley que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias del Perú, instituye los derechos lingüísticos de la población hablante de una lengua nativa u originaria. En el Artículo 8 de la Ley N.° 28044, Ley General de Educación, se refiere a los principios de la educación, señalando que la persona es el centro y agente primordial de todo el proceso educativo. Así también, se basa en los principios referidos a la interculturalidad, para determinar la trascendencia de la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, en el predominio del reconocimiento y respeto a las diferencias. Desde el sector educativo, la Resolución Ministerial N.° 646-2018-MINEDU, designa las disposiciones referidas al registro de las instituciones educativas bajo el modelo de servicio EIB, quienes ofrecen el servicio educativo a educandos originarios de lengua materna o de herencia que necesita revitalización. Asimismo, se detalla que los docentes deben acreditar el dominio de dominio de lengua originaria como requisito para laborar en las instituciones EIB.

El Ministerio de Educación, ha puesto en aplicación el Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe del 2016 al 2021 (PLANEIB), en aras de coadyuvar en la implementación de la Políticas Públicas EIB, la cual no ha generado resultados y conclusiones alicientes, así como una ruta clara y precisa en su aplicación. El PLANEIB al 2021 coteja los instrumentos de gestión encaminada a la ejecución de la política pública.

La planificación curricular, debe tener en cuenta las orientaciones del Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe (MSEIB), que establece priorizar la determinación de las necesidades de enseñanza y aprendizaje, contemplando los intereses del educando, el progreso alcanzado y las brechas de aprendizaje que haya con respecto a las competencias; la determinación del contexto socio cultural y lingüístico de los educandos, teniendo consigo el diálogo de saberes, así también, la caracterización sociolingüística en la que está inmerso la institución educativa

(Ministerio de Educación, 2018). Frente a esta postura, Ansión (2020) enfatiza que “La educación escolar es uno de los puentes importantes entre el mundo moderno, con su potencial de desarrollo de las libertades de las personas, y el mundo de las culturas diversas que mantienen relaciones sociales fuertemente asentadas en tradiciones” (p. 28). Asimismo, enfatiza el paradigma indigenista y la inclusión de la EIB en las instituciones educativas, teniendo en cuenta que las interrelaciones étnicas en Latinoamérica han sido moldeadas profundamente por las historias coloniales y poscoloniales, que sustentan los estudios de diversidad cultural. Por lo que, es necesario que el docente pueda ubicarse en la realidad actual bajo estos postulados para poder encauzar su planificación curricular teniendo consigo la ejecución de la política EIB en relación a contextos sociales, culturales y lingüísticos.

### III. METODOLOGÍA

La investigación por ser de carácter cuantitativo, se fundamenta en el método científico, encauzado y ordenado que produce y verifica el conocimiento científico de la realidad (Ñaupas, Mejía, Trujillo, Romero, Medina & Novoa, 2023).

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

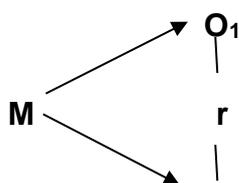
Por la finalidad o propósito, investigación es de tipo básica, ya que se propuso a recopilar datos e informaciones y determinar los modos de ser de las dimensiones de la variable diálogo intercultural y variable implementación de política EIB, el cual permitió corroborar la hipótesis (Ñaupas, Mejía, Trujillo, Romero, Medina & Novoa, 2023).

Sánchez & Reyes (2017) señalan que el estudio básica-descriptiva conlleva a la búsqueda de nuevos conocimientos, a través de la acumulación de información del ámbito social para acrecentar el conocimiento científico, basado en principios o leyes.

El nivel de investigación es descriptivo, ya que ha permitido recopilar información con respecto a las dimensiones de las variables, y la realidad concreta de la población. Sánchez & Reyes (2017) enfatizan que el estudio ha consistido en describir la relación entre el diálogo intercultural e implementación de políticas EIB en relación al tiempo - espacio determinado.

La investigación está determinada bajo el diseño de investigación correlacional, según el cual se intenta instituir el nivel de correlación entre las variables diálogo intercultural y las Política EIB, sin que estas pueden ser dependientes una de la otra; no se ha manipulado las variables, solo se ha medido y comparado para percibir la relación existente entre ellas (Ñaupas, Mejía, Trujillo, Romero, Medina & Novoa, 2023, p. 485).

El esbozo del diseño de investigación es el siguiente:



## O<sub>2</sub>

Donde:

**M** = Muestra

**O1** = Observación de la variable diálogo intercultural.

**O2** = Observación de la variable implementación de política EIB.

**r** = Correlación entre dichas variables.

De acuerdo a lo establecido, se infiere que la presente investigación está basada bajo el enfoque cuantitativo, debido a que, al aplicar la técnica de la encuesta a la muestra de investigación, se corroboraron, cuantificaron y fueron emparentados a través del análisis estadístico, con la intencionalidad de establecer el grado de correlación generada entre las variables y dimensiones. Asimismo, se debe denotar que, la investigación se coadyuva del enfoque cualitativo, las mismas que conllevaron a comprender los resultados; siendo así, una investigación de carácter mixto en correspondencia a la descripción, el análisis de resultados y la interpretación de orden cualitativo.

### 3.2. Variables y operacionalización

La variable está considerada como aquella noción que alcanza cambiar y, permite la evaluación en razón al criterio y decisión del investigador (Hernández et al., 2014, p. 105).

#### **Variable 1: Diálogo intercultural.**

##### **Definición conceptual:**

Fornet-Betancourt (2006) considera que el diálogo intercultural se funda en la plática de situaciones entre personas que hablan de sus añoranzas y recuerdos, de sus memorias y planes, de sus escaseces y pretensiones, de sus frustraciones y ensueños, de su condición humana dentro de su propio contexto; es decir, de su realidad concreta. Por su parte, Tubino (2022) considera que el diálogo intercultural es inherente al ideal que suministra un horizonte y pretensión social; es más que aquél ideal, es una utopía en el horizonte histórico viable en la medida que no olvidemos que el rostro del

diálogo es el conflicto. Por tanto, es el momento de implantar el diálogo, para germinar la convivencia o el buen vivir.

### **Definición operacional**

La variable de estudio diálogo intercultural, tiene una medición en relación a un cuestionario establecido por 30 ítems, que contempla a las tres dimensiones de estudio, siguiendo los postulados de Fornet-Betancourt (2006): la dimensión espiritual, epistemológica (conocimientos y saberes) y hermenéutica; aplicando la escala de Likert para su valoración a través de cinco opciones de respuesta como escalas de valoración.

### **Variable 2: Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe (MSEIB)**

#### **Definición conceptual**

Según Walsh (2007) la interrelación entre la interculturalidad y las políticas públicas EIB, deben estar ceñido a instituir desde otra posibilidad: el conocimiento, la práctica política, el poder social, una sociedad, un pensamiento que modifique las nociones de modernidad/colonialidad, y enarbolar un paradigma de la praxis política. Por tanto, aquél otro, debe ser el propósito de toda política encaminada a la ejecución de políticas públicas EIB. Asimismo, señala que la interculturalidad personifica una lógica, un discurso complejo, edificado a partir de las particularidades de la diferencia (p. 51). La noción que hace referencia, es aquella que incorpora, que concibe, que organiza la construcción de una sociedad colectiva y comunitaria, del desarrollo de la educación entre un gobierno inminentemente intercultural, en medio de la diferencia; la cual permita cimentar las bases de un futuro diferente.

El papel del estado según Walsh (2007), es y debe ser, la de ofrecer una interculturalidad como camino para desarrollar el pensamiento a partir de la diferencia, de la decolonización, cimentación y complejión de una sociedad absolutamente diferente a la que actualmente formamos parte. A ello, Walsh (2002) propone una verdadera transformación de las políticas interculturales,

a través del reconocimiento de la necesidad de oponerse al proceso colonial en lo ético, político y epistémico; cuya participación debe ser activa en los asuntos del Estado para tomar acciones y actitudes imperantes hacia la democratización social, la participación de aquellos que por mucho tiempo fueron excluidos dentro del sistema educativo, de la economía y los asuntos públicos del país.

### **Definición operacional**

La variable de estudio de ejecución de políticas públicas EIB, se desarrolla la medición aplicando el cuestionario constituido por 30 ítems, con respecto a las dimensiones de estudio propuestas por Parsons (2007), en contraste al análisis de las políticas públicas, referido a ¿Quién está implantando la política EIB dentro del ámbito educativo?, ¿Qué característica tiene la política EIB en el sistema educativo? y ¿De qué manera está implementando la política EIB en el sistema educativo? Para para su valoración se utiliza la escala de Likert, teniendo en cuenta cinco alternativas de respuesta como escalas de valoración.

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

**3.3.1. Población:** El estudio cuenta como población a docentes del ámbito de la UGEL Satipo, que laboran en la forma de atención EIB de Fortalecimiento, cuyas lenguas originarias son el Ashaninka, Nomatsiguenga, Quechua Wanka y el Quechua Chanca. La población está constituida por 78 docentes, de 73 instituciones educativas registradas como Educación Intercultural Bilingüe, en la forma de atención EIB Fortalecimiento, según lo determinado en el Registro Nacional de Instituciones Educativas de Educación Intercultural Bilingüe 2022 - (RNIIEE-EIB), aprobado por Resolución Viceministerial N.º 158-2022-MINEDU.

**Tabla 1**

#### ***Población de estudio***

Nivel Educativo	IE de forma de atención EIB Fortalecimiento	N.º docentes	Total
-----------------	---	--------------	-------

Nivel Inicial	23 IE forma de atención EIB	23	23
Nivel Primaria	42 IE de forma de atención EIB	45	45
Nivel Secundaria	08 IE de forma de atención EIB	10	10
Población total			78

**Nota: Aplicativo NEXUS - UGEL SATIPO - 2023.**

**3.3.2. La Muestra:** La muestra de estudio está determinada por ser no probabilística, teniendo en cuenta a docentes de instituciones educativas EIB, de la forma de atención EIB Fortalecimiento, que laboran en el ámbito de la UGEL Satipo, cuya finalidad es certificar la confiabilidad del estudio; para lo cual, los instrumentos se operan de modo censal. De esa manera, la población se convierte en la muestra de investigación; quedando de la siguiente manera:

**Tabla 2**

***Identificación de la población y la muestra de estudio***

Población	Muestra
23 docentes de IE del nivel Inicial, de forma de atención EIB Fortalecimiento	23 docentes
45 docentes de IE del nivel Primaria, de forma de atención EIB Fortalecimiento	45 docentes
10 docentes de IE del nivel Secundaria, de forma de atención EIB Fortalecimiento	10 docentes
Población total	78 docentes

Nota: Aplicativo NEXUS - UGEL SATIPO - 2023.

**3.3.3. Muestreo:** Con respecto al muestreo, Ñaupas, Mejía, Trujillo, Romero, Medina & Novoa (2023) consideran que es un procedimiento que permite elegir las unidades de investigación que componen la muestra para recopilar los datos necesarios para el estudio en curso. Las unidades de análisis cuentan con características análogas y ubicadas en un área determinada. Por su parte, Hernández, Fernández, & Baptista (2014) consideran en relación al muestreo no probabilístico o intencional, que adopta un

procedimiento de selección basado en las características del estudio en lugar de criterios estadísticos generalizados.

En ese sentido, en la presente investigación la unidad de análisis es el muestreo opinático o intencional, siguiendo la intención que persigue la investigación; la cual son los educadores de las 73 instituciones educativas EIB, de la forma de atención EIB Fortalecimiento, que se encuentran en el Registro Nacional de instituciones educativas que brindan el Servicio EIB, aprobadas por Resolución Viceministerial N.º 158-2022-MINEDU.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

**Técnica:** Son un cúmulo de pautas y procedimientos que rigen un determinado proceso y logran un determinado objetivo. (Ñaupas, Mejía, Trujillo, Romero, Medina & Novoa, 2023). Para tal fin, se operó la técnica del cuestionario que permitió la recopilación de datos que permitieron indagar ideas y creencias generales sobre diferentes aspectos de la realidad, teniendo en cuenta las experiencias obtenidas en la muestra de estudio.

**Instrumento:** El cuestionario, es el instrumento de recolección de información, la cual permitió acumular información precisa para cotejar las variables de estudio. Por su parte, Hernández, Fernández y Baptista (2014) consideran al cuestionario como el “cúmulo de preguntas en relación a una o más variables que ha de medir.

Para la variable “Diálogo intercultural” se empleó una escala de 30 ítems de tipo cerrado, las mismas que fueron distribuidos a través de las 3 dimensiones: La dimensión espiritual; epistemológica (conocimientos y saberes) y hermenéutica.

La variable de estudio “política Educación Intercultural Bilingüe” cuenta con una escala de 30 ítems de tipo cerrado, las cuales estuvieron distribuidos en 3 dimensiones: ¿Quién implementa el sistema educativo y la política EIB?; ¿Qué es la Interculturalidad funcional y la política EIB que se implanta en el país? y ¿Cómo se aplica la política EIB en ámbitos educativos?

**Validez:** Es válido en que un instrumento mide de manera efectiva el nivel de efectividad de las variables de estudio planteadas en el cuestionario, basadas en juicios de expertos en relación al tema. De ese modo, se detalla que toda acción de medición debe contar con la validez del caso (Ñaupas, Mejía, Trujillo, Romero, Medina & Novoa, 2023).

**Tabla 3**

**Resultados de opinión de experto**

	Experto	Grado académico	Resultado
1	Ofelio Paucar Toro	Magíster en Ciencias de la Educación	Aplicable
2	Luís Carhuallanqui Berrocal	Magíster en Ciencias de la Educación	Aplicable
3	Edith Karina Valero Misari	Doctora en Ciencias de la Educación	Aplicable

**Nota: Certificados de validez de juicio de expertos (2023)**

**Confiabilidad:** Denota la medida en la que un instrumento al ser aplicado produce respuestas confiables y válidas, sobre todo cuando se hace uso en pruebas piloto (Ñaupas, Mejía, Trujillo, Romero, Medina & Novoa, 2023). Para tal fin, el Coeficiente de Confiabilidad que valió para medir las los instrumentos “Diálogo intercultural” y “Política Educación Intercultural Bilingüe” es la medida de Alfa de Cronbach, la cual conlleva a medir la variable y sus dimensiones.

Se llegó a aplicar la prueba piloto a 30 docentes, consiguiendo evidenciar según la siguiente tabla:

**Tabla 4**

Prueba de confiabilidad de las variables

Variable	Alfa de Cronbach	N.º de elementos
Diálogo intercultural	,994	30
La política de EIB	,992	30

Nota: Análisis estadístico SPSS V26.

De la tabla se deduce que, hecho la aplicación piloto, la confiabilidad de los instrumentos “Diálogo Intercultural = 0,994” y “La política de EIB = 0,992”. Ahora bien, según refiere Ñaupas, Mejía, Trujillo, Romero, Medina & Novoa (2023), los valores hallados están comprendidos dentro de la siguiente tabla: Se obtuvo 0,994 y 0,992 en dichos instrumentos. Se puede observar que ambos cuestionarios tienen buena confiabilidad.

### **3.5. Procedimientos**

El primer paso de la investigación fue consultar la literatura científica relacionados con la variable investigativa, tanto impresas como en repositorios virtuales. Luego, se elaboró una matriz de operacionalización de cada variable para que contribuya a elaborar los instrumentos, los cuales respondan a los objetivos del presente estudio, para así demostrar de manera efectiva su precisión y confiabilidad. Se requirió la autorización correspondiente a la dirección de la UGEL Satipo para realizar la investigación y aplicar los cuestionarios a través de un cuestionario virtual (Formulario de Google) a los maestros de la forma de atención EIB Fortalecimiento, apoyándonos en los grupos de WhatsApp de los Especialistas en Educación del Área de Gestión Pedagógica de la UGEL Satipo. Posteriormente, los instrumentos contribuyeron a obtener datos, los cuales fueron tabulados utilizando el programa Excel, para luego realizar el procesamiento estadístico descriptivo e inferencial utilizando el software SPSS versión 26.

### **3.6. Métodos de análisis de datos**

Al respecto, Hernández, Fernández & Baptista (2014) especifican que, en relación al análisis de hechos, científicamente rigurosa debe pasar por varios pasos para obtener datos detallados que contribuyan a las conclusiones de la singularidad de las variables en estudio. Por lo que, la investigación se encaminó bajo el diseño descriptivo correlacional, cotejando la hipótesis general y específicas, bajo un bosquejo hipotético deductivo, que permite la

presentación de gráficos y tablas estadísticas para la contrastación de los mismos.

El estadígrafo manejado en relación al diseño y las variables examinadas, fueron determinados por pruebas no paramétricas debido a que los datos recolectados no cumplieron con los criterios de normalidad, derivando a procesar los datos según el programa estadístico SPSS 26.0, cuya intención central es contrastar la hipótesis y pruebas de correlación de variables a través de la prueba no paramétrica Rho de Spearman, consiguiendo el (Rho= 0,904y Sig.= 0,000), la cual determina que existe una relación muy alta según los parámetros establecidos, llegando al análisis y la relación de las variables y sus respectivas dimensiones.

### **3.7. Aspectos éticos**

Ñaupas, Mejía, Trujillo, Romero, Medina & Novoa (2023) señalan que no se trata de una preocupación por el respeto de los agentes educativos implicados en el proceso de investigación o a aquellas instituciones inmersas en investigación científica, sino por la política nacional de investigación y especialmente por los propios investigadores, quienes deben seguir un código de ética.

El informe de investigación fue realizado teniendo en consideración el código de ética que el claustro universitario adjunta, relacionadas a la confidencialidad y preservación de la reserva del caso; la responsabilidad y honestidad en relación a evitar el plagio de información, respetando las reglas precisadas al procedimiento de estudio; así como, la aprobación previa de los participantes en el desarrollo del cuestionario. La base de la originalidad y veracidad del presente informe, es el uso del programa Turnitin, para dar cumplimiento a las normas de citado de fuentes bibliográficas y evitar el plagio.

#### IV. RESULTADOS

##### Descripción de los resultados:

Tabla 5

***Distribución de la población de docentes de forma de atención EIB de Fortalecimiento del ámbito de la UGEL Satipo por sexo***

Condición	Sexo		Total
	Hombres	Mujeres	
Docentes de forma de atención EIB de Fortalecimiento	46	32	78

**Nota: Elaboración propia.**

La tabla contempla que la muestra de estudio, es mayoritariamente docentes de sexo masculino, siendo un total de 46 que personifican el 59%, en relación a las docentes mujeres personificados por 32 docentes que personifican el 41%, del total de docentes encuestados.

Tabla 6

***Distribución de docentes de la forma de atención EIB por ubicación de la zona***

Condición	Zona		Total
	Urbana	Rural	
Docentes de forma de atención EIB de Fortalecimiento	6	72	78

**Nota: Elaboración propia.**

La Tabla considera que la muestra de estudio, es mayoritariamente del ámbito rural, siendo un total de 72 que personifican el 92%, en relación a las docentes del ámbito urbana representados por 6 docentes que personifican el 8%, del total de estudiantes encuestados.

##### Resultados descriptivos

**Tabla 7**

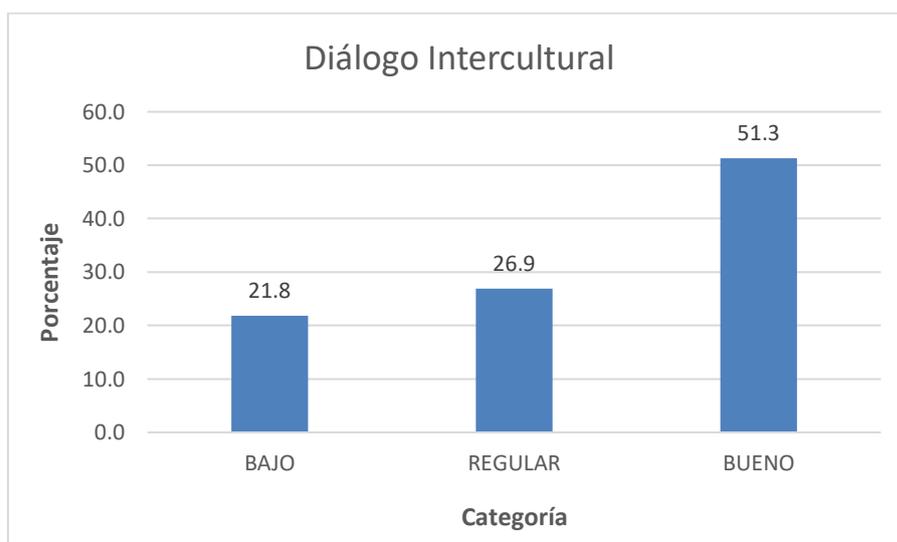
**Resultado de la Variable 1 Diálogo Intercultural**

	fi	%
Bajo	17	21,8
Regular	21	26,9
Alto	40	51,3
Total	78	100,0

*Nota: Aplicación del Cuestionario Diálogo Intercultural.*

**Figura 1**

**Gráfico de la Variable Diálogo Intercultural**



La Tabla y el gráfico manifiestan que, en la aplicación de la encuesta, el nivel de los docentes encuestados de la forma de atención EIB fortalecimiento, en relación a la Variable 1 Diálogo Intercultural, presentan un nivel alto 40 docentes con un 51.28%, a ello se adhieren 21 docentes con un 26.92% en nivel regular, asimismo 17 docentes encuestados se encuentran en un nivel bajo de diálogo intercultural, con un 21.8%.

**Tabla 8**

### ***Diálogo intercultural y sus dimensiones en docentes EIB - Satipo 2023***

	Bajo		Regular		Alto		Total
	fi	%	fi	%	fi	%	
<i>Dimensión Espiritual</i>	19	24	24	30.77	35	44.87	100
<i>Dimensión Epistemológica</i>	20	26	22	28.21	36	46.15	100
<i>Dimensión Hermenéutica</i>	17	22	15	19.23	46	58.97	100

*Nota: Aplicación del Cuestionario Diálogo Intercultural, Satipo - 2023.*

Referente a las dimensiones de la variable Diálogo Intercultural, se denotan que, para la dimensión espiritual, los docentes muestran el 44.87% un nivel alto, el 30.77% considera un desarrollo regular, mientras que el 24% tienen un nivel promedio bajo. En la dimensión epistemológica, muestran que el 46.15% de los docentes tienen un nivel alto, el 28.21% tienen un nivel regular, mientras que el 26% tienen un nivel promedio bajo. En la dimensión hermenéutica, los docentes muestran un 58.97% que se encuentran en un nivel alto, el 19.23% tienen un nivel regular, mientras que el 22% tienen un nivel promedio bajo. Esto denota que los docentes se encuentran en un promedio alto en relación a las dimensiones de la variable Diálogo Intercultural, demostrando que hay un avance promedio del desarrollo de actividades educativas en relación a la Educación Intercultural Bilingüe.

### **Tabla 9**

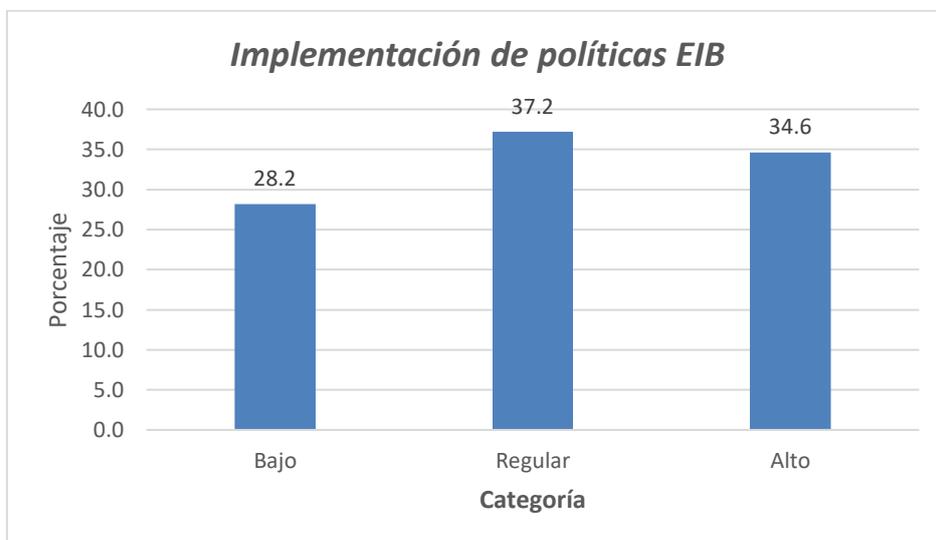
#### ***Resultado de la Variable 2: Implementación de políticas de EIB***

	fi	%
Bajo	22	28,2
Regular	29	37,2
Alto	27	34,6
Total	78	100,0

*Nota: Aplicación del Cuestionario Implementación de políticas EIB*

**Figura 2**

**Gráfico de la Variable 2 Implementación de políticas EIB**



La Tabla muestra que los docentes encuestados de la forma de atención EIB fortalecimiento, en relación a la implementación de las políticas de Educación Intercultural Bilingüe, presentan un nivel regular promedio, representado por 29 docentes con un 37.2%, a ello se adhieren 27 docentes que se encuentran con un nivel alto de implementación de políticas de Educación Intercultural Bilingüe, manifestando un 34.6% y por último 22 docentes encuestados se encuentran con un nivel bajo de implementación de políticas de Educación Intercultural Bilingüe, con un 28.2%. Ello demuestra que la implementación de políticas de Educación Intercultural Bilingüe se encuentra en proceso dentro del ámbito educativo.

#### **Resultado inferencial de la correlación (PRUEBA DE HIPÓTESIS)**

**Tabla 10**

***Distribución de la Prueba de normalidad***

VARIABLES/DIMENSIONES	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
<i>Dimensión Espiritual</i>	,122	78	,006	,932	78	,000
<i>Dimensión Epistemológica</i>	,155	78	,000	,934	78	,001
<i>Dimensión Hermenéutica</i>	,196	78	,000	,905	78	,000
Diálogo intercultural	,150	78	,000	,931	78	,000
Implementación de Política EIB	,087	78	,000*	,951	78	,004

a. Corrección de la significación de Lilliefors

\*. Este es un límite inferior de la significación verdadera.

Según la presenta tabla, el valor del Sig de la prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov (se utiliza porque el número de datos es mayor que 50) es menor que 0,05, estableciendo una distribución no paramétrica. En consecuencia, para conocer la relación entre la variable Diálogo Intercultural y la implementación de políticas de Educación Intercultural Bilingüe, se utiliza la prueba de correlación paramétrica de Rho de Spearman.

## RESULTADO DE CORRELACIONES

### Prueba de hipótesis:

Hipótesis general: Existe una relación directa y significativa entre el diálogo intercultural y la implementación de política de Educación Intercultural Bilingüe en docentes Educación Intercultural Bilingüe del distrito de Satipo.

**Tabla 11**

***Tabla cruzada del Diálogo Intercultural e implementación de la Política EIB***

			Total Diálogo intercultural	Total Política EIB
Rho de Spearman	Diálogo intercultural	Coeficiente de correlación	1,000	,904**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	78	78
	La política de Educación Intercultural Bilingüe	Coeficiente de correlación	,904**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	78	78

**\*\*.** *La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).*

La tabla señala que los resultados alcanzados en relación a la comprobación de la hipótesis general, según el coeficiente de correlación Rho de Spearman, se tiene el valor de 0,904\*\* y el sigma (bilateral) es de 0,000 el mismo que es menor al parámetro teórico de 0,05, lo que conlleva a afirmar que la hipótesis alterna se cumple entonces: Existe una relación alta directa y significativa entre el diálogo intercultural y la implementación de la Política de Educación Intercultural Bilingüe, en docentes Educación Intercultural Bilingüe del distrito de Satipo.

Se cuenta con evidencia estadística que permite inferir que la variable Diálogo Intercultural se relaciona de manera significativa con la variable política de Educación Intercultural Bilingüe en un pvalor de 0,000; y se tiene, además, un grado de correlación positiva muy alta según la Rho de Spearman de 0,904, correlación significativa positiva, con ( $p < 0.01$ ).

### **Hipótesis específicas**

**Hipótesis 1:** Existe relación significativa entre el aspecto espiritual y la implementación de la Política de Educación Intercultural Bilingüe.

**Tabla 12**

### ***Dimensión espiritual y la implementación de políticas EIB***

			Dimensión espiritual	Implementación de políticas EIB
Rho de Spearman	Dimensión espiritual	Coeficiente de correlación	1,000	,902**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	78	78
	Implementación de las políticas EIB	Coeficiente de correlación	,902**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	78	78

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

La tabla señala que, al cruzar la dimensión espiritual con la Implementación de políticas EIB, estos son de correlación alta directa y significativa, con el coeficiente de Correlación de Spearman 0.902; con correlación significativa positiva, ( $p < 0.01$ ), se comprueba la relación significativa, planteada para el objetivo e hipótesis específica 1, entre la Dimensión espiritual con la implementación de políticas EIB.

**Hipótesis 2:** Existe relación significativa entre el aspecto epistemológico y la implementación de la Política de Educación Intercultural Bilingüe.

**Tabla 13**

***Dimensión epistemológica y la implementación de políticas EIB***

			Dimensión Epistemológica	Implementación de políticas EIB
Rho de Spearman	Dimensión Epistemológica	Coeficiente de correlación	1,000	,872**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	78	78
	Implementación de políticas EIB	Coeficiente de correlación	,872**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	78	78

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

La tabla considera que, al cruzar la dimensión epistemológica con la Implementación de políticas EIB, se obtiene una correlación alta directa y significativa, con el coeficiente de Correlación de Spearman 0.872; con correlación significativa positiva, ( $p < 0.01$ ). Comprobándose la relación significativa, planteada para el objetivo e hipótesis específica 2, entre la Dimensión epistemológica con la Implementación de políticas EIB.

**Hipótesis 3:** Existe relación significativa entre la dimensión hermenéutico y la implementación de la Política de Educación Intercultural Bilingüe.

**Tabla 14**

***Dimensión hermenéutica e implementación de políticas EIB***

			Dimensión hermenéutica	Implementación de políticas EIB
Rho de Spearman	Dimensión hermenéutica	Coeficiente de correlación	1,000	,880**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	78	78
	Implementación de políticas EIB	Coeficiente de correlación	,880**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	78	78

\*\**. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).*

De la tabla se puede aseverar que, al cruzar la dimensión hermenéutica con la Implementación de políticas EIB, estos son de correlación alta directa y significativa, con el coeficiente de Correlación de Spearman 0.880; con correlación significativa positiva, ( $p < 0.01$ ), se comprueba la relación significativa, planteada para el objetivo e hipótesis específica 3, entre la Dimensión hermenéutica con la Implementación de políticas EIB.

## V. DISCUSIÓN

El presente estudio expone la tesis que, el diálogo intercultural coadyuva en la implementación de políticas de Educación Intercultural Bilingüe, teniendo como eje central, el desterrar toda forma de colonialidad del poder, en todas sus vertientes y modalidades, que hasta la actualidad persisten. En esa perspectiva, el diálogo intercultural permite configurar políticas interculturales basados en la tolerancia, en la convivencia y el respeto de las diferencias, expuestos por Freire (1997), Walsh (2008), Ortiz, Arias & Pedrozo (2018), de Souza (2010), Castro-Gómez (2007), Fernet-Betancourt (2019) y, Tubino & Flores (2020).

El diálogo intercultural está basado en los postulados de la pedagogía decolonial, expuestos por Walsh, Olivera & Candau (2018), en la labor de politización de la acción pedagógica, por su nivel de intervención en asuntos de la política y la educación, conllevando a una actitud de resistencia a la imposición colonial en la educación. En tal sentido, el educar implica decolonizar las políticas de implementación del currículo nacional, de la perspectiva intercultural y la enseñanza - aprendizaje. Según lo abordado, se expuso como objetivo general: Determinar la relación existente del diálogo intercultural y la implementación de la Política Educación Intercultural Bilingüe, en docentes del distrito de Satipo, 2023.

Desde esa perspectiva, Angarita (2021) y Arroyo (2019) identifican la complejidad que conlleva la aplicación del diálogo intercultural en la sociedad, reconociendo el papel trascendental de la comunidad en la consolidación plena de los derechos ciudadanos, las cuales permiten corroborar fuentes primarias y secundarias referidos a las Políticas EIB. Por su parte, Banderas (2019) atendiendo a la diversidad desde la mirada intercultural, señaló que los actores sociales deben hacer frente a los cambios y desafíos de la sociedad actual, respondiendo desde la perspectiva intercultural. Santos, Battestin, Darren & Piovezana (2020) cotejaron al diálogo intercultural y la inclusión de la intercultural dentro del contexto educativo, considerando que se debe fundar espacios culturales para la

reorganización cultural teniendo como base a la cooperación y la comunicación solidaria.

El resultado se consiguió partiendo del recojo de información, procesamiento y posterior análisis de los datos obtenidos, determinando que existe una relación directa y significativa entre el diálogo intercultural y la implementación de políticas EIB en el ámbito educativo, desde la perspectiva de las unidades de análisis.

Como se menciona en los resultados expuestos, estas tienen similitud con lo versado por Guzman (2021), Sotomayor (2021) y Reyes (2022), concluyendo que, existe una relación significativa de la perspectiva del diálogo intercultural en las políticas EIB, teniendo influencia sobre la gestión educativa y la implementación de políticas EIB. Se adhiere a estos resultados, Gonzales (2019) quien expone que existe una correlación significativa entre la gestión pedagógica y la implementación de la política EIB en el ámbito educativo.

Los resultados de carácter descriptivos, consideran que la variable diálogo intercultural tiene un porcentaje de 51.28% de docentes encuestados que evidencian un alto grado de práctica del diálogo intercultural, en lo espiritual, epistemológico y hermenéutico; mientras que un 26.92% se encuentran en nivel regular la práctica del diálogo intercultural. Asimismo, en la variable implementación de políticas EIB, presentan un nivel regular el 37.2% de docentes encuestados, a ello se adhieren con un nivel alto un 34.6% de docentes encuestados.

El contraste de la hipótesis general, fue atribuido a la prueba estadística Rho de Spearman que define un coeficiente de correlación cuyo valor es 0,904 y el sigma (bilateral) es de 0,000 el mismo que es menor al parámetro teórico de 0,05, lo que permite aseverar la hipótesis alterna de que: Existe una relación alta directa y significativa entre el diálogo intercultural y la implementación de política EIB, en docentes del distrito de Satipo, con correlación significativa positiva ( $p < 0.01$ ).

Los resultados de la investigación, se corroboran con los postulados de Cotrina (2020) referente al desarrollo educativo de procesos comunicativos

interculturales en poblaciones inmigrantes, concluye que existe una relación entre el diálogo intercultural y el desarrollo del proceso comunicativo intercultural basada en poblaciones inmigrantes, percibiendo que la convivencia intercultural es una labor recíproca dada en situaciones de igualdad entre los partícipes del estudio. Por su parte, Reyes (2022) en su estudio sobre la relación coexistente entre la práctica de saberes ancestrales y el diálogo intercultural, cuyos resultados marcan una correlación significativa directa entre la praxis de saberes ancestrales y el diálogo intercultural, manteniendo una correlación alta en un 99% de confianza, cuyo valor estadístico del Rho de Spearman señala el 0.462 de correlación positiva media.

Ayala (2019) cuyo su estudio busca escudriñar la relación coexistente entre la gestión política EIB y logros de aprendizaje en ámbitos educativos, obtiene como resultado, que hay una relación directa entre la gestión de política EIB y los logros de aprendizaje en un 0.651; existiendo una relación directa dinámica y hondamente significativa, en un  $p\text{-valor}=0.002$  ( $p\text{-valor}<0.05$ ). Desde otra perspectiva, Ramos (2019) en su estudio basado en determinar la relación coexistente de la identidad sociocultural y los criterios interculturales en los docentes, concluye que, las variables están correlacionadas estadísticamente de manera significativa, con un Rho de Spearman de 0.694 con  $p<0.05$ , en la que los docentes incorporan los criterios de interculturalidad en sus procesos de enseñanza aprendizaje, coadyuvando a una educación enmarcada en el respeto a la diversidad.

Indudablemente, los resultados obtenidos de la existencia de la correlación alta directa y significativa entre las variables de estudio, demuestran que, el diálogo intercultural basado en la interculturalidad crítica, debe articular las políticas de reconocimiento y de redistribución, así como, la integración plena de la población en los procesos comunicativos a través del diálogo intercultural, cuya finalidad primordial es la emancipación social y la formación integral desde las instituciones educativas. Asimismo, corrobora la necesidad de desterrar toda forma de colonialidad del poder, en sus

vertientes y modalidades, como la occidentalización del otro, la colonialidad del saber y la colonialidad del ser, esbozados por Castro-Gómez (2007).

Para ello, siguiendo las posturas de Freire (1997), el diálogo intercultural se logra por medio de la tolerancia, la convivencia plena y el respeto a las diferencias. Por su parte, De Sousa (2010) esboza que el diálogo intercultural es la ecología de saberes, que permite una mayor comprensión de lo que sabemos y no sabemos, Reconociendo la multiplicidad de conocimientos heterogéneos y sus constantes conexiones dinámicas, sin perder de vista su autonomía.

El estudio descriptivo, basado en determinar la correlación de las variables diálogo intercultural e implementación de Política EIB en la educación básica, por lo que se ha dispuesto relacionar las dimensiones de la variable 1 con la variable 2, establecidos en los objetivos de este proceso de investigación. El estudio implica identificar la relación existente entre el aspecto espiritual, el aspecto epistemológico y el aspecto hermenéutico con la implementación de Política EIB.

El objetivo específico 1, determinado a conocer los resultados de la relación existente al cruzar la dimensión aspecto espiritual y la variable implementación de políticas de educación intercultural bilingüe, se obtiene que, existe una correlación alta directa y significativa, con el coeficiente de Correlación de Spearman 0.902; con correlación significativa positiva, ( $p < 0.01$ ); por tanto, se comprueba la relación significativa, planteada para el objetivo e hipótesis específica 1, entre la Dimensión espiritual con la Implementación de políticas EIB. Guzman (2021) en su estudio precisa la indagación de la implementación del diálogo de saberes en la praxis docente de educación primaria intercultural bilingüe, referida a las metodológicas integradoras que atañe a los estilos de aprendizaje, concluye que la propuesta metodológica e integradora "Dialogando desde la vivencia", posibilita los aprendizajes profundos y situados sobre su identidad, el diálogo de saberes y las relaciones de poder, contribuyendo en el entretejido de diálogos de saberes entre los actores educativos. Desde una perspectiva local, Céspedes (2019) al estudiar la relación coexistente entre las políticas

EIB y la educación superior pedagógica, los resultados obtenidos establecen que si existe un impacto significativo entre las políticas públicas EIB y las dimensiones: calidad educativa actores educativos del nivel superior pedagógica.

En relación al objetivo específico 2, referido al análisis del cruzamiento de la dimensión epistemológica con la implementación de políticas EIB, se obtiene una correlación alta directa y significativa, con el coeficiente de Correlación de Spearman 0.872; con correlación significativa positiva, ( $p < 0.01$ ); llegando a comprobar la relación significativa, planteada para el objetivo e hipótesis específica 2, entre la Dimensión epistemológica con la implementación de políticas EIB.

Sotomayor (2021) consideró examinar la relación preexistente entre las percepciones y la comprensión de los estudiantes y la formación educativa de los docentes EIB, en referencia a la heterogeneidad cultural del contexto, concluye que, la convivencia estudiantil está enmarcado en la estimación de la complejidad cultural y lingüística; dejando de lado la formación integral y la ciudadanía intercultural. Por tanto, se debe generar acciones de reaprendizaje de la praxis docente partiendo desde la visión intercultural y la diversidad cultural. Por su parte, Vanegas (2019) en su estudio basado en establecer la certeza de las políticas públicas EIB en la mejora continua de la calidad educativa, obtiene como resultado, demostrar que el diagnóstico epistemológico permite coadyuvar la calidad educativa, la gestión académica y la directiva comunal, estableciendo la relevancia de las políticas públicas EIB en la calidad educativa; por lo que, el diálogo de saberes sólo es posible descolonizando el conocimiento y las instituciones que lo gestionan.

Referente al objetivo específico 3, referido al análisis del cruzamiento de la dimensión hermenéutica y la Implementación de políticas EIB, según la prueba estadística del coeficiente de Correlación de Spearman, estos denotan una correlación alta directa y significativa, de 0.88, con correlación significativa positiva ( $p < 0.01$ ), que, en consecuencia, se comprueba la relación significativa entre la dimensión hermenéutica con la Implementación de políticas EIB en docentes.

Vigil (2022) en su estudio que busca obtener información relevante en relación a la implementación de políticas EIB en el periodo de la pandemia en la Amazonía peruana, concluye que el estado no ha contribuido a cerrar las brechas digitales en las poblaciones estudiantiles de la Amazonía peruana, que la pandemia ha desnudado las desigualdades de la educación en ámbitos rurales y la urbanas, la descontextualización de propuestas educativas centralista y que, a partir de esta experiencia, los docentes han contribuido a encaminar la justicia curricular a través de la diversificación y contextualización. Por lo tanto, el diálogo intercultural debe realizarse con tolerancia y humildad dentro y fuera del aula, respetando las diferencias y la diversidad cultural en los diferentes contextos y respetar las pautas, creencias, conocimientos, normas y creencias.

Desde el ámbito actitudinal de las interrelaciones culturales, Albó (1999) señala que las relaciones interculturales se refieren principalmente a actitudes y relaciones entre individuos o grupos de personas que pertenecen a una cultura, donde interactúan con sus características y productos culturales; en virtud a ello, la interculturalidad es una alternativa diseñada para imponer la cultura occidental dominante sobre nuestras diversidades culturales arraigadas en el país. Por lo tanto, el diálogo intercultural permite revisar y reconectar las tradiciones, costumbres y conocimientos ancestrales perdidos, a través de la reconstrucción, la reorganización y transformación de la racionalidad. Todo ello permitirá que los ciudadanos sean ciudadanos con derechos y responsabilidades, permitiendo a los estudiantes formarse plenamente y participar activamente en la sociedad como ciudadanos conscientes, reflexionar críticamente sobre la vida pública, considerar los asuntos públicos y ser activos en el mundo. Por tanto, según los resultados alcanzados para la comprobación de la hipótesis general se ha obtenido que el coeficiente de correlación Rho de Spearman, tiene el valor de 0,904\*\* y el sigma (bilateral) es de 0,000 el mismo que es menor al parámetro teórico de 0,05 lo que nos permite afirmar que existe una relación alta directa y significativa entre el diálogo intercultural y la implementación de la Política de Educación Intercultural Bilingüe, en docentes Educación Intercultural Bilingüe del distrito de Satipo.

## VI. CONCLUSIONES

1. La prueba estadística a través del coeficiente de correlación Rho de Spearman, cuyo valor de 0,904 de correlación significativa positiva, con ( $p < 0.01$ ) y el sigma (bilateral) es de 0,000 el mismo que es menor al parámetro teórico de 0,05; la cual permite afirmar que existe una relación alta directa y significativa entre el diálogo intercultural y la implementación de Política EIB, en docentes del distrito de Satipo.
2. Asimismo, se evidencia que existe una correlación alta directa y significativa, según el coeficiente de Correlación de Spearman 0.902; con correlación significativa positiva, ( $p < 0.01$ ), entre la dimensión espiritual con la Implementación de políticas EIB.
3. El análisis de la relación entre la dimensión epistemológica con la Implementación de políticas EIB, mediante la prueba estadística se obtiene una correlación alta directa y significativa, con el coeficiente de Correlación de Spearman 0.872; con correlación significativa positiva, ( $p < 0.01$ ); llegando a comprobar la relación significativa.
4. La relación de la dimensión hermenéutica con la Implementación de políticas EIB, según la prueba estadística del coeficiente de Correlación de Spearman, se denotan una correlación alta directa y significativa, de 0.88, con correlación significativa positiva ( $p < 0.01$ ), en consecuencia, se comprueba la relación significativa entre la dimensión hermenéutica con la Implementación de políticas EIB en docentes.
5. La interculturalidad dentro del ámbito educativo, conlleva a detallar que, mientras se aplica el diálogo intercultural en la ejecución de políticas EIB, este mejorará los resultados de manera significativa en la formación de estudiantes. Asimismo, La propuesta de la Educación Intercultural Bilingüe debe expresarse e influenciarse por la diversidad cultural al garantizar el ejercicio de las personas y los derechos colectivos de todas las personas originarias del ámbito andino y amazónico.

## **VII. RECOMENDACIONES**

1. Se recomienda a los docentes que desarrollan las actividades pedagógicas en las instituciones educativas de la forma de atención de Educación Intercultural Bilingüe, que deben adecuar la planificación en relación al Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe (MSEIB), en consideración a las premisas del diálogo intercultural.
2. Se recomienda a los docentes, desterrar las posturas del modelo de interculturalidad funcional que se viene aplicando a través de las políticas de Educación Intercultural Bilingüe en relación a la pertinencia de los derechos socioculturales y lingüísticos, dejando de lado las cuestiones de orden estructural, para la verdadera transformación de aquellos que han estado sumergidos en el abandono y la estigmatización social por cerca de quinientos años al imponerles la colonización.
3. Se recomienda la aplicación de la interculturalidad crítica, como fuente de inspiración para una verdadera transformación de las políticas interculturales, desde el reconocimiento pleno de las estructuras del poder, la colonialidad y las diferencias coloniales; para luego llegar a la descolonización y el inicio de una sociedad diferente.
4. Se recomienda a los actores educativos, que deben coadyuvar a la práctica de la interculturalidad a través de acciones inaplazables, desde mejorar las políticas públicas EIB en los ámbitos educativos a través de las actividades educativas comprometidas en el diálogo intercultural, en la comunidad desarrollando actividades de sensibilización y apreciaciones críticas frente a lo que se ha avanzado hasta hoy.

## REFERENCIAS

- Albó, X. (1999). *Iguals aunque diferentes. Hacia unas políticas interculturales y lingüísticas para Bolivia*. CIPCA. <https://biblioteca.cipca.org.bo/img/catalogo-obras-x-albo.pdf>
- Angarita, J. (2021). El diálogo intercultural desde la Educación Popular: El caso de la acción educativa extraescolar en la Junta de Acción Comunal del barrio Villa del Mar en Cali, Colombia. (Tesis Master. Universidad Nacional Abierta y a Distancia). <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/43426/16931716.pdf?sequence=1>
- Ansión, J. (2020). Transformaciones culturales y diversidad étnica. Parte II. En Tubino, F. & Ansión, J. (Ed.), *Desarrollo humano y diversidad cultural. Documento de Trabajo N° 1 (15-36)*. Instituto de Desarrollo Humano de América Latina - Fondo Editorial PUCP.
- Argüelles, C. (2016). *Diálogo de saberes en la extensión universitaria: Producción de sentido y configuración de las relaciones de poder en los proyectos de intervención de una universidad argentina*. (Tesis Master. FLACSO Ecuador). <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/9774/2/TFLACSO-2016CDA.pdf>
- Arroyo, A. (2019). *Análisis de la implementación de la Política Sectorial de Educación Intercultural y Educación Intercultural Bilingüe 2016-2019, con énfasis en el nivel educativo de secundaria en el ámbito rural*. (Tesis de master. Universidad Complutense de Madrid). <https://renati.sunedu.gob.pe/bitstream/sunedu/1576705/1/ArroyoPachasAC.pdf>
- Ayala, B. (2019). *Gestión de la Educación Intercultural Bilingüe y logros de aprendizaje en las Instituciones Educativas Públicas del nivel primaria del Distrito de Cangallo, Ayacucho – 2018*. (Tesis doctoral, Universidad César Vallejo).

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/43819/Ayala\\_EB-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/43819/Ayala_EB-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Banderas, V. (2019). *El proceso de diálogo intercultural en alumnos de primaria. Una mirada desde la mediación multirreferenciada*. (Tesis de maestría, Universidad Pedagógica Nacional). <http://200.23.113.51/pdf/36256.pdf>
- Bermejo, S.; Maquera, Y., & Bermejo, L. (2020). Procesos de educación intercultural y autosegregación indígena en los aimaras de Puno, Perú. *Rev.hist.educ.latinoam.* [online], 22(34), 19-43. <http://www.scielo.org.co/pdf/rhel/v22n34/0122-7238-rhel-22-34-00019.pdf>
- Bernal, F. (2014). *Diálogo de saberes. Los aportes de la otredad en la generación de conocimiento*. (Tesis doctoral. Universidad de la Salle, Costa Rica). <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2016/01/Di%C3%A1logo-de-saberes.pdf>
- Castro-Gómez (2007). Decolonizar la universidad. La hybris del punto cero y el diálogo de saberes. En Castro-Gómez y Grosfoguel (Edit.), *El giro decolonial Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. (pp. 79-91). Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.
- Castro-Gómez y Grosfoguel (2007). *El giro decolonial Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.
- Céspedes, R. (2019). *Impacto de las políticas públicas en Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en la educación superior pedagógica de la región Cusco*. (Tesis doctoral, Universidad César Vallejo). [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/38387/cespedes\\_vr.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/38387/cespedes_vr.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Chacaguasay, L. (2022). *La pérdida de identidad cultural de los estudiantes nacionales que retornan al país y se incorporan al sistema educativo en la unidad intercultural bilingüe totoras*. (Tesis de maestría, Universidad

Nacional de Chimborazo).  
<http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/9847/1/Chacaguasay%20G.%20C%20Luis%20%282022%29%20INFORME%20FINAL.pdf>

Cotrina, F. (2020). *La construcción del proceso comunicativo intercultural en contextos educativos con población inmigrante – estudio de caso en una institución educativa del distrito de San Martín de Porres*. (Tesis de Licenciatura en Comunicación Social, Universidad Nacional Mayor de San Marcos).

[https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/15445/Cotrina\\_df.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/15445/Cotrina_df.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Decreto Supremo N° 003-2015-MC. Política Nacional para la Transversalización del Enfoque Intercultural. (27 de octubre de 2015).

<https://www.gob.pe/institucion/cultura/normas-legales/206210-003-2015-mc>

Decreto Supremo N.° 012-2021-MC. Política Nacional de lenguas originarias, tradición oral e interculturalidad al 2040 (15 de julio de 2021).

<https://www.gob.pe/institucion/cultura/normas-legales/2026138-012-2021-mc>

Degregori, C. (2016). *No hay país más diverso: compendio de antropología peruana*. Instituto de Estudios Peruanos.

Fornet-Betancourt, R. (2006). La interculturalidad a prueba. *Concordia*. Serie Monografías. Aachen.

Fornet-Betancourt, R. (2008). Teoría y praxis de la filosofía intercultural. *Siwô' Revista de Teología/Revista de Estudios Sociorreligiosos*, 1(1), 9-42.

<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/siwo/article/download/841/768>

Fornet-Betancourt, R. (2019). La filosofía intercultural como filosofía para una mejor convivencia humana. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 24(1), 9-15.

<http://doi.org/10.5281/zenodo.3107934>

Freire, P. (1997). *Política y Educación*. (2.a. ed.). Siglo XXI.

Gomez, C. (2012) *Interculturality, Rationality and Dialogue: In Search for Intercultural Argumentative Criteria for Latin America*. Echter Verlag.

[https://www.academia.edu/10869038/Interculturality\\_Rationality\\_and\\_Dialogue\\_In\\_Search\\_for\\_Intercultural\\_Argumentative\\_Criteria\\_for\\_Latina\\_America\\_W%C3%BCrzburg\\_2012](https://www.academia.edu/10869038/Interculturality_Rationality_and_Dialogue_In_Search_for_Intercultural_Argumentative_Criteria_for_Latina_America_W%C3%BCrzburg_2012)

- Gonzales, R. (2019). *La Gestión Pedagógica de la UGEL Andahuaylas y su Relación con la Implementación de la Política de Educación Intercultural Bilingüe en IIEE del Nivel Primaria del Distrito de Pacucha, Andahuaylas – Apurímac, 2019*. (Tesis de Maestro, Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle”).  
<https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14039/5714/Ricardo%20GONZALES%20ESTALLA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Guzman, I. (2021). *Diálogo de saberes en la práctica de formación en Educación Intercultural Bilingüe*. (Tesis de Maestro, Universidad Peruana Cayetano Heredia).  
[https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/10075/Dialogo\\_GuzmanSota\\_Ingrid.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/10075/Dialogo_GuzmanSota_Ingrid.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Hernández, R., Fernández, R., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (5.<sup>a</sup> ed.). McGraw Hill Education.
- Hidalgo, C. (2016). *Hermenéutica y Argumentación: Aportes para la Comprensión del Diálogo Intercultural*. *Estudios De Filosofía*, (54), 107–130.  
<https://doi.org/10.17533/udea.ef.n54a07>
- Ley N.º 28044. Ley General de Educación (28 de julio de 2003).  
[http://www.minedu.gob.pe/p/ley\\_general\\_de\\_educacion\\_28044.pdf](http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf)
- Maldonado-Torres, N. (2007). Sobre la colonialidad del ser: Contribuciones al desarrollo de un concepto. En Castro-Gómez y Grosfoguel (Edit.), *El giro decolonial Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. (pp. 127-168). Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.
- Ñaupas, H., Mejía, E., Trujillo, R., Romero, H., Medina, W. & Novoa, E. (2023). *Metodología de la investigación Total cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. (6.<sup>a</sup> ed.). Ediciones de la U.

- Ortiz, A.; Arias, M. & Pedrozo, Z. (2018). *Decolonialidad de la educación. Emergencia/urgencia de una pedagogía decolonial*. Universidad del Magdalena.
- Parsons, W. (2007). *Políticas Públicas. Una introducción a la teoría la práctica del análisis de las políticas públicas*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO.
- Quijano, A. (2007). Colonialidad del poder y clasificación social. En Castro-Gómez y Grosfoguel (Edit.), *El giro decolonial Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. (pp. 93-126). Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.
- Ramos, E. (2019). *Identidad Sociocultural e Incorporación de Criterios de Interculturalidad en Docentes de la Institución Educativa 70003 Sagrado Corazón de Jesús de Puno - 2018*. (Tesis de Maestro, Universidad César Vallejo).  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/38215/ramos\\_de.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/38215/ramos_de.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Reátegui, L., Grompone, A. & Rentería, M. (2022). *¿De qué colegio eres? La reproducción de la clase alta en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Resolución Ministerial N.º 519-2018-MINEDU. Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe. (20 de setiembre de 2018).  
[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/199930/RM\\_N\\_\\_519-2018-MINEDU.pdf?v=1673581222](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/199930/RM_N__519-2018-MINEDU.pdf?v=1673581222)
- Resolución Ministerial N.º 629-2016-MINEDU. Plan Nacional de Educación Intercultural Bilingüe al 2021. (14 de diciembre de 2016).  
<http://www.minedu.gob.pe/evaluacion-lengua-originaria/pdf/rm-629-2016-minedu-plan-nacional-eib-al-2021.pdf>
- Resolución Ministerial N.º 646-2018-MINEDU. Registro Nacional de Instituciones Educativas que brindan el Servicio de Educación Intercultural Bilingüe.  
[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/230650/RM\\_N\\_\\_646-2018-MINEDU.pdf?v=1673581325](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/230650/RM_N__646-2018-MINEDU.pdf?v=1673581325)

- Reynel, C., Pennington, R. & Sarkinen, T. (2013) *Cómo se formó la diversidad ecológica del Perú*. Centro de Estudios en Dendrología Fundación para el Desarrollo Agrario FDA y Royal Botanic Garden Edinburgh.
- Reyes, F. (2022). *La práctica de saberes ancestrales y su relación con el diálogo intercultural en los estudiantes del nivel primaria de una institución educativa de la provincia de Oyón, región Lima*. (Tesis de Segunda Especialidad, Universidad Nacional de Huancavelica).  
<https://apirepositorio.unh.edu.pe/server/api/core/bitstreams/df589016-b311-49e3-9bcb-b30ebaeb4c9/content>
- Sánchez, H. & Reyes, C. (2017). *Metodología y diseños en la Investigación Científica*. (5.<sup>a</sup> ed.). Business Support Aneth.
- Santos, A. J., Battestin, C., Darren, R. R., & Piovezana, L. (2020). Educación indígena y diálogo Intercultural: una clase compartida entre estudiantes universitarios Kaingang de Brasil y estudiantes del Reino Unido. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 28(161).  
[https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/171457/CONICET\\_Digital\\_Nro.4aa1f087-92e9-4f78-9ab4-71269b99c19d\\_B.pdf?sequence=2](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/171457/CONICET_Digital_Nro.4aa1f087-92e9-4f78-9ab4-71269b99c19d_B.pdf?sequence=2)
- Sotomayor, Y. (2021). *La educación intercultural en la formación pedagógica desde la percepción de los estudiantes universitarios. El caso de la Facultad de Educación de la UNMSM*. (Tesis de Master, Universidad Nacional Mayor de San Marcos).  
[https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/18120/Sotomayor\\_ty.pdf?sequence=1](https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/18120/Sotomayor_ty.pdf?sequence=1)
- Souza, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Ediciones Trilce – Extensión universitaria.
- Souza, B. (2012). *De las dualidades a las ecologías*. Red Boliviana de Mujeres Transformando la Economía REMTE.
- Trapnell, L., & Vigil, N. (2011). Apuntes críticos para la Formación de Docentes en EIB. *Revista electrónica Construyendo nuestra identidad*. 6 (6/7).  
<http://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2012/09/120908.pdf>
- Tubino, F. (2015). *La interculturalidad en cuestión*. Fondo Editorial PUCP.

- Tubino, F. & Ansi3n, J. (2020). *Desarrollo humano y diversidad cultural. Documento de Trabajo N° 1*. Instituto de Desarrollo Humano de Am3rica Latina - Fondo Editorial PUCP.
- Tubino, F. & Flores, A. (2020). *La interculturalidad cr3tica como pol3tico de reconocimiento*. Fondo Editorial PUCP.
- Tubino, F. (2022). Las condiciones del di3logo intercultural seg3n Ra3l Fonet-Betancourt. *Utop3a y Praxis Latinoamericana*. 27(99), 58-65.  
<https://ia601504.us.archive.org/35/items/2uto-99/2uto99.pdf>
- UNESCO (2020). El enfoque de Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida. Implicaciones para la pol3tica educativa en Am3rica Latina y el Caribe.  
[https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373632\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373632_spa)
- Vanegas, A. (2019). Pol3ticas implementadas de Educaci3n Biling3e para el mejoramiento de la calidad educativa del colegio American School en el 2018. (Tesis de maestro, Universidad C3sar Vallejo).  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/37679/vanegas\\_fa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/37679/vanegas_fa.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Vigil, N. (2022, julio-agosto). Educaci3n intercultural biling3e en una escuela amaz3nica del Per3, en el marco de la covid-19. *Revista Digital Universitaria (RDU)*, 23(4). <http://doi.org/10.22201/cuaieed.16076079e.2022.23.4.12>
- Walsh, C. (2002). Las geopol3ticas de conocimiento y la colonialidad del poder. Entrevista a Walter Mignolo". En Walsh, C., Schiwy, F. y Castro-G3mez, S. (eds.). *Indisciplinar las ciencias sociales. Geopol3ticas del conocimiento y colonialidad del poder. Perspectivas desde lo andino* (pp. 17-44). Universidad Andina Sim3n Bol3var, Abya Yala.
- Walsh, C. (2005). *Interculturalidad en la educaci3n*. Ministerio de Educaci3n. Direcci3n Nacional de Educaci3n Biling3e Intercultural. Unicef.
- Walsh, C. (2007). Interculturalidad y colonialidad del poder. Un pensamiento y posicionamiento "otro" desde la diferencia colonial. En Castro-G3mez y Grosfoguel (Edit.), *El giro decolonial Reflexiones para una diversidad epist3mica m3s all3 del capitalismo global*. (pp. 47-62). Siglo del Hombre

Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.

Walsh, C., Oliveira, L. y Candau, V. (2018). Colonialidad y pedagogía decolonial: para pensar educación otro. Archivos *Analíticos de Políticas Educativas*, 26(83). <http://dx.doi.org/10.14507/epaa.26.3874>

## ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIABLES –DIMENSIONES E INDICADORES	METODOLOGIA
<p>Problema general:</p> <p>¿Qué relación existe entre el Diálogo intercultural y la implementación de la Política de Educación Intercultural Bilingüe en docentes del ámbito del distrito de Satipo, 2023?</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Determinar la relación existe entre el diálogo intercultural y la implementación de la Política de Educación Intercultural Bilingüe, en docentes del distrito de Satipo, 2023.</p>	<p>general:</p> <p>Existe una relación directa y significativa entre el diálogo intercultural y la implementación de la Política de Educación Intercultural Bilingüe, en docentes Educación Intercultural Bilingüe del distrito de Satipo.</p>	<p>V1: DIÁLOGO INTERCULTURAL</p> <p>D1: La espiritualidad</p> <p>I1,1: Diálogo de la acción humana</p> <p>I1,2: Diálogo de espiritualidades</p> <p>I1,3: El hecho de la pluralidad cultural</p> <p>D2: La epistemología (conocimientos y saberes)</p> <p>I2,1: Diálogo de conocimientos y saberes.</p> <p>I2,2: Diálogo intercultural y equilibrio epistemológico.</p> <p>I2,3: Saberes ancestrales no occidentales.</p> <p>D3: La hermenéutica</p> <p>I3,1: Las relaciones interculturales...</p> <p>I3,2: Diversidad cognitiva y cultural.</p> <p>I3,3: Formación epistemológicamente pluralista.</p> <p>V2: MODELO DE SERVICIO EDUCATIVO INTERCULTURAL BILINGÜE (MSEIB)</p> <p>D4: ¿Quién? El sistema educativo y la política de Educación Intercultural Bilingüe</p> <p>I4,1: Lineamientos pedagógicos</p> <p>I4,2: Las características socioculturales</p> <p>I4,3: La implementación del MSEIB.</p> <p>D5: ¿Qué? La Interculturalidad funcional y la política de Educación Intercultural Bilingüe</p> <p>I5,1: Característica de la Política EIB</p> <p>I5,2: La Política de EIB.</p> <p>I5,3: Enfoque transversal.</p> <p>D6: ¿Cómo? La política de Educación Intercultural Bilingüe en las instituciones educativas</p> <p>I6,1: Organización comunal.</p> <p>I6,2: Impacto de la política EIB.</p> <p>I6,3: Influencia cultural.</p>	<p>Tipo de investigación: Básica-descriptiva</p> <p>Diseño de investigación: Diseño no experimental, correlacional de corte transversal.</p> <p>Esquema:</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph TD     M --&gt; O1     M --&gt; O2     O1 --- r --- O2             </pre> </div> <p>Dónde:</p> <p>M = Muestra</p> <p>O1 = Observación de la variable diálogo intercultural</p> <p>O2 = Observación de la variable implementación de la Política de Educación Intercultural Bilingüe</p> <p>r = Correlación entre dichas variables</p> <p>Población y muestra (cuantificada)</p> <p>Población: La población es de 78 docentes, de las 73 IE registradas como EIB de Fortalecimiento.</p> <p>Muestra: Muestras no probabilísticas. la totalidad de la población.</p> <p>Técnicas e Instrumentos de recolección de datos</p> <p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p> <p>Procedimientos</p> <p>El estudio se llevó a cabo a través de la recopilación, el análisis de la literatura, la organización y sistematización; para luego elaborar los instrumentos de investigación, para llegar a la confiabilidad y validez.</p> <p>Método de análisis de datos</p> <p>Para el análisis de datos, se procedió a utilizar el software estadístico SPSS versión 25.</p>
<p>Problemas específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>¿Qué relación existe entre la espiritualidad del diálogo intercultural y la implementación de la Política de Educación Intercultural Bilingüe?</li> <li>¿Qué relación existe entre la epistemología del diálogo intercultural y la implementación de la Política de Educación Intercultural Bilingüe?</li> <li>¿Qué relación existe entre la hermenéutica del diálogo intercultural y la implementación de la Política de Educación Intercultural Bilingüe?</li> </ul>	<p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer la relación entre la espiritualidad del diálogo intercultural y la implementación de la Política de Educación Intercultural Bilingüe.</li> <li>Establecer la relación entre la epistemología del diálogo intercultural y la implementación de la Política de Educación Intercultural Bilingüe.</li> <li>Establecer la relación entre la hermenéutica del diálogo intercultural y la implementación de la Política de Educación Intercultural Bilingüe.</li> </ul>	<p>Hipótesis específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Existe una relación directa y significativa entre la espiritualidad del diálogo intercultural y la implementación de la Política de Educación Intercultural Bilingüe.</li> <li>Existe una relación directa y significativa entre la epistemología del diálogo intercultural y la implementación de la Política de Educación Intercultural Bilingüe.</li> <li>Existe una relación directa y significativa entre la hermenéutica del diálogo intercultural y la implementación de la Política de Educación Intercultural Bilingüe.</li> </ul>		

## ANEXO 2: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICION
V1 DIÁLOGO INTERCULTU RAL	Fornet-Betancourt (2006) considera que el diálogo intercultural se funda en la plática de situaciones entre personas que hablan de sus añoranzas y recuerdos, de sus memorias y planes, de sus escaseces y pretensiones, de sus frustraciones y ensueños, de su condición humana dentro de su propio contexto; es decir, de su realidad concreta. Por su parte, Tubino (2022) señala que el diálogo intercultural es parte del ideal que proporciona un horizonte y pretensión social; es más que aquél ideal, es una utopía en el horizonte histórico viable en la medida que no olvidemos que el rostro del diálogo es el conflicto. Por tanto, es el momento de implantar el diálogo, para germinar la convivencia o el buen vivir.	La variable de estudio diálogo intercultural, tiene una medición a través de un cuestionario que consta de 30 ítems, adecuada a las tres dimensiones de estudio siguiendo los postulados de Fornet-Betancourt (2006), la dimensión espiritual, la dimensión epistemológica (conocimientos y saberes) y la dimensión hermenéutica, utilizando la escala de Likert para su valoración, con cinco alternativas de respuesta como escalas de valoración.	D1: La espiritualidad  D2: La epistemología (conocimientos y saberes)  D3: La hermenéutica	I1,1: Diálogo de la acción humana I1,2: Diálogo de espiritualidades I1,3: Hecho de la pluralidad cultural I2,1: Diálogo de conocimientos y saberes. I2,2: Diálogo intercultural y equilibrio epistemológico. I2,3: Saberes ancestrales no occidentales.  I3,1: Las relaciones interculturales. I3,2: Diversidad cognitiva y cultural. I3,3: Formación epistemológicamente pluralista.	<b>ORDINAL</b> Escala: Ordinal de tipo Likert (5) Totalmente de acuerdo (4) De acuerdo (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo (2) En desacuerdo (1) Totalmente en desacuerdo
V2 MODELO DE SERVICIO EDUCATIVO INTERCULTU RAL BILINGÜE (MSEIB)	Según Walsh (2007) la relación entre la interculturalidad y las políticas públicas de educación intercultural bilingüe, deben estar ceñido a instituir desde otra posibilidad: el conocimiento, la práctica política, el poder social, una sociedad, un pensamiento que esté en contra de la modernidad/colonialidad, y un nuevo paradigma de la praxis política. Por tanto, aquél otro, debe ser el propósito de toda política encaminada a la implementación de políticas públicas de Educación Intercultural Bilingüe. Asimismo, señala que "la interculturalidad representa una lógica, no simplemente un discurso, construido desde la particularidad de la diferencia" (p. 51). La lógica que hace referencia, es aquella que incorpora, que concibe, que organiza la construcción de una sociedad colectiva y comunitaria, del desarrollo de la educación entre un gobierno inminentemente intercultural, en medio de la diferencia; la cual permita cimentar las bases de un futuro diferente.	La variable de estudio de implementación de políticas públicas de educación intercultural bilingüe, tiene una medición a través de un cuestionario que consta de 30 ítems, adecuada a las tres dimensiones de estudio propuestas por Parsons (2007) para el análisis de las políticas públicas, en relación al ¿Quién está implantando la Política de Educación Intercultural Bilingüe en el sistema educativo?, ¿Qué característica tiene la Política de Educación Intercultural Bilingüe en el sistema educativo? y ¿Cómo se está implementando la Política de Educación Intercultural Bilingüe en el sistema educativo?, utilizando la escala de Likert para su valoración, con cinco alternativas de respuesta como escalas de valoración.	D4: El sistema educativo y la política de Educación Intercultural Bilingüe  D: La Interculturalidad funcional y la política de Educación Intercultural Bilingüe  D: La política de Educación Intercultural Bilingüe en las instituciones educativas	I4,1: Diálogo de la acción humana I4,2: Diálogo de espiritualidades I4,3: El hecho de la pluralidad cultural  I5,1: Característica de la Política EIB I5,2: La Política de EIB. I5,3: Enfoque transversal.  I6,1: Organización comunal I6,2: Impacto de la política EIB. I6,3: Influencia cultural.	<b>ORDINAL</b> Escala: Ordinal de tipo Likert (5) Totalmente de acuerdo (4) De acuerdo (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo (2) En desacuerdo (1) Totalmente en desacuerdo

## ANEXO 3

### CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS

**ANÁLISIS DE FIABILIDAD:** Coeficiente de Alfa de Cronbach

**ANÁLISIS ESTADÍSTICO:** SPSS V26

**Escala:** VARIABLE DIÁLOGO INTERCULTURAL

#### Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
<b>Casos</b>	Válidos	30	100,0
	Excluidos <sup>a</sup>	0	,0
	Total	30	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables de procedimiento

#### Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,994	30

#### Valoración de la fiabilidad de ítems según el coeficiente alfa de Cronbach

Intervalo al que pertenece el coeficiente alfa de Cronbach	Valoración de la fiabilidad de los ítems analizados
[0,90 ; 1,00]	Muy satisfactoria
[0,80 ; 0,89]	Adecuada
[0,70 ; 0,79]	Moderada
[0,60 ; 0,69]	Baja
[0,50 ; 0,59]	Muy baja
[0,5]	No confiable

Nota: Adaptado de Ñaupas, Mejía, Trujillo, Romero, Medina & Novoa (2023)

**INTERPRETACIÓN:** Como se obtuvo 0,994 en dicho instrumento se deduce que el cuestionario de encuesta tiene una excelente confiabilidad.



## ANÁLISIS DE FIABILIDAD DE LA VARIABLE “DIÁLOGO INTERCULTURAL”

DIÁLOGO INTERCULTURAL																													
La dimensión espiritual									La dimensión epistemológica											La dimensión hermenéutica									
P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30
2	2	2	3	1	2	4	2	2	2	4	4	2	2	3	2	3	4	4	2	2	2	2	4	4	4	2	2	4	
5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	
5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
3	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
3	5	2	4	2	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	5	4	4	5	4	5	5	5	4	5	4	4	5	4	5	4	5	5	
1	1	5	1	2	2	1	2	2	1	2	5	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1		
3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
4	5	5	4	4	4	5	3	3	5	4	4	4	4	4	1	3	5	1	5	4	4	2	2	4	4	4	5	4	
1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
4	2	4	4	3	2	2	2	4	2	4	2	2	2	2	2	1	3	2	2	3	4	4	2	2	2	2	3	4	2
4	5	5	4	4	4	5	4	5	4	5	4	2	4	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	4	5	5	4	
2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	
4	4	2	4	2	2	4	4	4	4	4	2	4	2	4	4	4	4	4	2	4	2	4	4	4	4	4	4	4	
5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	
3	3	1	3	2	2	3	3	2	3	2	2	1	1	1	3	2	3	2	2	3	3	2	3	3	2	3	2	3	
4	2	2	2	3	3	2	3	3	2	2	2	3	3	2	2	3	3	3	3	2	3	3	2	1	3	3	2	1	3
2	3	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	1	2	2	3	2	2	3	2	1	
1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	3	3	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
5	5	5	5	4	5	5	4	5	4	4	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5	5	5	4	4	5	5	4	

## Escala: VARIABLE LA POLÍTICA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

**ANÁLISIS DE FIABILIDAD:** Coeficiente de Alfa de Cronbach

**ANÁLISIS ESTADÍSTICO:** SPSS V26

### Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	30	100,0
	Excluidos <sup>a</sup>	0	,0
	Total	30	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables de procedimiento

### Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,992	30

### Valoración de la fiabilidad de ítems según el coeficiente alfa de Cronbach

Intervalo al que pertenece el coeficiente alfa de Cronbach	Valoración de la fiabilidad de los ítems analizados
[0,90 ; 1,00]	Muy satisfactoria
[0,80 ; 0,89]	Adecuada
[0,70 ; 0,79]	Moderada
[0,60 ; 0,69]	Baja
[0,50 ; 0,59]	Muy baja
[0,5]	No confiable

Nota: Adaptado de Ñaupas, Mejía, Trujillo, Romero, Medina & Novoa (2023)

**INTERPRETACIÓN:** Como se obtuvo 0,992 en dicho instrumento se deduce que el cuestionario de encuesta tiene una excelente confiabilidad.

## ANÁLISIS DE FIABILIDAD DE LA VARIABLE “POLÍTICA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE”

VARIABLE LA POLÍTICA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE																														
El sistema educativo y la política EIB												La Interculturalidad funcional y la política de Educación Intercultural Bilingüe									La política de Educación Intercultural Bilingüe en las instituciones educativas									
P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30	
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
4	5	2	2	4	4	4	4	4	5	4	4	5	2	5	5	5	4	4	2	4	4	4	5	2	4	5	4	4	4	
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	3	5	5	5	
5	3	4	2	5	4	4	4	4	4	5	5	5	3	5	5	5	4	4	1	4	5	4	2	4	4	5	5	5	5	
1	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
2	4	1	1	1	4	3	2	4	4	3	2	2	3	2	4	4	2	3	3	2	2	2	3	2	1	2	2	3	2	
5	4	4	2	5	4	4	4	4	5	4	4	4	2	4	4	4	5	4	2	4	4	5	4	4	5	5	4	4	4	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
4	5	5	2	4	4	4	2	4	5	3	4	4	2	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	3	3	3	3	4	3
5	5	5	3	5	5	4	4	4	5	3	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	
4	3	4	3	4	3	4	3	4	4	3	4	3	3	4	4	4	4	3	3	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	
5	2	5	2	5	4	2	2	2	1	2	4	4	2	1	1	1	1	4	2	2	4	2	2	4	4	4	4	4	4	
3	2	1	4	3	3	4	4	5	3	4	3	2	4	4	4	4	4	4	4	5	2	4	4	2	2	2	2	2	2	
2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	
1	3	1	3	2	2	2	1	3	1	3	2	1	2	1	2	1	1	2	3	3	1	2	3	1	1	2	2	2	2	
2	2	2	1	2	2	2	3	2	2	2	2	1	1	3	1	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	3	3	2	2	
1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	
1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
4	2	4	4	4	4	4	4	2	4	4	5	2	4	4	4	4	5	5	4	4	4	5	4	5	4	5	5	5	4	

## ANÁLISIS DE CORRELACIÓN DE LA VARIABLE “DIÁLOGO INTERCULTURAL”

DIÁLOGO INTERCULTURAL																																		
La dimensión espiritual										La dimensión epistemológica												La dimensión hermenéutica										V1		
P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	D1V1	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	D2V1	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30		D3V1	
2	2	2	3	1	2	4	2	2	20	2	4	4	2	2	3	2	3	4	4	2	32	2	2	2	2	4	4	4	2	2	4	28	80	
5	4	5	5	5	5	5	5	5	44	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	46	4	5	4	5	5	5	5	5	5	48	138		
5	4	5	5	4	5	5	5	5	43	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	55	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	50	148	
3	1	1	1	1	1	1	1	3	13	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	33	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	66	
5	5	5	5	5	5	5	5	5	45	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	55	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	50	150
1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	30	
3	5	2	4	2	4	4	3	3	30	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	44	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	40	114	
4	4	4	4	4	4	4	4	4	37	4	5	5	4	4	5	4	5	5	5	4	50	5	4	4	5	4	4	5	4	5	5	45	132	
1	1	5	1	2	2	1	2	2	17	1	2	5	3	1	1	1	1	1	1	1	18	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	12	47	
3	3	3	3	3	2	3	2	3	25	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	32	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	30	87	
5	5	1	5	5	5	5	5	5	41	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	53	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	50	144	
4	5	5	4	4	4	5	3	3	37	5	4	4	4	4	4	1	3	5	1	5	40	4	4	2	2	4	4	4	5	4	38	115		
1	1	1	1	1	1	1	1	2	11	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	35	
4	2	4	4	3	2	2	2	4	27	2	4	2	2	2	2	2	1	3	2	2	24	3	4	4	2	2	2	2	3	4	2	28	79	
4	5	5	4	4	4	5	4	5	40	4	5	4	2	4	4	4	4	4	4	5	44	4	4	5	4	4	4	5	5	4	43	127		
2	1	1	1	1	2	1	1	2	12	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	36	
3	3	3	3	3	3	3	3	3	27	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	33	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	30	90	
4	4	4	4	4	4	4	4	4	36	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	44	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	40	120	
5	5	5	5	5	4	5	5	4	43	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	54	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	49	146	
4	4	4	4	4	4	4	4	4	36	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	44	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	40	120	
5	5	5	5	4	5	5	5	5	44	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	53	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	50	147	
4	4	3	3	4	4	4	3	4	33	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	43	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	39	115	
4	4	2	4	2	2	4	4	4	30	4	4	2	4	2	4	4	4	4	4	2	38	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	38	106	
5	4	4	4	4	4	4	4	4	37	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	45	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	41	123	
3	3	1	3	2	2	3	3	2	22	3	2	2	1	1	1	3	2	3	2	2	22	3	3	2	3	3	2	3	2	3	3	27	71	
4	2	2	2	3	3	2	3	3	24	2	2	2	3	3	2	2	3	3	3	3	28	2	3	3	2	1	3	3	2	1	3	23	75	
2	3	2	3	2	2	3	2	2	21	3	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	25	1	2	2	3	2	2	3	2	2	1	20	66	
1	1	1	1	1	1	1	3	1	11	1	3	3	1	1	1	3	1	1	1	1	17	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	12	40	
2	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	31	
5	5	5	5	4	5	5	4	5	43	4	4	5	5	5	5	4	5	4	5	5	51	4	5	5	5	5	4	4	5	5	4	46	140	
4	4	4	4	4	4	4	4	4	36	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	45	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	38	119	
4	4	3	4	4	3	3	3	3	31	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	33	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	30	94	
1	3	2	2	2	2	2	2	2	18	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2	18	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	56	
4	4	4	4	3	4	4	4	4	35	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	3	41	4	3	3	4	4	4	4	5	4	4	40	116	
2	4	4	4	4	4	4	4	4	34	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	40	119	
5	4	4	4	4	4	5	4	4	38	4	4	3	4	2	2	4	2	4	4	4	37	4	4	3	4	4	4	5	4	4	4	40	115	
3	3	2	3	3	2	3	3	3	25	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	30	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	26	81	
3	2	4	4	2	2	4	2	4	27	4	4	4	3	2	2	4	2	2	3	2	32	4	4	3	4	4	4	5	4	4	4	40	99	

4	4	4	4	4	4	4	2	2	32	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	26	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	40	98
5	4	5	3	3	3	4	4	3	34	3	4	5	3	3	3	4	4	4	4	5	5	43	3	4	4	5	4	3	3	4	3	4	4	37	114	
4	4	5	4	4	4	4	4	4	37	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	44	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	40	121	
5	5	5	5	5	5	5	5	5	45	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	55	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	48	148
4	4	4	4	5	4	4	5	4	38	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	45	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	42	125	
4	5	5	4	4	5	5	5	4	41	4	4	3	5	5	5	4	2	4	4	5	45	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	49	135	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	12	32	
3	2	2	2	2	2	2	2	2	19	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	17	58
5	5	5	5	5	5	5	5	4	44	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	53	5	5	5	5	5	5	5	2	4	4	4	4	45	142	
3	2	4	3	4	4	4	4	4	32	1	3	4	3	2	4	5	2	2	4	5	35	5	2	5	5	4	4	4	4	3	4	4	40	107		
3	2	3	3	2	3	3	3	3	25	3	2	2	3	3	2	3	3	3	3	3	30	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	29	84	
4	4	2	4	4	4	5	4	2	33	3	3	4	4	4	3	4	2	3	2	4	36	4	4	4	4	4	5	4	3	5	4	4	41	110		
3	4	3	4	4	3	3	3	3	30	4	4	5	4	4	4	4	4	3	4	4	44	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	39	113		
2	3	2	1	3	1	1	3	2	18	1	1	2	3	1	2	1	2	2	1	3	19	3	2	1	3	1	2	1	2	3	3	21	58			
2	2	2	3	1	2	4	2	2	20	2	4	4	2	2	3	2	3	4	4	2	32	2	2	2	2	4	4	4	2	2	4	28	80			
5	4	5	5	5	5	5	5	5	44	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	46	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	48	138		
5	4	5	5	4	5	5	5	5	43	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	55	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	50	148	
3	1	1	1	1	1	1	1	3	13	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	33	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20	66			
5	5	5	5	5	5	5	5	5	45	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	55	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	50	150	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	30		
3	5	2	4	2	4	4	3	3	30	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	44	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	40	114		
4	4	4	4	4	4	4	4	5	37	4	5	5	4	4	5	4	5	5	5	4	50	5	4	4	5	4	4	5	4	5	5	45	132			
1	1	5	1	2	2	1	2	2	17	1	2	5	3	1	1	1	1	1	1	1	18	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	12	47			
3	3	3	3	3	2	3	2	3	25	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	32	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	30	87		
5	5	1	5	5	5	5	5	5	41	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	53	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	50	144		
4	5	5	4	4	4	5	3	3	37	5	4	4	4	4	4	1	3	5	1	5	40	4	4	2	2	4	4	4	5	5	4	38	115			
1	1	1	1	1	1	1	2	2	11	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	35		
4	2	4	4	3	2	2	2	4	27	2	4	2	2	2	2	2	1	3	2	2	24	3	4	4	2	2	2	2	3	4	2	28	79			
4	5	5	4	4	4	5	4	5	40	4	5	4	2	4	4	4	4	4	4	4	44	4	4	5	4	4	4	4	5	5	4	43	127			
2	1	1	1	1	2	1	1	2	12	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	36		
3	3	3	3	3	3	3	3	3	27	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	33	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	30	90		
4	4	4	4	4	4	4	4	4	36	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	44	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	40	120		
5	5	5	5	5	4	5	5	4	43	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	54	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	49	146		
4	4	4	4	4	4	4	4	4	36	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	44	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	40	120		
5	5	5	5	4	5	5	5	5	44	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	53	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	50	147		
4	4	3	3	4	4	4	3	4	33	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	43	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	39	115			
4	4	2	4	2	2	4	4	4	30	4	4	2	4	2	4	4	4	4	4	4	38	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	38	106			
5	4	4	4	4	4	4	4	4	37	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	45	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	41	123			
3	3	1	3	2	2	3	3	2	22	3	2	2	1	1	1	3	2	3	2	2	22	3	3	2	3	3	2	3	2	3	3	27	71			
4	2	2	2	3	3	2	3	3	24	2	2	2	3	3	2	2	3	3	3	3	28	2	3	3	2	1	3	3	2	1	3	23	75			

## ANÁLISIS DE CORRELACIÓN DE LA VARIABLE “POLÍTICA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE”

LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN UINTERCULTURAL BILINGÜE																														V1
El sistema educativo y la política EIB										La Interculturalidad funcional y la política de Educación Intercultural Bilingüe										La política de Educación Intercultural Bilingüe en las instituciones educativas										
P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30	
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	80
4	5	2	2	4	4	4	4	4	5	4	4	5	2	5	5	5	4	4	2	4	4	4	5	2	4	5	4	4	4	138
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	148
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	66
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	114
3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	132
1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	47
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	87
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	144
5	3	4	2	5	4	4	4	4	4	5	5	5	3	5	5	5	4	4	1	4	5	4	2	4	4	5	5	5	5	115
1	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	35
2	4	1	1	1	4	3	2	4	4	3	2	2	3	2	4	4	2	3	3	2	2	2	3	2	1	2	2	3	2	79
5	4	4	2	5	4	4	4	4	5	4	4	4	2	4	4	4	5	4	2	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4	127
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	36
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	90
4	5	5	2	4	4	4	2	4	5	3	4	4	2	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	120
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	146
3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	3	3	3	3	4	120
5	5	5	3	5	5	4	4	4	5	3	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	147
4	3	4	3	4	3	4	3	4	4	3	4	3	3	4	4	4	4	3	3	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	115
5	2	5	2	5	4	2	2	2	1	2	4	4	2	1	1	1	1	4	2	2	4	2	2	4	4	4	4	4	4	106
3	2	1	4	3	3	4	4	5	3	4	3	2	4	4	4	4	4	4	4	5	2	4	4	2	2	2	2	2	2	123
2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	71
1	3	1	3	2	2	2	1	3	1	3	2	1	2	1	2	1	1	2	3	3	1	2	3	1	1	2	2	2	2	75
2	2	2	1	2	2	2	3	2	2	2	2	1	1	3	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	66
1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	40
1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
4	2	4	4	4	4	4	4	2	4	4	5	2	4	4	4	4	5	5	4	4	4	5	4	4	5	4	5	5	4	140
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	3	4	3	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	119
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	94
2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	56
4	4	3	3	4	4	4	5	5	1	2	5	4	2	4	4	4	4	2	4	5	2	5	5	2	2	2	2	2	2	116
4	4	4	2	5	4	4	4	1	5	1	4	4	2	5	4	4	5	4	1	4	4	4	4	4	5	5	4	5	5	119
4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	115

1	2	1	2	3	3	3	3	1	1	2	2	2	1	1	3	2	1	1	3	3	1	1	2	1	2	3	2	3	3	81		
5	5	1	5	5	1	4	4	5	5	1	5	1	1	2	5	5	5	5	2	1	2	4	4	4	1	4	2	1	3	1	99	
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	2	98	
5	3	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	5	1	2	3	1	3	4	4	4	1	3	2	4	3	4	114	
4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	2	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	121	
5	2	5	5	5	3	3	5	3	4	2	5	5	1	5	5	2	5	2	1	5	2	4	4	4	1	4	5	2	3	3	148	
4	4	2	5	3	5	4	5	5	1	3	1	2	2	4	2	1	1	4	4	3	2	4	3	2	2	2	2	2	2	2	125	
4	4	4	3	5	4	4	5	5	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	5	4	4	4	4	1	1	1	1	2	1	135
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	1	1	1	1	1	3	32
3	1	1	3	3	2	3	3	3	3	3	3	1	3	1	3	3	2	3	3	5	2	3	3	3	1	1	1	1	1	2	1	58
4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	4	5	4	4	4	4	5	5	5	4	4	5	5	142	
4	3	5	5	3	4	5	4	5	4	4	4	4	2	4	3	1	1	4	4	5	2	5	5	4	3	4	1	1	3	107		
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	84	
2	2	2	4	4	4	4	5	4	4	1	4	3	2	4	2	4	2	3	4	5	2	2	4	4	2	1	1	2	2	3	110	
4	4	2	2	2	2	4	4	4	2	2	2	4	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	113	
2	1	1	1	3	2	1	1	2	2	1	2	3	2	3	3	2	3	2	1	1	2	1	2	2	3	3	1	2	1	58		
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	80	
4	5	2	2	4	4	4	4	4	5	4	4	5	2	5	5	5	4	4	2	4	4	4	4	5	2	4	5	4	4	4	138	
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	148	
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	66	
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	114	
3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	132	
1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	47	
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	87	
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	3	5	5	144
5	3	4	2	5	4	4	4	4	4	5	5	5	3	5	5	5	4	4	1	4	5	4	2	4	4	5	5	5	5	5	115	
1	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	35	
2	4	1	1	1	4	3	2	4	4	3	2	2	3	2	4	4	4	2	3	3	2	2	2	3	2	1	2	2	3	2	79	
5	4	4	2	5	4	4	4	4	5	4	4	4	2	4	4	4	5	4	2	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4	4	127	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	36	
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	90	
4	5	5	2	4	4	4	2	4	5	3	4	4	2	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	120	
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	146	
3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	3	3	3	4	3	120	
5	5	5	3	5	5	4	4	4	5	3	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	147	
4	3	4	3	4	3	4	3	4	4	3	4	3	3	4	4	4	4	3	3	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	115	
5	2	5	2	5	4	2	2	2	1	2	4	4	2	1	1	1	1	4	2	2	4	2	2	4	4	4	4	4	4	4	106	
3	2	1	4	3	3	4	4	5	3	4	3	2	4	4	4	4	4	4	4	5	2	4	4	2	2	2	2	2	2	2	123	
2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	71	
1	3	1	3	2	2	2	1	3	1	3	2	1	2	1	2	1	1	2	3	3	3	1	2	3	1	1	2	2	2	2	75	

## ANEXO 4: INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAestrÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y GESTIÓN EDUCATIVA

### INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

#### DIÁLOGO INTERCULTURAL E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE, EN DOCENTES EIB DE FORTALECIMIENTO DE LA UGEL SATIPO

DATOS INFORMATIVOS:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA			
NIVEL EDUCATIVO	INICIAL ( )	PRIMARIA ( )	SECUNDARIA ( )
CONDICIÓN DOCENTE	NOMBRADO ( )	DOCENTE CONTRATADO ( )	
UBICACIÓN DE LA IE	ÁMBITO RURAL ( )	ÁMBITO URBANO ( )	
GÉNERO	MASCULINO ( )	FEMENINO ( )	
FECHA	___ / ___ / 2023		

ESCALA DE MEDICIÓN	
5	Totalmente de acuerdo
4	De acuerdo
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo
2	En desacuerdo
1	Totalmente en desacuerdo

**INFORMACIÓN:** La escala que se presenta se hace con fines de estudio, por ello es anónima. La hoja contiene una serie de afirmaciones, las mismas que deberán leerse atentamente y marcar con (X).

Variable 1: DIÁLOGO INTERCULTURAL		VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
<b>DIMENSIÓN 1: LA DIMENSIÓN ESPIRITUAL</b>						
1	Es hora de que el pensamiento occidental deje de mirarse a sí mismo y mire a los demás.					
2	El diálogo intercultural enfatiza la importancia de restaurar la unidad desde contextos universales, resaltando la importancia de la relación entre la reflexión y el contexto.					
3	El diálogo intercultural, es sobretodo un diálogo de la acción humana, y no como un intercambio de ideas abstractas orientado a lo subjetivo.					
4	El diálogo intercultural, es en primera instancia, un diálogo de situaciones cuyas significaciones son indesligables de las sensibilidades y espiritualidades vividas.					
5	En todo diálogo de culturas, palpita un diálogo de espiritualidades; espiritualidades que, aunque no siempre, muchas veces se condensan en religiones identificables.					
6	La interculturalidad se presenta, como teoría y práctica de alternativas que rompen el monólogo de la cultura dominante recuperando espacios para los silenciados o invisibilizados.					
7	El diálogo intercultural, se precisa en el hecho de la pluralidad cultural y las exigencias de buscar mejores formas de convivencia humana.					
8	La labor de la filosofía crítica e intercultural permiten llegar a caminos alternativos que se descubren en el diálogo de las culturas y a trabajar en este caso concreto por interculturalizar el concepto de persona, y la transformación intercultural de las sociedades contemporáneas.					
9	La educación, tanto en la escuela como en la universidad, tiene que dejar de ser un instrumento al servicio del fortalecimiento de la asimetría epistemológica que gobierna el mundo actual.					
<b>DIMENSIÓN 2: LA DIMENSIÓN EPISTEMOLÓGICA (CONOCIMIENTOS Y SABERES)</b>						
10	El diálogo intercultural, juega un papel de primer orden el diálogo de conocimientos y saberes, porque éstos son el corazón de la diversidad cultural y los que realmente configuran el perfil de sus diferencias.					
11	El diálogo intercultural, es un diálogo situacional entre sujetos específicos, hablando de sus memorias y planes, sus necesidades y deseos, sus fracasos y sueños, el verdadero estado de su condición humana, donde la cuestión de la intersubjetividad se sitúa en un contexto específico.					
12	Las condiciones tanto subjetivas como objetivas que hacen posible un espacio de diálogo y convivencia intercultural no existen. Por tanto, se debe empezar por crear aquellas condiciones que lo hacen posible.					
13	La idea del diálogo intercultural y del equilibrio epistemológico nos revelan al mismo tiempo su inexistencia y su necesidad. Actúan como ideales regulativos que al ser internalizados se convierten en motivaciones subjetivas que impulsan a las personas a actuar con un norte compartido.					
14	Sin saber aún su origen y naturaleza, menospreciamos los saberes ancestrales que son fuentes de conocimientos adquiridos desde tiempos inmemoriales.					
15	La interculturalidad, permite conocer el problema de la desvalorización y estigmatización a priori de toda otra posible forma de saber.					



8	La Política de Educación Intercultural Bilingüe actual, aun no ha resuelto las fracturas identitarias y las desigualdades que heredamos desde la Colonia.				
9	La Política de Educación Intercultural Bilingüe fue generada desde instancia burocráticas y de círculo cerrado, que no han llamado a los representantes de la sociedad y de las comunidades originarias.				
10	La DIGEIBIRA, es quien realiza el seguimiento y evaluación de la Política de Educación Intercultural Bilingüe.				
11	La Política de Educación Intercultural Bilingüe considera a la cultura occidental como eje central del diálogo intercultural, excluyendo a las culturas aborígenes.				
12	La Política de Educación Intercultural Bilingüe asegura la verdadera democratización del derecho a la educación que la Constitución Política del Perú contempla en sus artículos.				
<b>DIMENSIÓN 2: ¿Qué? LA INTERCULTURALIDAD FUNCIONAL Y LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE</b>					
13	Los objetivos de la Política de Educación Intercultural Bilingüe engloban los sectores sociales del país.				
14	La Política de Educación Intercultural Bilingüe, está sustentado por la cultura occidental.				
15	La Política de Educación Intercultural Bilingüe busca desarrollar la EIB para todos y todas las peruanas y peruanos.				
16	La Política de Educación Intercultural Bilingüe considera como característica principal, que el país tiene 55 pueblos originarios y 48 lenguas originarias, ubicados tanto en zonas urbanas y rurales.				
17	En el sistema educativo peruano, la Política de Educación Intercultural Bilingüe, está establecida desde el dominio de la lengua: EIB de Fortalecimiento, EIB de revitalización y EIB en ámbitos urbanos.				
18	La Política de Educación Intercultural Bilingüe, considera que una institución educativa EIB, debe contar con docentes que acrediten los niveles de dominio de lengua originaria (oral y escrito) requeridos.				
19	La Política de Educación Intercultural Bilingüe, solo permite visibilizar y valorizar la diversidad sin desvelar, cuestionar y corregir las raíces de la desigualdad constante que producen injusticia y desigualdades.				
20	La Política de Educación Intercultural Bilingüe, contribuye a disimular, naturalizar, generalizar, empeorar y eternizar las relaciones de dominación y de exclusión existentes desde hace quinientos años.				
21	La discriminación y el racismo en las sociedades poscoloniales son un problema estructural e histórico en el Perú y Latinoamérica.				
<b>DIMENSIÓN 3: ¿Cómo? LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS</b>					
22	La implementación de las Políticas de Educación Intercultural Bilingüe, han ayudado a la comprensión crítica más amplia del sentido de justicia y de injusticia de las personas en diferentes contextos sociales e históricos.				
23	La Política de Educación Intercultural Bilingüe debe estar articulada a políticas redistributivas y a políticas de representación y participación política, para una transformación social.				
24	La Política de Educación Intercultural Bilingüe en el Perú, adolece de voluntad política en el terreno educativo, que expresa una profunda escisión en la sociedad y la exclusión de toda la educación pública, exclusión que implica inequidad junto a falta de calidad.				
25	Se considera que la Política de Educación Intercultural Bilingüe en el Perú, está bien formulada en cotejar a las instituciones educativas según la pertinencia a los distintos escenarios socio-culturales y lingüísticos: i) EIB de Fortalecimiento Cultural y Lingüístico, ii) EIB de Revitalización Cultural y Lingüística, y iii) EIB en Ámbitos Urbanos.				
26	El Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe (MSEIB) se viene implementando en las II.EE. a través del acompañamiento pedagógico intercultural a profesores y directivos, articulación de redes educativas en el ámbito rural, desarrollo de un soporte adecuado al desarrollo de los procesos pedagógicos y de gestión, promoción de la diversidad cultural.				
27	El Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe (MSEIB), responde a las características y necesidades educativas de los estudiantes de poblaciones originarias.				
28	La Política de Educación Intercultural Bilingüe, se viene implementando en todos los organismos gubernamentales del estado peruano, coadyuvando a la democratización de la sociedad.				
29	La Política de Educación Intercultural Bilingüe, está permitiendo fomentar relaciones de mutuo reconocimiento, reciprocidad y cooperación social.				
30	La Política de Educación Intercultural Bilingüe actual, permite la integración de las personas en los procesos comunicativos de las esferas públicas mediante la institucionalización del diálogo intercultural.				

## CUESTIONARIO

**“Diálogo intercultural e implementación de la política de Educación Intercultural Bilingüe en docentes EIB de Fortalecimiento de la UGEL Satipo”**

**Vía digital: Formularios de Google**

**Plataforma: Aplicación web**

**Desarrollador: Google**

**Dirección Google forms: <https://forms.gle/JNFCKvj93TCAWUn27>**



The image shows a screenshot of a Google Forms questionnaire. The title is "CUESTIONARIO: Diálogo intercultural e implementación de la política de Educación Intercultural Bilingüe en docentes EIB de Fortalecimiento de la UGEL Satipo". Below the title, there is a block of text providing information about the survey, stating it is for study purposes and anonymous. The form includes a user profile for "dantezavala1@gmail.com" and a "No compartido" status. There are three main sections: "DATOS INFORMATIVOS", "INSTITUCIÓN EDUCATIVA" (with a text input field for "Tu respuesta"), and "NIVEL EDUCATIVO" (with a radio button for "Nivel Inicial"). The form is displayed in a browser window with a Windows taskbar at the bottom showing the date 18/08/2023 and time 12:52.

## ANEXO 5 EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario de Diálogo Intercultural". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

### 1. DATOS GENERALES DEL JUEZ

<b>Nombre del juez:</b>	PAUCAR TORO, OFELIO,	DNI 20020715
<b>Grado profesional:</b>	Maestría ( <input checked="" type="checkbox"/> )	Doctor ( )
<b>Área de formación académica:</b>	Clinica ( )	Social ( )
	Educativa ( <input checked="" type="checkbox"/> )	Organizacional ( )
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN	
<b>Institución donde labora:</b>	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SATIPO	
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>	2 a 4 años ( <input checked="" type="checkbox"/> )	Más de 5 años ( )
<b>Experiencia en Investigación Psicométrica:</b> (si corresponde)		

### 2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

### 3. DATOS DE LA ESCALA (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario de Diálogo Intercultural
Autor:	Gustavo Dante Zavala Romero
Procedencia:	Perú
Administración:	Individual
Tiempo de aplicación:	45 minutos
Ámbito de aplicación:	Educativo
Significación:	La escala está compuesta por tres (3) dimensiones: La espiritualidad, la epistemología (conocimientos y saberes) y, la hermenéutica.

### 4. SOPORTE TEÓRICO

El diálogo intercultural, debe permitir desterrar toda forma de colonialidad del poder, en todas sus vertientes y modalidades, que hasta la actualidad persisten. En primer término, la occidentalización del otro, refiere la reconfiguración de la identidad hacia lo eurocéntrico; teniendo en cuenta la colonialidad del saber, primando el conocimiento occidental sobre los legados culturales e históricos de los pueblos originarios; la colonialidad del ser, dada a las relaciones humanas que permitan lograr una vida decolonial, por el buen vivir (Ortiz, Anas & Pedrozo, 2018). En la misma perspectiva, considera que el diálogo intercultural se debe llevar a cabo en medio de la tolerancia, en medio de la convivencia plena y respetando las diferencias. Por tanto, en relación a la tolerancia, Freire (1997) señala que es "(...) únicamente que los diferentes tienen derecho de seguir siendo diferentes y de aprender de sus diferencias. Diferencias de naturaleza religiosa, cultural, sexual, político – ideológica, diferencias raciales y de clase" (p. 126). Por tanto, el diálogo intercultural debe darse en medio de la tolerancia y la humildad, dentro y fuera de las aulas de clase, implicando el respeto a las diferencias, a las diversidades culturales en distintos contextos, teniendo consigo pautas, creencias, saberes, conocimientos, normas, creencias, que nos vuelve humanos.

Para tal fin, la interculturalidad se fundamenta en la diversidad y la diferencia, el diálogo y el contraste, lo que a su vez presupone procesos abiertos, mal definidos e incluso contradictorios (Fornet-Betancourt, 2006). La interculturalidad es una conceptualización polisémica, que se detalla desde distintas vertientes teóricas y filosóficas, teniendo consigo las relaciones e interacciones entre culturas de manera compleja y dinámica, que trae a relucir la diversidad visibilizada e invisibilizada por los grupos dominantes. A ello, Tubino & Flores (2020) señalan que la interculturalidad crítica es aquella que "plantea la necesidad de articular las políticas de reconocimiento y de redistribución (...): la integración de las personas en los procesos comunicativos de las esferas públicas mediante la institucionalización del diálogo intercultural" (p. 11). Por lo que es pertinente la democracia comunicativa e intercultural para la emancipación de las personas y la plena formación integral de ellos desde las instituciones educativas.

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Diálogo intercultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La dimensión espiritual</li> <li>▪ La dimensión epistemológica (conocimientos y saberes)</li> <li>▪ La dimensión hermenéutica</li> </ul>	Fornet-Betancourt (2006) considera que el diálogo intercultural se funda en la plática de situaciones entre personas que hablan de sus añoranzas y recuerdos, de sus memorias y planes, de sus escaseces y pretensiones, de sus frustraciones y ensueños, de su condición humana dentro de su propio contexto; es decir, de su realidad concreta. Por su parte, Tubino (2022) considera que el diálogo intercultural es inherente al ideal que suministra un horizonte y pretensión social; es más que aquél ideal, es una utopía en el horizonte histórico viable en la medida que no olvidemos que el rostro del diálogo es el conflicto. Por tanto, es el momento de implantar el diálogo, para germinar la convivencia en el buen vivir.

### 5. PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIONES PARA EL JUEZ:

A continuación, a usted le presento el cuestionario: "Cuestionario de Diálogo Intercultural", elaborado por: Gustavo Dante Zavala Romero en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores, califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1.	No cumple con el criterio	
2.	Bajo nivel	
3.	Moderado nivel	
4.	Alto nivel	


**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
PAUCAR TORO, OFELIO DNI 20020715	<b>Maestro en Educación, Mención: Gestión Educativa</b> Fecha de diploma: 26/10/21 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 16/04/2011 Fecha egreso: 23/12/2012	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ <b>PERU</b>
PAUCAR TORO, OFELIO DNI 20020715	<b>TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN GESTIÓN ESCOLAR CON LIDERAZGO PEDAGÓGICO</b> Fecha de diploma: 03/01/19 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 30/04/2018 Fecha egreso: 28/11/2018	UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA S.A. <b>PERU</b>
PAUCAR TORO, OFELIO DNI 20020715	<b>BACHILLER EN EDUCACION</b> Fecha de diploma: 31/01/2008 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL <b>PERU</b>

**CONSTANCIA DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO "DIÁLOGO INTERCULTURAL"**

 Apellidos y nombres del experto validador: **PAUCAR TORO, OFELIO.** DNI: **20020715**

Especialidad del validador: ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN – EIB, de la Unidad de Gestión Educativa Local Satipo.

 ▪ PRIMERA DIMENSIÓN: **Dimensión espiritual**

 OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN: **Establecer la relación entre la espiritualidad del diálogo intercultural y la implementación de la Política de Educación Intercultural Bilingüe.**

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
▪ Diálogo de la acción humana	1 al 9	4	4	3	Aplicable
▪ Diálogo de espiritualidades		3	4	4	Aplicable
▪ El hecho de la pluralidad cultural		3	4	4	Aplicable
▪ El monólogo de la cultura dominante.		3	4	4	Aplicable
▪ La filosofía crítica e intercultural.		4	4	3	Aplicable

 ▪ SEGUNDA DIMENSIÓN: **La epistemología (conocimientos y saberes).**

 OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN: **Analizar la relación entre el aspecto epistemológico y la implementación de la Política de Educación Intercultural Bilingüe).**

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
▪ Diálogo de conocimientos y saberes.	10 al 20	4	4	3	Aplicable
▪ Diálogo intercultural y equilibrio epistemológico.		4	4	4	Aplicable
▪ Saberes ancestrales no occidentales.		3	4	4	Aplicable
▪ Diálogo situacional.		3	4	4	Aplicable
▪ Encuentros y desencuentro epistemológico.		3	4	4	Aplicable

 ▪ TERCERA DIMENSIÓN: **La epistemología (conocimientos y saberes).**

 OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN: **Analizar la relación entre el aspecto epistemológico y la implementación de la Política de Educación Intercultural Bilingüe).**

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
▪ Diálogo de conocimientos y saberes.	21 al 30	4	4	4	Aplicable
▪ Diálogo intercultural y equilibrio epistemológico.		3	4	4	Aplicable
▪ Saberes ancestrales no occidentales.		3	4	4	Aplicable
▪ Las relaciones interculturales.		3	4	4	Aplicable
▪ Diversidad y diferencia.		4	4	4	Aplicable
▪ Diálogo y contraste.		3	4	4	Aplicable
▪ Diversidad cognitiva y cultural.		3	4	4	Aplicable
▪ La educación como crisol de la diversidad.		3	4	4	Aplicable
▪ Formación epistemológicamente pluralista		3	4	4	Aplicable

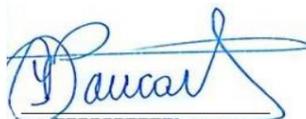
**Observaciones (precisar si hay suficiencia):** Se precisa suficiencia.

**Opinión de aplicabilidad:** Aplicable [  ] No aplicable [  ]

**Apellidos y nombres del juez validador.** PAUCAR TORO, OFELIO. **DNI:** 20020715

**Especialidad del validador:** Licenciada en Educación Primaria.

**Grado:** Maestro en Educación, Mención Gestión Educativa



 PAUCAR TORO, OFELIO  
DNI 20020715

## ANEXO 5 EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario Política de Educación Intercultural Bilingüe". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

### 1. DATOS GENERALES DEL JUEZ

<b>Nombre del juez:</b>	PAUCAR TORO, OFELIO	DNI 20020715
<b>Grado profesional:</b>	Maestría ( <input checked="" type="checkbox"/> )	Doctor ( )
<b>Área de formación académica:</b>	Clinica ( ) Educativa ( <input checked="" type="checkbox"/> )	Social ( ) Organizacional ( )
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN	
<b>Institución donde labora:</b>	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SATIPO	
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>	2 a 4 años ( <input checked="" type="checkbox"/> )	Más de 5 años ( )
<b>Experiencia en Investigación Psicométrica:</b> (si corresponde)		

### 2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

### 3. DATOS DE LA ESCALA (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario Política de Educación Intercultural Bilingüe
Autor:	Gustavo Dante Zavala Romero
Procedencia:	Perú
Administración:	Individual
Tiempo de aplicación:	45 minutos
Ámbito de aplicación:	Educativo
Significación:	La escala está compuesta por tres (3) dimensiones: El sistema educativo y la política de educación intercultural bilingüe, la interculturalidad funcional y la política de educación intercultural bilingüe y, la política de educación intercultural bilingüe en las instituciones educativas.

### 4. SOPORTE TEÓRICO

La Educación Intercultural Bilingüe implementada en el sistema educativo está basado en un modelo que intenta sustentar la diversidad cultural dentro del ámbito escolar, en la que se coteja las identidades culturales, teniendo consigo aspectos que entrelazan para lograr la identidad nacional y la nación, que como manifestó hace 100 años José Carlos Mariátegui, el Perú es una nacionalidad en formación. Se esboza, caracterizar la multiculturalidad y pluriculturalidad en la participación activa de la comunidad educativa. La política educativa EIB está basada en la caracterización lingüística, más no, en las diferencias sociales y la colonialidad existente en el país desde hace quinientos años. Por lo cual, solo se dedica a afianzar dentro de las actividades pedagógicas la relación existente entre el aprendizaje esperado y el uso de las lenguas con las que se enseña; tal es así que la política EIB solo se enfatiza en el ámbito lingüístico.

Con respecto al análisis de las políticas públicas, específicamente de la política pública EIB, es menester citar a Parsons (2007) que recomienda centrarse en cuatro palabras como preguntas para el estudio de los mismos, la cual permitirá efectuar un análisis minucioso del mismo. Las preguntas se esbozan a ¿Quién está implantando la Política EIB en el sistema educativo? ¿Qué característica tiene la Política EIB en el sistema educativo? ¿Desde cuándo se está implementando la Política EIB en el sistema educativo? ¿Cómo se viene implementando la Política EIB en el sistema educativo? Para tal fin, Parsons (2007) señala que una de las labores más significativos de política pública es comprender y distinguir claramente los discursos o marcos que componen el análisis de los temas, contenidos y procesos de política pública.

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Política de Educación Intercultural Bilingüe	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El sistema educativo y la política EIB</li> <li>▪ La Interculturalidad funcional y la política de Educación Intercultural Bilingüe</li> <li>▪ La política de Educación Intercultural Bilingüe en las instituciones educativas</li> </ul>	De acuerdo a Walsh (2007) la interrelación entre la interculturalidad y las políticas públicas EIB, deben estar ceñido a instituir desde otra posibilidad: el conocimiento, la práctica política, el poder social, una sociedad, un pensamiento que modifique las nociones de modernidad/colonialidad, y enarbolar un paradigma de la praxis política. Por tanto, aquél otro, debe ser el propósito de toda política encaminada a la ejecución de políticas públicas EIB. Asimismo, señala que "la interculturalidad representa una lógica, no simplemente un discurso, construido desde la particularidad de la diferencia" (p. 51). La noción que hace referencia, es aquella que incorpora, que concibe, que organiza la construcción de una sociedad colectiva y comunitaria, del desarrollo de la educación entre un gobierno inminentemente intercultural, en medio de la diferencia; la cual

### 5. PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIONES PARA EL JUEZ:

A continuación, a usted le presento el cuestionario: "Cuestionario de Política de Educación Intercultural Bilingüe", elaborado por: Gustavo Dante Zavala Romero en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores, califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio	
2. Bajo nivel	
3. Moderado nivel	
4. Alto nivel	


**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
PAUCAR TORO, OFELIO DNI 20020715	<b>Maestro en Educación, Mención: Gestión Educativa</b> Fecha de diploma: 26/10/21 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 16/04/2011 Fecha egreso: 23/12/2012	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ PERU
PAUCAR TORO, OFELIO DNI 20020715	<b>TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN GESTIÓN ESCOLAR CON LIDERAZGO PEDAGÓGICO</b> Fecha de diploma: 03/01/19 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 30/04/2018 Fecha egreso: 28/11/2018	UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA S.A. PERU
PAUCAR TORO, OFELIO DNI 20020715	<b>BACHILLER EN EDUCACION</b> Fecha de diploma: 31/01/2008 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL PERU

**CONSTANCIA DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO "POLÍTICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE"**

Apellidos y nombres del experto validador: **PAUCAR TORO, OFELIO**. DNI: **20020715**  
 Especialidad del validador: ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN – EIB, de la Unidad de Gestión Educativa Local Satipo.

- PRIMERA DIMENSIÓN: **El sistema educativo y la política EIB**  
 OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN: **Establecer la relación entre la espiritualidad del diálogo intercultural y la implementación de la Política de Educación Intercultural Bilingüe.**

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
¿Quién está implementando la Política EIB en el sistema educativo?	1 al 12	4	4	3	Aplicable
Lineamientos pedagógicos para la aplicación, el monitoreo y la evaluación de las políticas EIB.		3	4	4	Aplicable
Las características socioculturales de las comunidades originarias o indígenas.		3	4	4	Aplicable
La realidad educativa de la política EIB en el país. La interculturalidad funcional.		3	4	4	Aplicable
La implementación del Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe (MSEIB).		3	4	4	Aplicable
Objetivos del modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe.		3	4	4	Aplicable

- SEGUNDA DIMENSIÓN: **La Interculturalidad funcional y la política de Educación Intercultural Bilingüe**  
 OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN: **Analizar la relación entre el aspecto epistemológico y la implementación de la Política de Educación Intercultural Bilingüe).**

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
¿Qué característica tiene la Política EIB en el sistema educativo?	13 al 21	4	4	4	Aplicable
La Política EIB		3	4	4	Aplicable
El Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe (MSEIB)		3	4	4	Aplicable
La EIB en el nivel de fortalecimiento cultural y lingüístico, de revitalización cultural y lingüística, y en ámbitos urbanos.		3	4	4	Aplicable
Enfoque transversal: Interculturalidad, diálogo de saberes, desarrollo del bilingüismo) y el desarrollo de competencias.		3	4	4	Aplicable

- TERCERA DIMENSIÓN: **La política de Educación Intercultural Bilingüe en las instituciones educativas.**  
 OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN: **Analizar la relación entre el aspecto epistemológico y la implementación de la Política de Educación Intercultural Bilingüe).**

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
¿De qué manera se concibe el conocimiento en el proceso de las políticas públicas?	22 al 30	4	4	4	Aplicable
¿De qué manera se origina los conocimientos?		3	4	4	Aplicable
¿De qué manera está organizado las políticas públicas que se implementan en las comunidades?		4	4	4	Aplicable
¿Cómo está organizado las políticas EIB dentro del aparato estatal?		4	4	4	Aplicable
¿De qué manera se condiciona?		3	4	4	Aplicable
¿Cómo se irradia en la sociedad?		3	3	4	Aplicable
¿De qué manera se lleva a cabo el resguardo de la política EIB?		3	4	4	Aplicable
¿De qué manera se conceptúa las políticas públicas?		4	4	4	Aplicable
¿Cuál es el impacto de las políticas EIB en la sociedad?		4	4	4	Aplicable
¿De qué manera cambian las percepciones frente a las políticas EIB?		3	4	4	Aplicable
¿De qué manera predomina los valores sociales?		3	4	4	Aplicable

**Observaciones (precisar si hay suficiencia):** Se precisa suficiencia.

**Opinión de aplicabilidad:** Aplicable [  ] No aplicable [  ]

**Apellidos y nombres del juez validador:** PAUCAR TORO, OFELIO. DNI: 20020715

**Especialidad del validador:** Licenciada en Educación Primaria.

**Grado:** Maestro en Educación, Mención Gestión Educativa



PAUCAR TORO, OFELIO  
 DNI 20020715

## ANEXO 5 EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario de Diálogo Intercultural". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente, aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

### 1. DATOS GENERALES DEL JUEZ

Nombre del juez:	VALERO MISARI EDITH KARINA		
Grado profesional:	Maestría ( )	Doctor	( X )
Área de formación académica:	Clinica ( )	Social	( )
	Educativa ( X )	Organizacional	( )
Áreas de experiencia profesional:	DOCENTE DE EDUCACIÓN PRIMARIA		
Institución donde labora:	IE 31469 – NAZCA – MAZAMARI - SATPO		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ( )	Más de 5 años	( X )
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)			

### 2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

### 3. DATOS DE LA ESCALA (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario Política de Educación Intercultural Bilingüe
Autor:	Gustavo Dante Zavala Romero
Procedencia:	Perú
Administración:	Individual
Tiempo de aplicación:	45 minutos
Ámbito de aplicación:	Educativo
Significación:	La escala está compuesta por tres (3) dimensiones: El sistema educativo y la política de educación intercultural bilingüe, la interculturalidad funcional y la política de educación intercultural bilingüe y, la política de educación intercultural bilingüe en las instituciones educativas.

### 4. SOPORTE TEÓRICO

El diálogo intercultural, debe permitir desterrar toda forma de colonialidad del poder, en todas sus vertientes y modalidades, que hasta la actualidad persisten. En primer término, la occidentalización del otro, refiere la reconfiguración de la identidad hacia lo eurocéntrico; teniendo en cuenta la colonialidad del saber, primando el conocimiento occidental sobre los legados culturales e históricos de los pueblos originarios; la colonialidad del ser, dada a las relaciones humanas que permitan lograr una vida decolonial, por el buen vivir (Ortiz, Arias & Pedrozo, 2018). En la misma perspectiva, considera que el diálogo intercultural se debe llevar a cabo en medio de la tolerancia, en medio de la convivencia plena y respetando las diferencias. Por tanto, en relación a la tolerancia, Freire (1997) señala que es "(...) únicamente que los diferentes tienen derecho de seguir siendo diferentes y de aprender de sus diferencias. Diferencias de naturaleza religiosa, cultural, sexual, político – ideológica, diferencias raciales y de clase" (p. 126). Por tanto, el diálogo intercultural debe darse en medio de la tolerancia y la humildad, dentro y fuera de las aulas de clase, implicando el respeto a las diferencias, a las diversidades culturales en distintos contextos, teniendo consigo pautas, creencias, saberes, conocimientos, normas, creencias, que nos vuelve humanos.

Para tal fin, la interculturalidad se fundamenta en la diversidad y la diferencia, el diálogo y el contraste, lo que a su vez presupone procesos abiertos, mal definidos e incluso contradictorios (Fornet-Betancourt, 2006). La interculturalidad es una conceptualización polisémica, que se detalla desde distintas vertientes teóricas y filosóficas, teniendo consigo las relaciones e interacciones entre culturas de manera compleja y dinámica, que trae a relucir la diversidad visibilizada e invisibilizada por los grupos dominantes. A ello, Tubino & Flores (2020) señalan que la interculturalidad crítica es aquella que "plantea la necesidad de articular las políticas de reconocimiento y de redistribución (...): la integración de las personas en los procesos comunicativos de las esferas públicas mediante la institucionalización del diálogo intercultural" (p. 11). Por lo que es pertinente la democracia comunicativa e intercultural para la emancipación de las personas y la plena formación integral de ellos desde las instituciones educativas.

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Política de Educación Intercultural Bilingüe	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El sistema educativo y la política EIB</li> <li>▪ La Interculturalidad funcional y la política de Educación Intercultural Bilingüe</li> <li>▪ La política de Educación Intercultural Bilingüe en las instituciones educativas</li> </ul>	De acuerdo a Walsh (2007) la interrelación entre la interculturalidad y las políticas públicas EIB, deben estar ceñido a instituir desde otra posibilidad: el conocimiento, la práctica política, el poder social, una sociedad, un pensamiento que modifique las nociones de modernidad/colonialidad, y enarbolar un paradigma de la praxis política. Por tanto, aquél otro, debe ser el propósito de toda política encaminada a la ejecución de políticas públicas EIB. Asimismo, señala que "la interculturalidad representa una lógica, no simplemente un discurso, construido desde la particularidad de la diferencia" (p. 51). La noción que hace referencia, es aquella que incorpora, que concibe, que organiza la construcción de una sociedad colectiva y comunitaria, del desarrollo de la educación entre un gobierno inminentemente intercultural, en medio de la diferencia; la cual permita cimentar las bases de un futuro diferente.

**5. PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIONES PARA EL JUEZ:**

A continuación, a usted le presento el cuestionario: “Cuestionario de Diálogo Intercultural”, elaborado por: Gustavo Dante Zavala Romero en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores, califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio	
2. Bajo nivel	
3. Moderado nivel	
4. Alto nivel	

Graduado	Grado o Título	Institución
VALERO MISARI, EDITH KARINA DNI 41671306	Doctora en Ciencias de la Educación Fecha de diploma: 27/05/22 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 20/04/2014 Fecha egreso: 23/06/2015	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ <i>PERU</i>
VALERO MISARI, EDITH KARINA DNI 41671306	MAGÍSTER EN EDUCACIÓN GESTIÓN EDUCATIVA Fecha de diploma: 06/12/16 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 03/04/2012 Fecha egreso: 04/03/2015	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ <i>PERU</i>
VALERO MISARI, EDITH KARINA DNI 41671306	LICENCIADO EN PEDAGOGÍA Y HUMANIDADES EDUCACIÓN PRIMARIA Fecha de diploma: 23/11/2005 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ <i>PERU</i>
VALERO MISARI, EDITH KARINA DNI 41671306	BACHILLER EN PEDAGOGÍA Y HUMANIDADES EDUCACIÓN PRIMARIA Fecha de diploma: 22/04/2005 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ <i>PERU</i>



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CONSTANCIA DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO "DIÁLOGO INTERCULTURAL"

Apellidos y nombres del experto validador: VALERO MISARI EDITH KARINA

DNI: 41671306.

Especialidad del validador: DOCENTE DE EDUCACIÓN PRIMARIA, IE N.° 31469 – NAZCA – MAZAMARI - SATIPO.

PRIMERA DIMENSIÓN: Dimensión espiritual

OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN: Establecer la relación entre la espiritualidad del diálogo intercultural y la implementación de la Política de Educación Intercultural Bilingüe.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Diálogo de la acción humana	1 al 9	4	4	3	Aplicable
Diálogo de espiritualidades		3	4	4	Aplicable
El hecho de la pluralidad cultural		3	4	4	Aplicable
El monólogo de la cultura dominante.		3	4	4	Aplicable
La filosofía crítica e intercultural.		4	4	3	Aplicable

SEGUNDA DIMENSIÓN: La epistemología (conocimientos y saberes).

OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN: Analizar la relación entre el aspecto epistemológico y la implementación de la Política de Educación Intercultural Bilingüe.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Diálogo de conocimientos y saberes.	10 al 20	4	4	3	Aplicable
Diálogo intercultural y equilibrio epistemológico.		4	4	4	Aplicable
Saberes ancestrales no occidentales.		3	4	4	Aplicable
Diálogo situacional.		3	4	4	Aplicable
Encuentros y desencuentro epistemológico.		3	4	4	Aplicable

TERCERA DIMENSIÓN: La epistemología (conocimientos y saberes).

OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN: Analizar la relación entre el aspecto epistemológico y la implementación de la Política de Educación Intercultural Bilingüe.

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Diálogo de conocimientos y saberes.	21 al 30	4	4	4	Aplicable
Diálogo intercultural y equilibrio epistemológico.		3	4	4	Aplicable
Saberes ancestrales no occidentales.		3	4	4	Aplicable
Las relaciones interculturales.		3	4	4	Aplicable
Diversidad y diferencia.		4	4	4	Aplicable
Diálogo y contraste.		3	4	4	Aplicable
Diversidad cognitiva y cultural.		3	4	4	Aplicable
La educación como crisol de la diversidad.		3	4	4	Aplicable
Formación epistemológicamente pluralista		3	4	4	Aplicable

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Se precisa suficiencia.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ X ] No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: VALERO MISARI EDITH KARINA

DNI 41671306.

Especialidad del validador: Licenciada en Educación Primaria.

Grado: Maestro en Educación, Mención Gestión Educativa

VALERO MISARI EDITH KARINA  
DNI 41671306

## ANEXO 5 EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario Política de Educación Intercultural Bilingüe". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

### 1. DATOS GENERALES DEL JUEZ

Nombre del juez:	VALERO MISARI EDITH KARINA		
Grado profesional:	Maestría ( )	Doctor	( X )
Área de formación académica:	Clinica ( )	Social	( )
	Educativa ( X )	Organizacional	( )
Áreas de experiencia profesional:	DOCENTE DE EDUCACIÓN PRIMARIA		
Institución donde labora:	IE 31469 – NAZCA – MAZAMARI - SATIPO		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ( )	Más de 5 años	( X )
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)			

### 2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

### 3. DATOS DE LA ESCALA (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario Política de Educación Intercultural Bilingüe
Autor:	Gustavo Dante Zavala Romero
Procedencia:	Perú
Administración:	Individual
Tiempo de aplicación:	45 minutos
Ámbito de aplicación:	Educativo
Significación:	La escala está compuesta por tres (3) dimensiones: El sistema educativo y la política de educación intercultural bilingüe, la interculturalidad funcional y la política de educación intercultural bilingüe y, la política de educación intercultural bilingüe en las instituciones educativas.

### 4. SOPORTE TEÓRICO

La Educación Intercultural Bilingüe implementada en el sistema educativo está basado en un modelo que intenta sustentar la diversidad cultural dentro del ámbito escolar, en la que se coteja las identidades culturales, teniendo consigo aspectos que entrelazan para lograr la identidad nacional y la nación, que como manifestó hace 100 años José Carlos Mariátegui, el Perú es una nacionalidad en formación. Se esboza, caracterizar la multiculturalidad y pluriculturalidad en la participación activa de la comunidad educativa. La política educativa EIB está basada en la caracterización lingüística, más no, en las diferencias sociales y la colonialidad existente en el país desde hace quinientos años. Por lo cual, solo se dedica a afianzar dentro de las actividades pedagógica la relación existente entre el aprendizaje esperado y el uso de las lenguas con las que se enseña, tal es así que la política EIB solo se enfatiza en el ámbito lingüístico.

Con respecto al análisis de las políticas públicas, específicamente de la política pública EIB, es menester citar a Parsons (2007) que recomienda centrarse en cuatro palabras como preguntas para el estudio de los mismos, la cual permitirá efectuar un análisis minucioso del mismo. Las preguntas se esbozan a ¿Quién está implantando la Política EIB en el sistema educativo? ¿Qué característica tiene la Política EIB en el sistema educativo? ¿Desde cuándo se está implementando la Política EIB en el sistema educativo? ¿Cómo se viene implementando la Política EIB en el sistema educativo? Para tal fin, Parsons (2007) señala que una de las labores más significativos de política pública es comprender y distinguir claramente los discursos o marcos que componen el análisis de los temas, contenidos y procesos de política pública.

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Política de Educación Intercultural Bilingüe	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El sistema educativo y la política EIB</li> <li>▪ La Interculturalidad funcional y la política de Educación Intercultural Bilingüe</li> <li>▪ La política de Educación Intercultural Bilingüe en las instituciones educativas</li> </ul>	De acuerdo a Walsh (2007) la interrelación entre la interculturalidad y las políticas públicas EIB, deben estar ceñido a instituir desde otra posibilidad: el conocimiento, la práctica política, el poder social, una sociedad, un pensamiento que modifique las nociones de modernidad/colonialidad, y enarbolar un paradigma de la praxis política. Por tanto, aquél otro, debe ser el propósito de toda política encaminada a la ejecución de políticas públicas EIB. Asimismo, señala que "la interculturalidad representa una lógica, no simplemente un discurso, construido desde la particularidad de la diferencia" (p. 51). La noción que hace referencia, es aquella que incorpora, que concibe, que organiza la construcción de una sociedad colectiva y comunitaria, del desarrollo de la educación entre un gobierno inminentemente intercultural, en medio de la diferencia; la cual permita cimentar las bases de un futuro diferente.

### 5. PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIONES PARA EL JUEZ:

A continuación, a usted le presento el cuestionario: "Cuestionario de Política de Educación Intercultural Bilingüe", elaborado por: Gustavo Dante Zavala Romero en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores, califique cada uno de los ítems según corresponda.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio	
2. Bajo nivel	
3. Moderado nivel	
4. Alto nivel	

Graduado	Grado o Título	Institución
VALERO MISARI, EDITH KARINA DNI 41671306	<b>Doctora en Ciencias de la Educación</b> Fecha de diploma: 27/05/22 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 20/04/2014 Fecha egreso: 23/06/2015	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ <i>PERU</i>
VALERO MISARI, EDITH KARINA DNI 41671306	<b>MAGÍSTER EN EDUCACIÓN GESTIÓN EDUCATIVA</b> Fecha de diploma: 06/12/16 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 03/04/2012 Fecha egreso: 04/03/2015	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ <i>PERU</i>
VALERO MISARI, EDITH KARINA DNI 41671306	<b>LICENCIADO EN PEDAGOGIA Y HUMANIDADES EDUCACION PRIMARIA</b> Fecha de diploma: 23/11/2005 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ <i>PERU</i>
VALERO MISARI, EDITH KARINA DNI 41671306	<b>BACHILLER EN PEDAGOGIA Y HUMANIDADES EDUCACION PRIMARIA</b> Fecha de diploma: 22/04/2005 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ <i>PERU</i>

**CONSTANCIA DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO "POLÍTICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE"**

 Apellidos y nombres del experto validador: **VALERO MISARI EDITH KARINA**

 DNI: **41671306**

 Especialidad del validador: Pedagogía y humanidades, especialidad: **Educación Primaria**
**PRIMERA DIMENSIÓN: El sistema educativo y la política EIB**
**OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN: Establecer la relación entre la espiritualidad del diálogo intercultural y la implementación de la Política de Educación Intercultural Bilingüe.**

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
¿Quién está implementando la Política EIB en el sistema educativo?	1 al 12	4	4	3	Aplicable
Lineamientos pedagógicos para la aplicación, el monitoreo y la evaluación de las políticas EIB.		3	4	4	Aplicable
Las características socioculturales de las comunidades originarias o indígenas.		3	4	4	Aplicable
La realidad educativa de la política EIB en el país.		3	4	4	Aplicable
La interculturalidad funcional.		3	4	4	Aplicable
La implementación del Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe (MSEIB).		3	4	4	Aplicable
Objetivos del modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe.		3	4	4	Aplicable

**SEGUNDA DIMENSIÓN: La Interculturalidad funcional y la política de Educación Intercultural Bilingüe**
**OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN: Analizar la relación entre el aspecto epistemológico y la implementación de la Política de Educación Intercultural Bilingüe).**

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
¿Qué característica tiene la Política EIB en el sistema educativo?	13 al 21	4	4	4	Aplicable
La Política EIB		3	4	4	Aplicable
El Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe (MSEIB)		3	4	4	Aplicable
La EIB en el nivel de fortalecimiento cultural y lingüístico, de revitalización cultural y lingüística, y en ámbitos urbanos.		3	4	4	Aplicable
Enfoque transversal: Interculturalidad, diálogo de saberes, desarrollo del bilingüismo) y el desarrollo de competencias.		3	4	4	Aplicable

**TERCERA DIMENSIÓN: La política de Educación Intercultural Bilingüe en las instituciones educativas.**
**OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN: Analizar la relación entre el aspecto epistemológico y la implementación de la Política de Educación Intercultural Bilingüe).**

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
¿De qué manera se concibe el conocimiento en el proceso de las políticas públicas?	22 al 30	4	4	4	Aplicable
¿De qué manera se origina los conocimientos?		3	4	4	Aplicable
¿De qué manera está organizado las políticas públicas que se implementan en las comunidades?		4	4	4	Aplicable
¿Cómo está organizado las políticas EIB dentro del aparato estatal?		4	4	4	Aplicable
¿De qué manera se condiciona?		3	4	4	Aplicable
¿Cómo se irradia en la sociedad?		3	3	4	Aplicable
¿De qué manera se lleva a cabo el resguardo de la política EIB?		3	4	4	Aplicable
¿De qué manera se conceptúa las políticas públicas?		4	4	4	Aplicable
¿Cuál es el impacto de las políticas EIB en la sociedad?		4	4	4	Aplicable
¿De qué manera cambian las percepciones frente a las políticas EIB?		3	4	4	Aplicable
¿De qué manera predomina los valores sociales?		3	4	4	Aplicable

**Observaciones (precisar si hay suficiencia):** Se precisa suficiencia.

**Opinión de aplicabilidad:** Aplicable [ X ] No aplicable [ ]

**Apellidos y nombres del juez validador:** VALERO MISARI EDITH KARINA

**Especialidad del validador:** Educación Primaria.

**Grado:** Doctora en Ciencias de la Educación



 VALERO MISARI EDITH KARINA  
 DNI 41671306

## ANEXO 5 EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario de Diálogo Intercultural". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

### 1. DATOS GENERALES DEL JUEZ

Nombre del juez:	LUIS CARHUALLANQUI BERROCAL	DNI 20032360
Grado profesional:	Maestría ( <input checked="" type="checkbox"/> )	Doctor ( )
Área de formación académica:	Clínica ( ) Educativa ( <input checked="" type="checkbox"/> )	Social ( ) Organizacional ( )
Áreas de experiencia profesional:	SUBDIRECTOR DE NIVEL SECUNDARIA - EBR	
Institución donde labora:	IE "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI" - MAZAMARI	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ( )	Más de 5 años ( <input checked="" type="checkbox"/> )
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)		

### 2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

### 3. DATOS DE LA ESCALA (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario de Diálogo Intercultural
Autor:	Gustavo Dante Zavala Romero
Procedencia:	Perú
Administración:	Individual
Tiempo de aplicación:	45 minutos
Ámbito de aplicación:	Educativo
Significación:	La escala está compuesta por tres (3) dimensiones: La espiritualidad, la epistemología (conocimientos y saberes) y, la hermenéutica.

### 4. SOPORTE TEÓRICO

El diálogo intercultural, debe permitir desterrar toda forma de colonialidad del poder, en todas sus vertientes y modalidades, que hasta la actualidad persisten. En primer término, la occidentalización del otro, refiere la reconfiguración de la identidad hacia lo eurocéntrico; teniendo en cuenta la colonialidad del saber, primando el conocimiento occidental sobre los legados culturales e históricos de los pueblos originarios; la colonialidad del ser, dada a las relaciones humanas que permitan lograr una vida decolonial, por el buen vivir (Ortiz, Arias & Pedrozo, 2018). En la misma perspectiva, considera que el diálogo intercultural se debe llevar a cabo en medio de la tolerancia, en medio de la convivencia plena y respetando las diferencias. Por tanto, en relación a la tolerancia, Freire (1997) señala que es "(...) únicamente que los diferentes tienen derecho de seguir siendo diferentes y de aprender de sus diferencias. Diferencias de naturaleza religiosa, cultural, sexual, político – ideológica, diferencias raciales y de clase" (p. 126). Por tanto, el diálogo intercultural debe darse en medio de la tolerancia y la humildad, dentro y fuera de las aulas de clase, implicando el respeto a las diferencias, a las diversidades culturales en distintos contextos, teniendo consigo pautas, creencias, saberes, conocimientos, normas, creencias, que nos vuelve humanos.

Para tal fin, la interculturalidad se fundamenta en la diversidad y la diferencia, el diálogo y el contraste, lo que a su vez presupone procesos abiertos, mal definidos e incluso contradictorios (Fornet-Betancourt, 2006). La interculturalidad es una conceptualización polisémica, que se detalla desde distintas vertientes teóricas y filosóficas, teniendo consigo las relaciones e interacciones entre culturas de manera compleja y dinámica, que trae a relucir la diversidad visibilizada e invisibilizada por los grupos dominantes. A ello, Tubino & Flores (2020) señalan que la interculturalidad crítica es aquella que "plantea la necesidad de articular las políticas de reconocimiento y de redistribución (...): la integración de las personas en los procesos comunicativos de las esferas públicas mediante la institucionalización del diálogo intercultural" (p. 11). Por lo que es pertinente la democracia comunicativa e intercultural para la emancipación de las personas y la plena formación integral de ellos desde las instituciones educativas.

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Diálogo intercultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La dimensión espiritual</li> <li>▪ La dimensión epistemológica (conocimientos y saberes)</li> <li>▪ La dimensión hermenéutica</li> </ul>	Fornet-Betancourt (2006) considera que el diálogo intercultural se funda en la plática de situaciones entre personas que hablan de sus añoranzas y recuerdos, de sus memorias y planes, de sus escaseces y pretensiones, de sus frustraciones y ensueños, de su condición humana dentro de su propio contexto; es decir, de su realidad concreta. Por su parte, Tubino (2022) considera que el diálogo intercultural es inherente al ideal que suministra un horizonte y pretensión social; es más que aquél ideal, es una utopía en el horizonte histórico viable en la medida que no olvidemos que el rostro del diálogo es el conflicto. Por tanto, es el momento de implantar el diálogo, para germinar la convivencia o el buen vivir.

**5. PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIONES PARA EL JUEZ:**

A continuación, a usted le presento el cuestionario: “Cuestionario de Diálogo Intercultural”, elaborado por: Gustavo Dante Zavala Romero en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores, califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio	
2. Bajo nivel	
3. Moderado nivel	
4. Alto nivel	

Graduado	Grado o Título	Institución
CARHUALLANQUI BERROCAL, LUIS DNI 20032360	<b>BACHILLER EN PEDAGOGIA Y HUMANIDADES EDUCACION FISICA</b> Fecha de diploma: 19/05/1999 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ <b>PERU</b>
CARHUALLANQUI BERROCAL, LUIS DNI 20032360	<b>LICENCIADO EN PEDAGOGIA Y HUMANIDADES. ESPECIALIDAD: EDUCACION FISICA</b> Fecha de diploma: 10/03/2000 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ <b>PERU</b>
CARHUALLANQUI BERROCAL, LUIS DNI 20032360	<b>LICENCIADO EN PEDAGOGIA Y HUMANIDADES EDUCACION FISICA</b> Fecha de diploma: 10/03/2000 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ <b>PERU</b>
CARHUALLANQUI BERROCAL, LUIS DNI 20032360	<b>LICENCIADO EN PEDAGOGIA Y HUMANIDADES EDUCACION FISICA</b> Fecha de diploma: 10/03/2000 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ <b>PERU</b>
CARHUALLANQUI BERROCAL, LUIS DNI 20032360	<b>MAGISTER EN EDUCACION GESTION EDUCATIVA</b> Fecha de diploma: 19/09/2012 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ <b>PERU</b>

**CONSTANCIA DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO "DIALOGO INTERCULTURAL"**

 Apellidos y nombres del experto validador: **LUÍS CARHUALLANQUI BERROCAL** DNI 20032360

Especialidad del validador: SUBDIRECTOR DE NIVEL SECUNDARIA – EBR - IE "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI" - MAZAMARI.

 ▪ PRIMERA DIMENSIÓN: **Dimensión espiritual**

 OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN: **Establecer la relación entre la espiritualidad del diálogo intercultural y la implementación de la Política de Educación Intercultural Bilingüe.**

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
▪ Diálogo de la acción humana	1 al 9	4	4	4	Aplicable
▪ Diálogo de espiritualidades		4	4	4	Aplicable
▪ El hecho de la pluralidad cultural		4	4	4	Aplicable
▪ El monólogo de la cultura dominante.		4	4	4	Aplicable
▪ La filosofía crítica e intercultural.		4	4	4	Aplicable

 ▪ SEGUNDA DIMENSIÓN: **La epistemología (conocimientos y saberes).**

 OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN: **Analizar la relación entre el aspecto epistemológico y la implementación de la Política de Educación Intercultural Bilingüe).**

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
▪ Diálogo de conocimientos y saberes.	10 al 20	4	4	4	Aplicable
▪ Diálogo intercultural y equilibrio epistemológico.		4	4	4	Aplicable
▪ Saberes ancestrales no occidentales.		4	4	4	Aplicable
▪ Diálogo situacional.		4	4	4	Aplicable
▪ Encuentros y desencuentro epistemológico.		4	4	4	Aplicable

 ▪ TERCERA DIMENSIÓN: **La epistemología (conocimientos y saberes).**

 OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN: **Analizar la relación entre el aspecto epistemológico y la implementación de la Política de Educación Intercultural Bilingüe).**

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
▪ Diálogo de conocimientos y saberes.	21 al 30	4	4	4	Aplicable
▪ Diálogo intercultural y equilibrio epistemológico.		4	4	4	Aplicable
▪ Saberes ancestrales no occidentales.		4	4	4	Aplicable
▪ Las relaciones interculturales.		4	4	4	Aplicable
▪ Diversidad y diferencia.		4	4	4	Aplicable
▪ Diálogo y contraste.		4	4	4	Aplicable
▪ Diversidad cognitiva y cultural.		4	4	4	Aplicable
▪ La educación como crisol de la diversidad.		4	4	4	Aplicable
▪ Formación epistemológicamente pluralista		4	4	4	Aplicable

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Se precisa suficiencia.

 Opinión de aplicabilidad: Aplicable [  ] No aplicable [  ]

 Apellidos y nombres del juez validador. **LUÍS CARHUALLANQUI BERROCAL** DNI 20032360

Especialidad del validador: Licenciado en Educación Secundaria – Educación Física.

Grado: MAGÍSTER EN EDUCACIÓN, mención GESTIÓN EDUCATIVA.


  
**LUÍS CARHUALLANQUI BERROCAL**  
 DNI 20032360

## ANEXO 5 EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario Política de Educación Intercultural Bilingüe". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

### 1. DATOS GENERALES DEL JUEZ

Nombre del juez:	LUÍS CARHUALLANQUI BERROCAL	DNI 20032360
Grado profesional:	Maestría ( <input checked="" type="checkbox"/> )	Doctor ( )
Área de formación académica:	Clinica ( )	Social ( )
	Educativa ( <input checked="" type="checkbox"/> )	Organizacional ( )
Áreas de experiencia profesional:	SUBDIRECTOR DE NIVEL SECUNDARIA - EBR	
Institución donde labora:	IE "JOSE CARLOS MARIATEGUI" - MAZAMARI	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ( )	Más de 5 años ( <input checked="" type="checkbox"/> )
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)		

### 2. PROPÓSITO DE LA EVALUACIÓN:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

### 3. DATOS DE LA ESCALA (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario Política de Educación Intercultural Bilingüe
Autor:	Gustavo Dante Zavala Romero
Procedencia:	Perú
Administración:	Individual
Tiempo de aplicación:	45 minutos
Ámbito de aplicación:	Educativo
Significación:	La escala está compuesta por tres (3) dimensiones: El sistema educativo y la política de educación intercultural bilingüe, la interculturalidad funcional y la política de educación intercultural bilingüe y, la política de educación intercultural bilingüe en las instituciones educativas.

### 4. SOPORTE TEÓRICO

La Educación Intercultural Bilingüe implementada en el sistema educativo está basado en un modelo que intenta sustentar la diversidad cultural dentro del ámbito escolar, en la que se coteja las identidades culturales, teniendo consigo aspectos que entrelazan para lograr la identidad nacional y la nación, que como manifestó hace 100 años José Carlos Mariátegui, el Perú es una nacionalidad en formación. Se esboza, caracterizar la multiculturalidad y pluriculturalidad en la participación activa de la comunidad educativa. La política educativa EIB está basada en la caracterización lingüística, más no, en las diferencias sociales y la colonialidad existente en el país desde hace quinientos años. Por lo cual, solo se dedica a afianzar dentro de las actividades pedagógica la relación existente entre el aprendizaje esperado y el uso de las lenguas con las que se enseña, tal es así que la política EIB solo se enfatiza en el ámbito lingüístico.

Con respecto al análisis de las políticas públicas, específicamente de la política pública EIB, es menester citar a Parsons (2007) que recomienda centrarse en cuatro palabras como preguntas para el estudio de los mismos, la cual permitirá efectuar un análisis minucioso del mismo. Las preguntas se esbozan a ¿Quién está implantando la Política EIB en el sistema educativo? ¿Qué característica tiene la Política EIB en el sistema educativo? ¿Desde cuándo se está implementando la Política EIB en el sistema educativo? ¿Cómo se viene implementando la Política EIB en el sistema educativo? Para tal fin, Parsons (2007) señala que una de las labores más significativas de política pública es comprender y distinguir claramente los discursos o marcos que componen el análisis de los temas, contenidos y procesos de política pública.

Escala/ÁREA	Subescala (dimensiones)	Definición
Política de Educación Intercultural Bilingüe	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El sistema educativo y la política EIB</li> <li>▪ La Interculturalidad funcional y la política de Educación Intercultural Bilingüe</li> <li>▪ La política de Educación Intercultural Bilingüe en las instituciones educativas</li> </ul>	De acuerdo a Walsh (2007) la interrelación entre la interculturalidad y las políticas públicas EIB, deben estar ceñido a instituir desde otra posibilidad: el conocimiento, la práctica política, el poder social, una sociedad, un pensamiento que modifique las nociones de modernidad/colonialidad, y enarbolar un paradigma de la praxis política. Por tanto, aquél otro, debe ser el propósito de toda política encaminada a la ejecución de políticas públicas EIB. Asimismo, señala que "la interculturalidad representa una lógica, no simplemente un discurso, construido desde la particularidad de la diferencia" (p. 51). La noción que hace referencia, es aquella que incorpora, que concibe, que organiza la construcción de una sociedad colectiva y comunitaria, del desarrollo de la educación entre un gobierno inminentemente intercultural, en medio de la diferencia; la cual permita cimentar las bases de un futuro diferente.

### 5. PRESENTACIÓN DE INSTRUCCIONES PARA EL JUEZ:

A continuación, a usted le presento el cuestionario: "Cuestionario de Política de Educación Intercultural Bilingüe", elaborado por: Gustavo Dante Zavala Romero en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores, califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1. No cumple con el criterio	
2. Bajo nivel	
3. Moderado nivel	
4. Alto nivel	


**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
CARHUALLANQUI BERROCAL, LUIS DNI 20032360	<b>BACHILLER EN PEDAGOGIA Y HUMANIDADES EDUCACION FISICA</b> Fecha de diploma: 19/05/1999 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ <b>PERU</b>
CARHUALLANQUI BERROCAL, LUIS DNI 20032360	<b>LICENCIADO EN PEDAGOGIA Y HUMANIDADES. ESPECIALIDAD: EDUCACION FISICA</b> Fecha de diploma: 10/03/2000 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ <b>PERU</b>
CARHUALLANQUI BERROCAL, LUIS DNI 20032360	<b>LICENCIADO EN PEDAGOGIA Y HUMANIDADES EDUCACION FISICA</b> Fecha de diploma: 10/03/2000 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ <b>PERU</b>
CAHUALLANQUI BERROCAL, LUIS DNI 20032360	<b>LICENCIADO EN PEDAGOGIA Y HUMANIDADES EDUCACION FISICA</b> Fecha de diploma: 10/03/2000 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ <b>PERU</b>
CARHUALLANQUI BERROCAL, LUIS DNI 20032360	<b>MAGISTER EN EDUCACION GESTION EDUCATIVA</b> Fecha de diploma: 19/09/2012 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ <b>PERU</b>

**CONSTANCIA DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO "POLÍTICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE"**

 Apellidos y nombres del experto validador: **LUÍS CARHUALLANQUI BERROCAL** DNI 20032360

 Especialidad del validador: **SUBDIRECTOR DE NIVEL SECUNDARIA – EBR - IE "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI" – MAZAMARI**

- PRIMERA DIMENSIÓN: **El sistema educativo y la política EIB**  
 OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN: **Establecer la relación entre la espiritualidad del diálogo intercultural y la implementación de la Política de Educación Intercultural Bilingüe.**

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
¿Quién está implementando la Política EIB en el sistema educativo?	1 al 12	4	4	4	Aplicable
Lineamientos pedagógicos para la aplicación, el monitoreo y la evaluación de las políticas EIB.		4	4	4	Aplicable
Las características socioculturales de las comunidades originarias o indígenas.		4	4	4	Aplicable
La realidad educativa de la política EIB en el país.		4	4	4	Aplicable
La interculturalidad funcional.		4	4	4	Aplicable
La implementación del Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe (MSEIB).		4	4	4	Aplicable
Objetivos del modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe.	4	4	4	Aplicable	

- SEGUNDA DIMENSIÓN: **La Interculturalidad funcional y la política de Educación Intercultural Bilingüe**  
 OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN: **Analizar la relación entre el aspecto epistemológico y la implementación de la Política de Educación Intercultural Bilingüe).**

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
¿Qué característica tiene la Política EIB en el sistema educativo?	13 al 21	4	4	4	Aplicable
La Política EIB		4	4	4	Aplicable
El Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe (MSEIB)		4	4	4	Aplicable
La EIB en el nivel de fortalecimiento cultural y lingüístico, de revitalización cultural y lingüística, y en ámbitos urbanos.		4	4	4	Aplicable
Enfoque transversal: Interculturalidad, diálogo de saberes, desarrollo del bilingüismo) y el desarrollo de competencias.		4	4	4	Aplicable

- TERCERA DIMENSIÓN: **La política de Educación Intercultural Bilingüe en las instituciones educativas.**  
 OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN: **Analizar la relación entre el aspecto epistemológico y la implementación de la Política de Educación Intercultural Bilingüe).**

INDICADORES	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
¿De qué manera se concibe el conocimiento en el proceso de las políticas públicas?	22 al 30	4	4	4	Aplicable
¿De qué manera se origina los conocimientos?		4	4	4	Aplicable
¿De qué manera está organizado las políticas públicas que se implementan en las comunidades?		4	4	4	Aplicable
¿Cómo está organizado las políticas EIB dentro del aparato estatal?		4	4	4	Aplicable
¿De qué manera se condiciona?		4	4	4	Aplicable
¿Cómo se irradia en la sociedad?		4	4	4	Aplicable
¿De qué manera se lleva a cabo el resguardo de la política EIB?		4	4	4	Aplicable
¿De qué manera se conceptúa las políticas públicas?		4	4	4	Aplicable
¿Cuál es el impacto de las políticas EIB en la sociedad?		4	4	4	Aplicable
¿De qué manera cambian las percepciones frente a las políticas EIB?		4	4	4	Aplicable
¿De qué manera predomina los valores sociales?		4	4	4	Aplicable

**Observaciones (precisar si hay suficiencia):** Se precisa suficiencia.

**Opinión de aplicabilidad:** Aplicable [ X ] No aplicable [ ]

 Apellidos y nombres del juez validador: **LUÍS CARHUALLANQUI BERROCAL** DNI 20032360

 Especialidad del validador: **Licenciado en Educación Secundaria – Educación Física.**

 Grado: **MAGÍSTER EN EDUCACIÓN, mención GESTIÓN EDUCATIVA.**

**LUÍS CARHUALLANQUI BERROCAL**  
 DNI 20032360



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación - Junín

UGEL  
Satipo



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES" 2018-2027  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Satipo, 17 de agosto del 2023.

**CARTA N° 300-2023-GRJ/DREJ/UGEL-S/DIR**

**SEÑOR (a)** : ZAVALA ROMERO GUSTAVO DANTE

**ASUNTO** : AUTORIZACIÓN

**REFERENCIA** : EXP. 04778029

.....  
Es grato dirigirme a Ud., para saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de Satipo- Unidad Ejecutora 302, al mismo tiempo en atención a su solicitud, **SE AUTORIZA** realizar el trabajo de investigación cuyo título es: "Diálogo intercultural y la implementación de la política de Educación Intercultural Bilingüe en docentes del distrito de Satipo 2023", manifestarle que dicha investigación se deberá conllevar sin ningún gasto económico para la entidad y a la vez tomar las medidas pertinentes para no interferir con el normal funcionamiento de las actividades, asimismo deberá realizar la entrega de un ejemplar del resultado final de su investigación a la UGEL Satipo.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



*Isidro W. Cachuan Camar*  
Prof. Isidro W. Cachuan Camar  
REGION JUNIN EDUCACION SATIPO

